

# **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial  
Del 3 de abril de 1981



**“APLICACIÓN DE LA FIGURACIÓN ESTABLECIDOS Y  
MARGINADOS, SU USO EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL  
CASO DE LOS CAMBIOS EN LA MASCULINIDAD A PARTIR DE LOS  
MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y DE LAS MUJERES”**

## **TESIS**

Que para obtener el grado de

**MAESTRO EN SOCIOLOGÍA**

Presenta

**RICARDO CHÁVEZ CRUZ**

Director: Dr. Juan Pablo Vázquez Gutiérrez

Lectores: Dra. Helena Varela Guinot

Dra. Marisol López Menéndez

Ciudad de México, 2023

## **Índice:**

Introducción .....	4
--------------------	---

### **Primera parte**

1. Figuración establecidos y marginados .....	8
1.1. Winston Parva. El caso paradigmático .....	8
1.1.1. El origen de la investigación .....	8
1.1.2. El contexto de la investigación .....	10
1.2. Crítica al análisis sociológico de las relaciones entre grupos interdependientes.....	11
1.3. Definiciones conceptuales .....	15
1.3.1. La sociología figuracional de Norbert Elias .....	16
1.3.2. La figuración entre grupos establecidos y marginados .....	19
2. Los usos de la figuración establecidos y marginados .....	27
2.1. Recepción y difusión .....	30
2.2. Reflexiones teóricas .....	33
2.3. Investigaciones de caso .....	43
2.4. Síntesis teóricas y metodológicas .....	65

### **Segunda parte**

3. Los movimientos sociales y la figuración establecidos y marginados. El caso de los movimientos feministas y de las mujeres en México .....	68
3.1. El estudio de los movimientos sociales. Una visión panorámica .....	68
3.1.1. La historia de los movimientos sociales .....	69
3.1.2. La teoría e investigación de los movimientos sociales .....	74
3.2. La sociología figuracional y los movimientos sociales .....	81
3.3. El caso de los movimientos feministas y de las mujeres en México .....	87
3.3.1. Las olas feministas como procesos de grupos y cambios en la balanza de poder entre los sexos .....	88
3.3.2. Los procesos de grupos y el cambiante equilibrio de poder entre los sexos en México .....	92
3.3.3. Figuración establecidos y marginados y movimientos feministas y de las mujeres en México .....	108

4. Los cambios en la configuración de la masculinidad a partir de los movimientos feministas y de las mujeres en México .....	115
4.1. Los cambios en la masculinidad como interdependencia .....	116
4.2. El macho como ideal masculino en México .....	123
4.3. Las <i>reacciones</i> frente a los movimientos feministas y de las mujeres en México ...	128
4.3.1. La <i>reacción</i> como concepto figuracional .....	128
4.3.2. La <i>reacción positiva</i> : GENDES .....	131
4.3.2.1. Entrevistas a la coordinadora de posicionamiento público y al coordinador del programa de metodología y cofundador de GENDES .....	133
4.3.2.2. Otras <i>reacciones solidarias y de identificación</i> en la vida cotidiana.....	145
4.3.3. La <i>reacción negativa</i> : el “Blog del Patriarcado MACHO Opressor” .....	150
4.3.3.1. Los memes como <i>trabajo de edición material, simbólico e imaginario</i> . Imágenes, ideales, sociodinámica de la estigmatización y canales del chisme .....	152
5. Conclusiones .....	158
Bibliografía .....	172

## **Introducción.**

La presente investigación tiene el objetivo de dar cuenta de la vigencia, pertinencia, alcances y límites que puede tener la propuesta teórica de la *figuración establecidos y marginados* de Norbert Elias, para la investigación y análisis de las relaciones sociales humanas y sus diferenciales de poder. Esto por la necesidad que existe actualmente, en tanto que esta propuesta no ha tenido suficiente difusión y aplicación en este tipo de estudios, a diferencia de otros trabajos de investigación que recuperan las teorías de autores clásicos como Marx, Durkheim, Weber y Simmel, y autores contemporáneos como Goffman, Bourdieu y Foucault, entre otros. Además, y siguiendo el objetivo principal, la presente investigación también pretende dar cuenta de cómo este concepto puede utilizarse para el estudio y análisis de los movimientos sociales.

La figuración establecidos y marginados es un recurso heurístico que permite su aplicación en diferentes campos y niveles, logrando, así, hacer investigaciones de situaciones de diferentes temas a nivel micro, meso y macro. Además, en tanto que la sociología de Elias es relacional y procesual, el concepto permite comprender las dinámicas propias de la interdependencia entre los grupos a lo largo del tiempo, dando cuenta, también, de lo que él llama la balanza y el equilibrio de poder, que no se mantienen estáticos, sino que siempre están en movimiento, según los propios procesos entre los grupos.

Por todo lo anterior, este trabajo se divide en dos partes: la primera parte trata exclusivamente de la figuración establecidos y marginados, sus relaciones teóricas, conceptuales y metodológicas, así como los usos que ha tenido en diferentes investigaciones; y la segunda parte aborda el caso de los cambios en la masculinidad a partir de los movimientos feministas y de las mujeres en México, lo cual, por partir de los fundamentos teóricos y metodológicos de la sociología figuracional, implica un análisis procesual de las relaciones entre hombres y mujeres, en busca de comprender su sociogénesis y psicogénesis.

En ese sentido, en un primer momento, se ahondará en la propuesta de Norbert Elias y la investigación original en la que desarrolló la misma, para, así, recuperar los planteamientos centrales del concepto, así como las críticas que Elias hace al análisis sociológico de las relaciones entre grupos. Posteriormente, y para continuar dando cuenta de la aplicabilidad de la figuración, se presentarán una serie de trabajos e investigaciones que diferentes autores

han realizado usando este concepto, para, de esa manera, continuar ilustrando los límites y alcances que puede tener la propuesta teórica y conceptual.

Hecho lo anterior y presentados los fundamentos de la figuración establecidos y marginados, así como los ejemplos para su aplicación, presentaré una investigación propia para dar cuenta de cómo este concepto también puede usarse para el análisis de los movimientos sociales, así como para entender el cambiante equilibrio de poder entre los grupos, particularmente, en este caso, entre los hombres y las mujeres. En ese sentido, aunque no son centrales en esta investigación, el orden de género y sus relaciones también pueden analizarse desde la figuración, pues el género es relacional y procesual. Así, en esta segunda parte del trabajo, después de una breve revisión del estado del arte respecto a los movimientos sociales, se analizarán los cambios en la percepción y discursos sobre de la masculinidad dados a partir de los movimientos feministas y de las mujeres y, para ello, primero, se contextualizarán estos movimientos en México, destacando eventos y situaciones significantes, para, de esa manera, mostrar los procesos de grupos, y cómo, en estos, el equilibrio de poder se ha ido modificando por estas luchas, siendo así que estas no sólo han cambiado la percepción que se tenía de la feminidad y del ser mujer, así como de su relación con el hombre, sino que también, y precisamente por la interdependencia entre los grupos, se han modificado, en mayor o menor medida, las percepciones que los hombres tienen sobre la masculinidad y del ser hombre, así como también su relación con la mujer.

Por lo anterior, y continuando con el planteamiento, los hombres, en tanto grupo establecido por poseer una mayor cuota de poder, han reaccionado a los movimientos feministas y de las mujeres, que vienen cuestionando las relaciones de dominación, de diferentes maneras, pero, a su vez, ellas pueden englobarse en el espectro configurado entre dos polos opuestos: por un lado, la reacción positiva, entendida como reacción solidaria o de identificación, en tanto que se asumen, en mayor o menor medida, las demandas y críticas de los movimientos feministas e, incluso, se participa activamente para modificar las relaciones de poder; y por otro lado, la reacción negativa, entendida como reacción de resistencia u oposición, en tanto que se presenta activamente antagónica de dichos movimientos, así como de sus discursos e ideales. Esto no quiere decir que las reacciones sólo puedan presentarse en uno u otro de los extremos, sino que, precisamente, la variedad de ellas puede fluctuar en el espectro

configurado entre estos dos. En ese sentido, se presentan diferentes reacciones dentro de la jerarquía interna del grupo establecido de los hombres.

Para ilustrar estos dos polos de la reacciones, presento dos espacios en los que se manifiestan visiblemente: por un lado, en la reacción positiva, una asociación civil llamada GENDES, que es el acrónimo de género y desarrollo, y que es un espacio en donde hombres, pero también mujeres, trabajan con otros hombres para reflexionar e identificar las violencias que como hombres podemos ejercer, siendo así que desarrollan diferentes actividades como talleres, conferencias, terapias grupales e individuales, además de desarrollar relaciones con diferentes instituciones públicas y privadas, e internacionales y nacionales; y, por el otro lado, en la reacción negativa, un grupo de Facebook llamado el Blog del Patriarcado MACHO Opressor (sic), en donde, permanentemente, los miembros buscan hacer escarnio de los movimientos feministas y sus ideales, siendo así que editan videos, imágenes y memes para burlarse de ellos. En este sentido, en estas ediciones se puede dar cuenta de lo que Elias llama la sociodinámica de la estigmatización, pues, precisamente, esos trabajos de edición, que implican dimensiones materiales, simbólicas e imaginarias, sirven para estigmatizar, pero también, en ellos, se presentan los ideales e imaginarios de los miembros del grupo que edita.

Así, usando la figuración establecidos y marginados, buscaré dar cuenta de cómo los movimientos sociales son una manifestación de las luchas de poder entre los grupos, y como, a su vez, ellos generan cambios en la balanza de poder entre los mismos, provocando no sólo cambios materiales, sino, también, modificaciones en los ideales, discursos, fantasías colectivas e identidades, que, a su vez, no sólo se presentan en uno de los grupos, ya sea marginado o establecido, sino, de hecho, y por la misma interdependencia, en ambos.

Finalmente, en la última parte presentaré conclusiones al respecto de la figuración establecidos y marginados, para sintetizar los límites y alcances que puede tener para la investigación y análisis de las relaciones sociales humanas, señalando también las propias para el estudio de los movimientos sociales y las características del caso investigado; y, a su vez, retomaré otras propuestas teóricas y conceptuales que pueden ayudar a profundizar en las reflexiones respecto a los movimientos sociales, tales como los conceptos de fachada, cara y performance en Goffman, y conatus e histéresis del habitus en Bourdieu.

## **Primera parte**

## **1. Figuración establecidos y marginados.**

En esta primera parte del trabajo se desarrollará la propuesta teórica de Norbert Elias para el análisis de las relaciones entre grupos, de la misma manera en que se presentarán diferentes investigaciones, de él y otros autores, que buscarán dar cuenta de los alcances de la figuración establecidos y marginados para el análisis de sociedades, grupos e individuos, a nivel micro, meso y macro.

Sin embargo, antes de pasar a ello, se contextualizará el origen del trabajo de Elias, el cual, de hecho, se produjo a raíz de la investigación de la tesis de maestría de John Scotson, alumno de él y co-autor del libro donde se expuso por primera vez la propuesta de la figuración establecidos y marginados: “*Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*”, publicado en 1965.

### **1.1. Winston Parva. El caso paradigmático.**

#### **1.1.1. El origen de la investigación.**

Winston Parva es el seudónimo que Elias y Scotson decidieron darle a la comunidad suburbana que investigaron, ubicada en Leicester, Inglaterra, en pro de mantener el anonimato de la misma, así como la de sus miembros. La investigación tiene su origen en la década de 1950, cuando Elias trabajaba en la Universidad de Leicester y supervisaba la tesis de maestría de John Scotson, quien investigaba las diferencias en los grados de violencia y delincuencia juvenil en los vecindarios de esta comunidad. Así, en su tesis, “*A comparative study of two neighbourhood communities in South Wigston*”, Scotson desarrolló una gran parte del trabajo de campo etnográfico que daría origen a la propuesta de la figuración establecidos y marginados<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> A la fecha aún se discute la importancia del trabajo etnográfico y participación de John Scotson en la formulación teórica y conceptual de la figuración establecidos y marginados, situación que particularmente se ha vuelto más problemática dado que la tesis de maestría de Scotson, de hecho, se perdió y, hasta apenas hace unos años, se encontró de nuevo. Sin embargo, ella aún no es de acceso público, pues se está trabajando en su digitalización.

Este redescubrimiento de la tesis de Scotson permite no sólo revalorar la influencia del trabajo de Scotson en la propuesta teórica de la figuración establecidos y marginados, sino que, también, permite conocer mayores detalles metodológicos respecto a la investigación, tales como la totalidad de los datos etnográfico recogidos, cómo se recogieron, quién los realizó, y cómo se organizaron y analizaron, hasta una mayor comprensión de los límites espaciales de las diferentes zonas analizadas en Winston Parva, dado que contiene, incluso, un mapa dibujado a mano, con dichas especificaciones. Véase: Goodwin, J., Hughes, J., & O'Connor, H. (2016). Return



Así, el objetivo inicial de la investigación se enfocaba particularmente en los grados de incidencia de la violencia juvenil en la comunidad, que, en un principio, se pensaba que se presentaba de manera más recurrente en una de las zonas, “la urbanización”. Sin embargo, con el avanzar de la investigación se observó que no existían diferencias significativas entre esta zona y la zona de “la aldea” y, a su vez, se hizo patente el hecho de que, entre estas dos zonas, existía una fuerte división entre las familias<sup>2</sup>.

En realidad, Winston Parva se componía de tres vecindarios; tres zonas que estaban relacionadas con el desarrollo de la comunidad: la zona 1, que fue fundada en las décadas de 1920 y 1930, la cual era “un área residencial de clase media” (Elias y Scotson, 2016, p.73) que, por ello mismo, se consideraba la “mejor parte” de la comunidad, dado que en él vivían mayoritariamente profesionistas, descendientes de las familias “viejas” de la “aldea”; y las otras dos zonas eran vecindarios de clase obrera: la zona 2, conocida entre los residentes como “la aldea”, fue fundada en 1880, y albergaba la mayoría de las fábricas locales; y la zona 3 comenzó a construirse en la década de 1930, sin recibir muchos inquilinos, pues, según los viejos residentes, el fundador de Winston Parva, Charles Wilson, “no había desarrollado este terreno porque era pantanoso y estaba infestado de ratas” (Elias y Scotson, 2016, p. 88). Sin embargo, posteriormente, y a raíz de los bombardeos alemanes a Londres durante la Segunda Guerra Mundial, esta zona comenzó a ser habitada por refugiados, de manera “masiva y repentina” (Elias y Scotson, 2016, p.89), lo que generó un gran impacto en los viejos residentes. Por lo anterior, la zona 3 era conocida como “la urbanización” o “el callejón de las ratas”.

---

to Winston Parva: Starting to Reconstruct The Established and the Outsiders 'From the Margins'. *Historical Social Research*, 41(3), 18-30. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.18-30>

<sup>2</sup> “Winston Parva [hasta la fecha] se distingue de otros suburbios de Leicester en que la zona tiene niveles más altos de desempleo juvenil y un gran número de jóvenes que no estudian, trabajan o reciben formación. Tiene una gran concentración de trabajadores no cualificados. También hay un número significativo de residentes en otros grupos de edad que no tienen cualificaciones formales, habilidades o formación. Winston Parva se caracteriza por niveles de ingresos significativamente bajos, con casi el 22% de los hogares con un 60% o menos de los ingresos medios. [...] también se distingue del hecho de que sólo el 2% de los residentes proceden de fuera del Reino Unido o Irlanda -significativamente más bajo que cualquier otro de los distritos urbanos de Leicester, donde algunos tienen poblaciones de minorías étnicas mayoritarias. Dadas estas características, Winston Parva bien puede ser típica de muchas de las zonas desfavorecidas del Reino Unido y conserva, como sugirió Elias en la década de 1960, un ‘carácter paradigmático’, un microcosmos que arrojará luz sobre los problemas que se encuentran en una sociedad mucho más amplia” (Goodwin, Hughes y O’Connor, 2016, p. 20).

En “*Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*”, Elias y Scotson (2016 [1965]) comentan lo paradigmático del caso de Winston Parva, pues en dicha comunidad se podía dar cuenta de “un tema humano universal en miniatura”; a pequeña escala: “se puede observar [...] que los miembros de grupos que son más poderosos que otros grupos interdependientes, creen de sí mismos que son humanamente mejores que otros” (p. 81). Esto destacaba particularmente en las relaciones que tenían los vecinos de las zonas 2 y 3, pues entre estas familias de residentes no existía una diferencia importante en términos socioeconómicos, de clase, niveles de estudio, étnicos o religiosos, sino únicamente a partir de la antigüedad de su establecimiento en Winston Parva: los residentes más antiguos, las familias “viejas”, que habitaban en la zona de “la aldea” desde hace dos o tres generaciones, marginaban y estigmatizaban de manera eficaz a los recién llegados, que se encontraban en la zona de “la urbanización”.

Esta particular situación permitió a los autores ampliar la discusión y comprensión respecto a las nociones de poder y las relaciones inter e intra grupales que le son inherentes, pues el caso daba cuenta de cómo los diferenciales de poder no solamente debían analizarse a partir de la posesión de determinados recursos materiales o características físicas, sino que influían otro tipo de recursos, como el de la antigüedad de la formación grupal<sup>3</sup>.

### **1.1.2. El contexto de la investigación.**

Este interés de Elias y Scotson en trabajar las diferentes dimensiones de las relaciones de poder entre los grupos, respondía, de hecho, a un *zeitgeist* británico,

[...] un espíritu de la época [...] en el que la preocupación por los grupos ‘establecidos’ era el resultado de las discusiones políticas y macrosociológicas proto-marxistas sobre la reproducción de las élites sociales, y el compromiso con los ‘marginados’ era el resultado de una creciente preocupación micro-sociológica por

---

<sup>3</sup> Perulli (2016) afirma que este trabajo es “uno de los pocos o quizá el único caso de investigación de campo realizada por Norbert Elias” (p.120), y por otro lado, Nielsen, Ottesen y Thing (2016) afirman que este fue “el primer trabajo metodológico riguroso de Elias” (p. 106).

los grupos subculturales y “desviados” que se definían a sí mismos en oposición a una sociedad dominante (Goodwin y Hugues, 2016, p.7).

De esta manera, el término ‘establecidos’ (*established*,) en el Reino Unido de la década de 1960, tenía una serie de connotaciones referidas a “un grupo elitista y reservado de líderes empresariales y políticos [...] procedentes de un reducido número de familias que, generación tras generación, dirigían el país” (Goodwin y Hugues, 2016, p.9)<sup>4</sup>; y, a su vez, el término *outsider* (traducido a veces como “forastero”, a veces como “marginado”, o a veces como “extraño”), también respondía al entorno intelectual de la época, en el que se notaba una importante influencia por parte de la Escuela de Chicago, particularmente en trabajos como el de Howard Becker, *Outsiders: Studies In The Sociology Of Deviance*, publicado en 1963.

Sin embargo, a diferencia de otros autores, y acorde con los planteamientos propios de la sociología figuracional, para Elias y Scotson estas nociones respecto a los grupos establecidos y marginados no se podían analizar como grupos separados entre sí, sino, más bien, como grupos inmersos en relaciones interdependientes y procesuales, que se vinculaban entre ellos través de un “doble enlace”, siendo así que, entonces, la contribución de Elias y Scotson fue “proporcionar un modelo teórico-empírico radicalmente relacional que sintetizó las preocupaciones sociológicas micro, meso y macro con la dinámica del poder social en un esquema sintético y unificado” (Goodwin y Hugues, 2016, p.7).

## **1.2. Crítica al análisis sociológico de las relaciones entre grupos interdependientes.**

Tomando como caso paradigmático las relaciones entre las familias de la comunidad de Winston Parva, Elias, en un trabajo posterior, titulado “*Ensayo teórico sobre relaciones entre establecidos y marginados*” (1998), escrito en 1976 para una edición holandesa de su libro original, y el cual, en adelante, también se volvería la introducción del mismo, presentó de manera más concreta y esquematizada la teorización y conceptualización de la figuración

---

<sup>4</sup> “La noción de una conspiración en la sombra a través de la cual un grupo que no rendía cuentas se había hecho con las palancas del poder y, a través de diversos medios, evitaría a toda costa renunciar o ceder sus posibilidades de poder a otros grupos, encajaba con los sentimientos proto-marxistas y socialistas que en ese momento se estaban volviendo más influyentes en la política popular británica” (Goodwin y Hugues, 2016, p.7).

establecidos y marginados, y, a su vez, criticó el alcance de otros análisis de este tipo por presuponer aspectos ideológicos, teóricos o epistemológicos, que terminan por obstruir la comprensión profunda de este tipo de fenómenos. En ese sentido, su crítica se concentra en tres aspectos importantes: 1) el trato de estas relaciones como resultado de diferencias raciales, étnicas o religiosas; 2) su trato a partir de aspectos puramente económicos; y 3) las concepciones racionalistas aplicadas a los individuos y a los grupos y, por tanto, a su estudio y análisis.

Así, en un cuanto al primer punto, Elias señala que:

Términos como “racial” o “étnico”, que se suelen emplear tanto en la sociología como en la sociedad más amplia, son síntomas de una defensa ideológica. Apartan la atención del aspecto central de estas relaciones (las diferencias de poder y la exclusión del grupo menos poderoso de posiciones relacionadas con un potencial de poder más alto) y se la dirige hacia sus efectos (el color de piel, por ejemplo). Independientemente de si los grupos, con respecto a los que se habla de “relaciones raciales” y de “prejuicios raciales”, se distingan o no por su procedencia y apariencia “racial”, lo decisivo para su relación es que están atados el uno al otro de un modo tal que le asigna a uno de ellos medios de poder mucho mayores y lo pone en condición de excluir a los miembros del otro grupo y de negarles el trato familiar con sus propios miembros, y así los otros se ven condenados a la posición de marginados (Elias, 1998, p. 105).

Por esto, para Elias, “las que suelen denominarse ‘relaciones raciales’ son en el fondo relaciones de establecidos y marginados de un determinado tipo” (Elias, 1998, p. 104-105). En este sentido “la sociodinámica de la relación entre grupos entrelazados unos con otros en calidad de establecidos y marginados, se determina por el tipo de su entrelazamiento y no por unas características que presentan sus miembros de modo totalmente independiente de éste” (Elias, 1998, p. 106).

Por otro lado, Elias también critica la tendencia que existe de explicar relaciones de grupos interdependientes con diferentes cuotas de poder, sólo a partir de aspectos puramente económicos, tradición que viene del análisis marxista de la sociedad. En ese sentido, Elias señala:

Marx descubrió una importante verdad cuando señaló la distribución desigual de los medios de producción, y, con ella, de los medios necesarios para la satisfacción de necesidades materiales de los hombres. Pero era una verdad a medias. Él presentó la lucha por objetivos “económicos” [...]. Y hasta el día de hoy la persecución de intereses económicos (por elástico y ambiguo que sea el término) aparece para mucha gente como objetivo “verdadero”, como meta fundamental de los grupos humanos. En comparación con éste cualquier otro objetivo aparece como menos real (Elias, 1998, p. 108).

En este sentido, al darle primacía exclusiva a las explicaciones economicistas de las relaciones de dominación, ocurre que, al igual que los análisis enfocados en la raza, la etnia o la religión, se termina por no acceder a la verdad compleja y profunda de los fenómenos. Es por esto mismo que Elias señala que

[...] la supremacía de los aspectos económicos de conflictos entre establecidos y marginados resulta más pronunciada mientras más desigual es la balanza de poder entre contendientes. [Sin embargo] mientras más se reducen los diferenciales de poder, más claramente salen a la luz los aspectos no-económicos de las tensiones y conflictos (Elias, 1998, p. 108).

Así, Elias muestra que existen otras necesidades que “desempeñan un papel muy real en los conflictos entre los objetivos de los grupos humanos ligados unos a otros en ese tipo de figuración” (Elias, 1998, p 110).

En cuanto al tercer aspecto, nuestro autor también señala críticamente la herencia del racionalismo de la “vieja ilustración” como otro obstáculo para la comprensión de este tipo de relaciones, pues, como él señala:

La percepción de las relaciones entre grupos se dificulta por la fuerza con que pervive la creencia consoladora de que los humanos actúan, no sólo como individuos sino también como grupos, normalmente de modo racional. El ideal de una regulación “racional” de los asuntos humanos todavía obstruye en buena medida el acceso a la estructura y a las dinámicas de las figuraciones de establecidos y marginados, lo mismo que a las fantasías grupales glorificadores que ellas engendran. Tales fantasías son datos sociales sui generis, no son racionales ni irracionales. En el presente ellas escapan todavía a nuestra red conceptual (Elias, 1998, p. 115).

Es por lo anterior que, para Elias, es muy importante superar esa “creencia consoladora” en la que se piensa que los individuos y los grupos actúan de manera racional, pues, nuevamente, esto obstruye de manera muy importante la comprensión de las relaciones humanas en sus dimensiones simbólicas, imaginarias, emocionales e, incluso, inconscientes.

Finalmente, Elias hace una crítica especial a Freud y su teoría psicoanalítica, pues, a pesar de influir de manera muy importante en varias de sus propias construcciones teóricas, precisamente por superar ciertas nociones de la racionalidad ilustrada, reconocerle el haber logrado un entendimiento profundo de la psicología y los mecanismos inconscientes y haber descubierto que “el proceso grupal de la relación padre-madre-hijo ejerce en la infancia temprana una influencia determinante sobre la modelación de las pulsiones elementales y sobre la formación de las funciones de autocontrol” (Elias, 1998, p. 124), para Elias, Freud terminó manteniéndose en la idea, que también viene de la “herencia de la vieja ilustración”, de un individuo como “unidad autocontenida, un *homo clausus*” (Elias, 1998, p. 123). Por esto él critica que

Freud llevó la comprensión de las funciones de autocontrol de los hombres hasta el punto en donde ellas parecen funcionar de modo totalmente autónomo en un

individuo particular. Pero otros planos de la estructura de la personalidad, que están más íntimamente ligados con los procesos grupales en que los hombres se encuentran involucrados (ante todo las funciones de la imagen “nosotros” y del ideal de “nosotros”) quedaron fuera de su horizonte. [...] [En ese sentido] no obstante lo mucho que contribuyó a la comprensión de los vínculos entre los hombres, su concepto de hombre en buena medida continuó siendo el del individuo aislado (Elias, 1998, p.124).

Es por esto que Elias recupera los conceptos de Freud de *imagen yo* e *ideal yo*, pero, al mismo tiempo, va más allá de ellos, pues identifica el carácter relacional, procesual e interdependiente de las relaciones humanas, proponiendo así la idea del *homines aperti* (personas abiertas)<sup>5</sup>, y, en ese sentido, también las ideas respecto a la *imagen nosotros* y el *ideal nosotros*, en los cuales reconoce que los procesos de identificación de los individuos, así como sus identidades, están, de hecho, relacionadas con las de los grupos a los que pertenecen, y en los cuales se desarrollan.

Así, recapitulando, Elias señala que para el análisis de grupos interdependientes con diferentes cuotas de poder se debe: 1) descentralizar su estudio a partir de las diferencias únicamente raciales, étnicas o religiosas, por considerarlas una defensa ideológica que aparta la atención del verdadero problema; 2) dejar de darle prioridad exclusiva a los aspectos puramente económicos y materiales, reconociendo así, también, la existencia de otro tipo de recursos de naturaleza no económica, fundamentales en este tipo de relaciones; y 3) se deben superar las concepciones racionalistas de los individuos y grupos, pues nos impide una comprensión profunda de los procesos y relaciones humanas.

### **1.3. Definiciones conceptuales.**

---

<sup>5</sup> Véase: Mansfield, L. (2008). Reconsidering feminisms and the work of Norbert Elias for understanding gender, sport and sport-related activities. *European physical Education Review*, 14(1), 93–121. DOI: 10.1177/1356336X07085711 y Nocera, P. (2006) Un yo que es un nosotros. Individuo y sociedad en la obra de Norbert Elias y Max Weber. *Nomada. Critical Journal of Social and Justice Sciences*, 13(1).

Dicho lo anterior, ahora se puede pasar a la definición de los conceptos que involucran la propuesta de la figuración establecidos y marginados, pero, antes, es necesario hacer un par de acotaciones para comprender de mejor manera la sociología figuracional desarrollada por Norbert Elias.

### **1.3.1. La sociología figuracional de Norbert Elias.**

Para Elias, la sociología no puede ser sino relacional y procesual, y por esto mismo, la sociología también debe tener en cuenta los procesos históricos y psicológicos, precisamente por ser fenómenos interrelacionados. En ese sentido, Elias hace críticas muy importantes a la división tradicional entre individuo y sociedad, que se conceptualizan como entidades separadas, creando así falsas dicotomías y antinomias ficticias en las ciencias sociales, tales como lo son conceptos como agente y estructura, actor y sistema, voluntarismo y determinismo, racionalidad e irracionalidad e idealismo y materialismo.

A pesar de que los sociólogos generalmente están de acuerdo en que los individuos existen fuera de una sociedad, y de que la subjetividad está construida socialmente, la continua referencia a una sociología de la acción parece adherirse al concepto de un *individuo autónomo* [*homo clausus*] que se opone a una sociedad igualmente autónoma (Zabludovsky, 2015, p. 35).

Es por esto mismo que, para el Elias, “el concepto de acción social es una aberración, [...] consecuencia de las trampas intelectuales que ha llegado a plantear una división del pensamiento sociológico en ‘dos sociologías’: la ‘sociología de la estructura’ y la ‘sociología de la acción’” (Zabludovsky, 2015, p. 35).

Por otro lado, también critica la desatención que la sociología ha tenido hacia fenómenos y procesos de larga duración, siendo así que esta se ha concentrado en procesos relativamente cortos, que se refieren a circunstancias muy concretas<sup>6</sup>. En ese sentido,

---

<sup>6</sup> “La sociología de la posguerra, volcada hacia el presente, ha dejado a un lado la herencia de los grandes clásicos y ha creado una confusión entre la importancia de los fenómenos contemporáneos con los del pasado” (Zabludovsky, 2015, p.28).



Elias no concibe la sociología como una ciencia que se ocupa primordialmente de las sociedades avanzadas en el presente: más bien sostiene que para entenderlas es necesario llevar a cabo estudios histórico empíricos [...]. La explicación de la sociedad moderna debe partir de su génesis y tomar en cuenta los procesos de largo alcance que han llevado a la situación actual [...]. Sin el poderoso impulso de la investigación histórica no sería posible penetrar en el plano sociológico de los problemas (Zabludovsky, 2015, p.28).

Así, esta crítica a la sociología, de hecho, también la extiende a la historia y a la psicología, pues considera que entre estas debe existir una importante comunicación, pues los fenómenos sociológicos y psicológicos no son ahistóricos y, en ese sentido, y por su misma interrelación, la historia tampoco puede olvidar estos procesos<sup>7</sup>. Es por ello que él piensa que, para comprender profundamente este tipo de fenómenos, se deben hacer estudios sociogénéticos y psicogénéticos, pues, tanto las estructuras sociales como la de la personalidad, se interrelacionan y desarrollan en un *continuum histórico*, siendo así que, entonces, la misma separación entre los niveles “micro” y “macro”, también se vuelve una división ficticia, producto de la separación original de las ciencias sociales entre individuo y sociedad:

[...] los microprocesos biográficos deben vincularse con los macroprocesos históricos: cada persona es una parte de un proceso social y, a la vez, su vida es un proceso a menor escala [...] [Así] una de las fallas más importantes de las diferentes teorías sociológicas es no tomar en cuenta las constantes interrelaciones entre el yo y el nosotros (Zabludovsky, 2015, p. 34).

---

<sup>7</sup> “Precisamente porque el psicólogo piensa de un modo absolutamente ahistórico, porque enfoca las estructuras psíquicas del hombre contemporáneo como si se tratara de algo incambiable y que no ha sufrido proceso alguno, el historiador apenas puede utilizar para algo los resultados de su investigación. Y precisamente porque el historiador, preocupado por lo que él llama los hechos, trata en la medida de lo posible evitar los problemas psicológicos, apenas tiene algo que decir a los psicólogos” (Elias, 2009, p. 585).

Es por todo lo anterior que Elias propone la sociología figuracional, una sociología relacional que identifica y tiene en cuenta las relaciones interdependientes entre los individuos y los grupos; entre el *yo* y el *nosotros*, a la vez que reconoce que estas relaciones no pueden sino analizarse a través de sus propios procesos de desarrollo, es decir, a través de su particular *continuum histórico*. Es por ello que Elias propone el concepto de *figuración*<sup>8</sup>, el cual refiere a las complejas redes de relaciones interdependientes configuradas a lo largo diferentes procesos históricos compartidos por grupos e individuos.

De esta manera, cada ser humano particular queda, de hecho, atado; queda atado por cuanto vive en constante interdependencia funcional con otras personas; es un eslabón de la cadena que ata a otras personas, y cada una de esas otras personas es - directa o indirectamente- un eslabón de la cadena que lo ata a él. Estas cadenas no son tan visibles y palpables como las cadenas de hierro; son más elásticas, variables y alterables, pero no son menos reales y, con toda certeza, tampoco menos firmes (Elias, 1990, p. 31).

Así, una figuración se refiere tanto a la estructura como a las dinámicas que le son inherentes, producto de las interdependencias entre los grupos e individuos a lo largo de la historia. En ese sentido, una figuración implica una *estructura-dinámica*, es decir, una estructura que no se encuentra anquilosada, sino, todo lo contrario, en permanente movimiento y, por ello mismo, en permanente cambio, siendo así que ella ciertamente restringe, pero también habilita. De esta manera, la propuesta teórica de Elias permite superar las falsas dicotomías antes mencionadas y recuperan la verdadera interrelación e interdependencia existente entre el individuo y la sociedad; entre el *yo* y el *nosotros* y, por tanto, entre los niveles micro, meso y macro, a la vez que supera el *homo clausus* y da lugar al *homines aperti*.

---

<sup>8</sup> A lo largo del desarrollo de su trabajo teórico, Elias fue construyendo este concepto, siendo así que primero se refiere a *redes*, luego pasa a llamarlas *configuraciones* y posteriormente las nombrara como *figuraciones*. En sus últimos trabajos se refirió a ellas como *flujos figuracionales*. Véase en Perulli, A. (2016). Everyday Life in Figurational Approach: A Meso Level for Sociological Analysis. *Historical Social Research*, 41(3), 120-133. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.120-133> y Mennell, S. y Goudsblom, J (Eds.). (1998) *The Norbert Elias Reader. A Biographical Selection*. Oxford: Blackwell Publishers.

En lugar de la imagen del ser humano como una “personalidad cerrada” [...] aparece la imagen del ser humano como una ‘personalidad abierta’ que, en sus relaciones con los otros seres humanos, posee un grado superior o inferior de autonomía relativa, pero nunca tiene una autonomía total y absoluta y que, de hecho, desde el principio hasta el final de su vida, se remite y orienta a otros seres humanos y depende de ellos (Elias, 2009, p. 70).

A partir de esta nueva manera de pensar y analizar la realidad humana de manera relacional y procesual, Elias no pudo evitar analizar la dimensión del poder, precisamente por notar los diferenciales de poder que implican este tipo de relaciones interdependientes y, por ello mismo, a partir del trabajo con Scotson, aprovechará la oportunidad de continuar con sus desarrollos teórico-conceptuales en esta materia, llegando así a la propuesta que ocupa esta investigación: la figuración establecidos y marginados.

### **1.3.2. La figuración entre grupos establecidos y marginados.**

“La pieza central de esta figuración es una balanza de poder desigual, con las tensiones que le son inherentes” (Elias, 1998, p. 89). A partir de esto, es necesario destacar, como ya se comentó, la dimensión temporal y procesual de las figuraciones, pues ellas determinan las características de las mismas, desde sus propias fantasías colectivas, hasta su propia cohesión interna y, por tanto, su cuota de poder: “La ‘antigüedad’ de una formación, con todo lo que esto encierra, es capaz de generar un grado de cohesión grupal, identificación colectiva y mancomunidad de normas” (Elias, 1998, p. 85). Precisamente por esto, Elias habla de *procesos de grupo*, que, a su vez, distingue de los *procesos de grupos*, siendo así que el primero se refiere a los particulares procesos que ha vivido un grupo a la largo del tiempo, compartiendo así experiencias, emociones, normas e ideales comunes que los configuran como tal, mientras que el segundo refiere a los procesos compartidos de los grupos pertenecientes a la figuración.

Dentro de los aspectos de esta figuración, las diferencias en los grados de *cohesión interna* de los grupos, relacionados directamente con su control comunal, son muy relevantes para la

adquisición de una mayor cuota de poder, pues de ella depende mucho la integración o dispersión de los mismos. En ese sentido, en la figuración establecidos y marginados

[...] un grupo presenta un grado más alto de cohesión que el otro, y este diferencial de integración contribuye sustancialmente al excedente de poder del primero; su mayor cohesión capacita a tal grupo a reservar diferentes posiciones sociales con un alto potencial de poder para sus propios miembros, y esto, por su parte, refuerza su cohesión y la posibilidad de excluir de ellas a los miembros de otros grupos (Elias, 1998, p. 87).

El caso paradigmático de Winston Parva da cuenta de esta dinámica, pues, las “familias viejas” de “la aldea”, al poseer un proceso de grupo de mayor extensión temporal (80 años), a diferencia de las familias de “la urbanización”, que venían de migraciones relativamente recientes (iniciadas 20 años atrás), poseían una mayor *cohesión interna* y control comunal, y, por ello mismo, aunado a que los centros de trabajo, religiosos o de entretenimiento se encontraban mayoritariamente en “la aldea”, lograban monopolizar las diferentes fuentes de poder y, a su vez, marginar a las familias “nuevas”. Esta situación, al mismo tiempo, reforzaba la cohesión de grupo de las familias de “la aldea”. Todo lo contrario, ocurría con las familias de “la urbanización” que, precisamente por llegar en diferentes “olas” migratorias, no se conocían y no tenían un trato especial entre ellas, menos aún de plena identificación, es decir, no compartían un *proceso de grupo* y, por eso mismo, no tenían una *cohesión interna* importante, lo cual no les ayudaba para poder competir por los recursos de poder existentes. Paradójicamente, la exclusión y marginación por parte de los “aldeanos” hacia los nuevos residentes, generaba en estos últimos, hasta cierto punto, una mayor cohesión, pues, así, ellos eran nombrados como una colectividad, como un grupo al que pertenecían (sin ellos proponérselo): los de “la urbanización”.

Así, los diferenciales de poder están relacionados con los diferentes mecanismos de dominación que pueden existir en una sociedad, siendo estos materiales, simbólicos o imaginarios. Esto refiere a posiciones particulares en los que los individuos y los grupos pueden ejercer el poder: desde las más altas esferas de gobierno, elites económicas o, incluso,

posiciones importantes en la Iglesia o el Ejército, hasta consejeros, jefes sindicales, patriarcas o matriarcas de pequeñas comunidades<sup>9</sup>, jefes de barrio, posiciones académicas, líderes o, incluso, en pequeños colectivos como lo pueden ser grupos escolares que se disputan un mayor rango y estatus en las escuelas<sup>10</sup>. En esta propuesta, como ya se comentó, se descentralizan los poderes económicos, para, de esa manera, dar cuenta de otro tipo de fuentes de poder que pueden ser igual o más eficaces en las relaciones cotidianas inter e intra grupales.

Por otro lado, y teniendo en cuenta estos diferenciales de poder dentro de la figuración establecidos y marginados, Elias señala que los establecidos tienden a atribuirse un valor humano superior frente a los marginados, generando así lo que él llama *carisma de grupo*, el cual refiere a las características específicas de los grupos establecidos que son, en la dimensión imaginaria y simbólica de la relación, significantes de poder, ocurriendo así que, si un individuo pertenece a este grupo, en tanto reconocido como tal, se envuelve del *carisma de grupo* y logra aumentar su estatus social, siempre y cuando él logre un correcto nivel de *autocontrol o autoacción* de su conducta e impulsos afectivos, es decir, logre someterse a las normas, ideales e imágenes del grupo, pues “el autocontrol individual y la opinión grupal están engranados recíprocamente” (Elias, 1998, p. 123). De esta manera, “la participación de la superioridad y del extraordinario carisma de grupo es [...] el premio por la sumisión a las normas específicas del grupo. Cada miembro tiene que pagar con él, sometiendo su conducta a determinadas pautas de control afectivo” (Elias, 1998, p. 94).

---

<sup>9</sup> Elias y Scotson, en su investigación en Winston Parva, notaron que las familias de “la aldea”, estaban configuradas matrocéntricamente y, en ese sentido, las madres y abuelas mayores, controlaban en buena medida la opinión pública del pueblo mediante el “chisme”. Así, Elias, analizando la estructura del chisme dentro de la comunidad de Winston Parva, logrará entender “en qué medida las minorías poderosas pueden controlar, como una especie de líderes del chisme, las creencias de una red más amplia [...], pueden influir en el reparto de recompensas y castigos del chisme y el criterio para la clasificación [de los grupos y los individuos]” (Elias y Scotson, 2016, p.117).

<sup>10</sup> Especialmente entre estudiantes de primaria, secundaria o preparatoria, pero también en esferas universitarias, la vestimenta y la imagen en general, será importante para lograr un mayor rango entre los grupos y, también, dentro de la jerarquía interna de los mismos. La dinámica del chisme también es muy notable en estas dinámicas de grupos de estudiantes.

Una experiencia particular que tuve dando clases a alumnos de preparatoria se puede analogar con la situación que Elias y Scotson trabajaron: como en Winston Parva, los estudiantes y los trabajadores de la institución llamaban a los de segundo año como “la prepa vieja”, mientras que los recién ingresados eran “la prepa nueva”. En ese sentido, los de la “prepa vieja” mantenían una mayor cohesión de grupo, por poseer un proceso de grupo más desarrollado y, por ello mismo, tenían una mayor capacidad de poder estigmatizar a los de la “prepa nueva”: les decían “gatos” y siempre hacían escarnio de ellos.

Contrario a eso, y, precisamente por no poseer las características “ideales” de los establecidos dentro de la figuración, aquellos que pertenezcan a los grupos marginados se les atribuirá una *deshonra de grupo*, que continúa desarrollándose particularmente en los planos imaginarios y simbólicos. En este sentido, es importante destacar que, tanto el *carisma de grupo*, como la *deshonra de grupo*, están profundamente relacionados con los procesos compartidos dentro de la figuración y, por ello mismo, con las mismas fantasías colectivas que se han configurado dentro de esta misma relación temporal, siendo así que las características de una y otra se conforman de manera especular. “La complementariedad del carisma de grupo y la deshonra de grupo forman parte de los aspectos más importantes de las relaciones entre establecidos y marginados” (Elias, 1998, p. 93).

Dicho lo anterior, se puede hablar de lo que Elias llama la *sociodinámica de la estigmatización*, que será central en la figuración, pues ella tendrá, a grandes rasgos, dos grandes funciones: 1) mover la balanza de poder en pro o en contra de los establecidos o los marginados; y 2) cohesionar y diferenciar a los grupos. “El estigma de un ‘valor humano inferior’ es un arma que grupos superiores emplean contra otros grupos en una lucha de poder, como medio de conservación de su superioridad social” (Elias, 1998, p. 90). Sin embargo, en tanto que la figuración se mantiene en permanente movimiento, es decir, continúa desarrollándose en la historia, puede ocurrir que se den cambios importantes en la balanza de poder y los otrora establecidos se conviertan en marginados, siendo así que “el poder de estigmatizar a otros disminuye o incluso cambia de dirección cuando un grupo pierde la capacidad de conservar su monopolio sobre los principales recursos de poder disponibles en una sociedad” (Elias, 1998, p. 22). Y es por esta misma lucha dentro de la sociodinámica de la estigmatización que Elias distingue entre el *estigma*, el cual lanzan los grupos establecidos, y el *contra-estigma*, que es lanzado por los grupos marginados. Dependiendo de la balanza de poder, uno u otro tendrán mayor o menor eficacia, pero ambos siempre estarán relacionados con los procesos de grupos y con las fantasías colectivas de los participantes, que piensan reales.

[...] el mecanismo y la función de fantasías de los *establishments* [establecidos] frente a sus marginados: el estigma social que arrojan sobre los otros se convierte, en su imaginación, en un estigma material: es cosificado. Aparece como algo ‘objetivo’

[...] el signo físico sirve de símbolo tangible de la presumida anomía del otro grupo  
[...] [y] el señalamiento de otros signos ‘objetivos’ tiene también la función de defender la distribución vigente de las oportunidades de poder (Elias, 1998, p. 112).

Así, en la figuración establecidos y marginados, tal y como el *teorema de Thomas* lo afirma, “si los individuos definen una situación como real, es real en sus consecuencias”<sup>11</sup>.

En este sentido, el concepto de *fantasía colectiva* también es muy importante dentro de la figuración establecidos y marginados, pues ella refiere a las *autoimágenes* y *autorrepresentaciones* que los grupos hacen de sí mismos, y ellas mismas son el resultado de los procesos de relación entre los grupos establecidos y marginados, así como de su cohesión interna, pues dentro de estas fantasías colectivas y autoimágenes, también se encuentran las normas e ideales de los grupos. Es por esto que Elias habla de la *imagen nosotros* y el *ideal nosotros*, que, por un proceso de identificación, terminan por desarrollar la *imagen yo* y el *ideal del yo* de los individuos.

La *imagen “nosotros”* y el *ideal “nosotros”* de una persona forman parte de su autoimagen y de su ideal de sí mismo tanto como la imagen y el ideal de sí mismo como persona única, a la cual él o ella se refiere como “yo”. No es difícil ver que enunciados como “Yo, Pat O’Brien, soy irlandés” implican tanto una imagen “yo” como una de “nosotros”. Lo mismo ocurre con frases como “yo soy mexicano”, “yo soy budista”, “yo soy obrero” o “nosotros somos una vieja familia escocesa”. Estos y otros aspectos de la identidad grupal de las personas están tan hondamente anclados en su identidad personal como otros que las distinguen de los miembros del grupo que para ellas son “nosotros” (Elias, 1998, p.125).

Así, entonces, para Elias, la identidad personal de los individuos viene de una identidad grupal que, a su vez, viene de una fantasía colectiva llena de ideales configurados

---

<sup>11</sup> Véase en: Merton, R. (2002). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica. Y Thomas, W. (2018). *The Child in America: Behavior Problems and Programs*. Forgotten Books.

procesualmente dentro de la relación entre los grupos. Por eso, la *imagen nosotros* y el *ideal nosotros* son:

[...] una mezcla de fantasías colectivas cargadas de emociones y representaciones realistas. Pero su peculiaridad se revela con mayor nitidez cuando fantasía y realidad entran en contradicción, pues entonces se acentúa su contenido imaginario. La diferencia consiste en que en el caso de funciones de la personalidad tales como la *imagen “yo”* y el *ideal “yo”*, las fantasías emotivas representan experiencias puramente personales de un proceso grupal. En el caso de la *imagen “nosotros”* y el *ideal “nosotros”* se trata de variantes de fantasías colectivas (Elias, 1998, p.125).

Finalmente, Elias y Scotson (2016) dedican un capítulo de su libro al *chisme*, pues en su investigación en Winston Parva se dan cuenta de que este es igualmente muy importante dentro de la figuración establecidos y marginados, pues él también se relaciona de manera muy íntima con las *fantasías colectivas* y la *sociodinámica de la estigmatización* y, por tanto, también con las relaciones de poder, siendo así que, entonces, el *chisme* es, de hecho, un “agente selectivo”: “el chisme no es un fenómeno independiente [de la figuración]. Aquello que es digno de un chisme depende de las normas y creencias comunitarias, así como de las relaciones de la comunidad” (p. 168). Y precisamente por esto, los autores también identifican que, para que existan estos “flujos de chisme”, primero es necesario que se hayan desarrollado “canales” o “centros” del chisme, es decir, relaciones grupales; procesos de grupo, pues, “las relaciones largas [...] también hacían más profundo el interés común en todo lo que sucedía a los miembros del grupo cercano y facilitaba el flujo de noticias. Se sabía la relación que se tenía con todos los demás. Existían pocas barreras para la comunicación” (p. 170). Es por esto mismo que los autores afirman que “un grupo más integrado tiene mayores probabilidades de chismear libremente que uno que no esté tan integrado” (p.180). Así, el *chisme* da nuevamente cuenta de que la *cohesión* y *proceso de grupo* son relevantes para los diferenciales de poder.

En este sentido, en el *chisme* también se observan las fantasías colectivas, en tanto *normas, ideales e imágenes de grupo*, así como la *sociodinámica de la estigmatización*, pues, tal y



como se mencionó de esta última, este también ayuda a la eficaz estigmatización, marginación y diferenciación de grupos, al igual que refuerza las normas y cohesión del grupo, pues, como ya se comentó, la autoestima y posición de un individuo dependen de la valoración de los otros, es decir, de su *grupo nosotros*. Así, en tanto que estas dinámicas también tienen que ver con *el carisma de grupo* y la *deshonra de grupo*, Elias y Scotson (2016) identifican básicamente dos tipos de chisme que, o enaltecían el carisma de grupo. o exacerbaban la deshonra de grupo: *chismes de apoyo o elogiosos* y *chismes de rechazo, culpa o recriminatorios*. Así,

[...] el efecto distorsionador [...] en la materia de los chismes [...] es un desvío hacia la creencia más favorable y poco halagadora sobre los marginados no sumisos, y tiende hacia una rigidez cada vez mayor en ambos casos [...]. Mientras más seguros se sientan los miembros de un grupo de su superioridad, es más probable que la distorsión, la grieta entre la imagen y la realidad, sea menos grande; mientras más amenazados e inseguros se sientan, es más probable que la presión interna (y como parte de ella, la competencia interna) lleve las creencias comunes hacia extremos de ilusión y rigidez doctrinaria. [...] Se puede utilizar el grado de distorsión y rigidez de las creencias grupales como medida, si bien no del peligro real, al menos del peligro percibido por el grupo (p.175).

De esta manera, resumiendo, la *figuración establecidos y marginados* es una relación entre grupos interdependientes con diferentes cuotas de poder que, por esto mismo, se encuentran en una lucha por los recursos de poder. Esta relación es histórica y procesual y está cargada de *fantasías colectivas* que son el resultado de estos procesos y que, a su vez, están cargadas de *ideales, normas e imágenes de grupo*. Los grupos establecidos son los que poseen una mayor cuota de poder y, por tanto, dentro de la figuración, poseen el *carisma de grupo* y la capacidad de *estigmatizar* a los otros grupos, y los grupos marginados son aquellos que, dentro de la figuración, poseen una cuota de poder menor y, por esto mismo, se les atribuye una *deshonra de grupo*, pero no por eso están en una posición pasiva, pues ellos tienen la

Figura 1.

Figuración establecidos y marginados. Elaboración propia.



capacidad, también, de contra atacar con el *contra-estigma*. Esta relación está caracterizada por un doble enlace (Figura 1).

## **2. Los usos de la figuración establecidos y marginados.**

A continuación, presentaré diferentes trabajos de diferentes autores que han usado la figuración establecidos y marginados para diversos temas y casos, ya sea para reflexiones teóricas o para investigaciones de campo. Esta recopilación de trabajos fue el resultado de una búsqueda bibliográfica realizada en diferentes momentos, en el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2022. Las bases y portales consultados fueron Web of Science, Journal Store (JSTOR), Scielo, Academia.edu, Google Scholar y Google, además del archivo digital de TESIUNAM y el archivo físico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México; y las palabras claves que se usaron para la búsqueda fueron una combinación de *figuración establecidos y marginados*, *establecidos*, *marginados*, *movimientos sociales*, *género* y *Norbert Elias*, además de su uso en inglés (*established-outsider figuration*) y en alemán (*etablierte und außenseiter-figuration*), después de verificar que en español no aparecían más que ocho textos.

Como se puede observar en la Tabla 1, más allá de los textos realizados por Norbert Elias, sólo aparecen treinta y cuatro trabajos que usan la figuración establecidos y marginados, o alguna categoría o elemento propio de la misma, y estos mismos fueron realizados, con excepción de tres de ellos, a partir de la década de los 2000. Es decir, es un recurso que lleva apenas un par de décadas comenzando a usarse de manera más amplia. Y, como también se puede comprobar en la tabla, estos usos de la figuración establecidos son especialmente realizados en Europa (color morado), siendo así que en América Latina (color verde) suman apenas siete trabajos de investigación, de los cuales cinco son de México, y el más “antiguo” de estos es de hace apenas cinco años. (El color naranja corresponde a Oceanía y el color rosa en el penúltimo trabajo es porque uno de los autores es de Estados Unidos).

Por otro lado, en la misma tabla se puede observar que varios de los trabajos abordan temas teóricos o investigaciones de caso, pero, en cuanto al tema de género, más allá del trabajo de Elias, sólo aparecen tres y, en cuanto a movimientos sociales, aunque algunos hacen ciertas referencias a los mismos o usan sólo un elemento del recurso teórico (se marca una “/”), sólo

**Tabla 1. Los usos de la figuración establecidos y marginados**

N.	Texto	Autor(es)	Año	País	Teórico	Investigación de Casos	Movimientos Sociales	Género
1	<i>Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios</i>	Norbert Elias y John Scotson	1965	Alemania e Inglaterra	X	X		
2	“Ensayo teórico sobre relaciones entre establecidos y marginados”. Introducción de <i>Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios</i>	Norbert Elias	1976	Alemania	X			
3	<i>Review article: Norbert Elias – Established or outsider?</i>	Dennis Smith	1984	Inglaterra	X			
4	<i>El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano</i>	Norbert Elias	1986	Alemania	X	X		X
5	Establecidos y marginados y la Alemania unida. Un análisis de proceso reconstructivo con Elias y Simmel (Nombre original en alemán: <i>Etablierte und Außenseiter und das vereinigte Deutschland. Eine rekonstruktive Prozeßanalyse mit Elias und Simmel</i> )	Sighard Neckel	1997	Alemania		X		
6	Capítulo 17 “Group charisma and group disgrace”, en <i>The Norbert Elias Reader</i>	Johan Goudsblom y Stephen Menell (Eds)	1997	Inglaterra	X			
7	<i>The interplay of three established-outsider figurations in deprived inner-city neighbourhood</i>	David M. May	2004	Dinamarca		X		
8	<i>Un Yo es un Nosotros. Individuo y sociedad en la obra de Norbert Elias y Max Weber</i>	Pablo Nocera	2006	Argentina	X			
9	<i>Reconsidering feminisms and the work of Norbert Elias for understanding gender, sport and sport-related activities</i>	Louise Mansfield	2008	Nueva Zelanda	X			X
10	<i>Their bottoms are wrong shape” female jockeys and the theory of established outsider relation</i>	Philippa Velija & Leah Flynn	2010	Inglaterra		X		X
11	<i>De los outsiders de Norbert Elias y de otros extraños en el campo de la sociología de las migraciones</i>	Rosalinda Alcalde	2011	España	X			
12	<i>El estigma en las relaciones sociales entre ‘grupos divergentes’. Algunas reflexiones a partir de Norbert Elias y Erving Goffman.</i>	Lorena Bottaro	2012	Argentina	X			
13	<i>Established – outsider relations in youth football tournaments: an exploration of transnational power figurations between Scandinavian organizers and African teams</i>	Mari Haugaa Engh, Sine Agergaard & Joseph Maguire	2013	Dinamarca e Inglaterra		X		
14	<i>Approaching new migration through Elias’s ‘established’ and ‘outsiders’ lens</i>	Olga Petintseva	2015	Bélgica	X	X		
15	<i>Established-Outsider Relations and 'Figurational' Analysis</i>	Jason Hughes & John Goodwin	2016	Inglaterra	X	X		
16	<i>Established and Outsider Relations among Students Involved in a Health Promotion Intervention in a Danish High School.</i>	Stin Frydendal Nielsen, Laila Ottesen & Lone Friis Thing	2016	Dinamarca		X		
17	<i>‘Established and Outsiders’: Brutalisation Processes and the Development of ‘Jihadist Terrorists’</i>	Michael Dunning	2016	Inglaterra	X	X		

18	<i>Culturalism of Exclusion in an Established-Outsider-Figuration</i>	Rommel Inken	2016	Alemania	X			
19	<i>Everyday Life in Figurational Approach: A Meso Level for Sociological Analysis</i>	Angela Perulli	2016	Italia	X			
20	<i>Established-Outsider Relations and the Socio-Genesis of the Museum</i>	Gordon J. Fyfe	2016	Inglaterra		X		
21	<i>Return to Winston Parva: Starting to Reconstruct The Established and the Outsiders 'From the Margins'</i>	John Goodwin, Jason Hughes y Henrietta O'Connor	2016	Inglaterra	X	X		
22	<i>From Outsider to Established - Explaining the current popularity and acceptability of tattooing</i>	Micheal Rees	2016	Inglaterra		X		
23	<i>The subjectivation of work and established-outsider figurations</i>	Guido Becke	2017	Alemania	X			
24	<i>The figuration: 'Race and whiteness: Thinking with Elias</i>	Liz Stanley	2017	Escocia	X			
25	<i>Power Relations and Black Lives. Reading African American Literature and Culture with Bourdieu and Elias,</i>	Christa Bucherdorf (Ed.)	2018	Alemania	X	X		
26	<i>Mecanismos sociales en las relaciones entre establecidos y marginados</i>	Gabriela Figueroa Noguez	2018	México	X			
27	<i>Norbert Elias's extended theory of community: From established/outsider relations to the gendered we-I balance</i>	Graham Crow & Maggie Laidlaw	2019	Escocia	X			X
28	<i>Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina</i>	Elias Gómez	2019	México		X	/	
29	<i>Re-establishing the 'outsiders': English press coverage of the 2015 FIFA Women's World Cup</i>	Jack Black & Bath Fielding-Lloyd	2019	Inglaterra		X		
30	<i>Identidad y movimientos sociales. El caso del movimiento estudiantil mexicano de 1968</i>	Ricardo Chávez Cruz	2019	México		X	X	
31	<i>Establecidos y marginados de Elias - Un modelo cuantitativo-empírico utilizando el ejemplo de la sociedad alemana de migración (Nombre original en alemán: Elias' Etablierte und Außenseiter - Eine quantitativ-empirische Modellierung am Beispiel der deutschen Migrationsgesellschaft)</i>	Madlen Preuß	2020	Alemania	X			
32	<i>El poder del vino. El vino dentro de la figuración establecidos y marginados en México</i>	Ricardo Chávez Cruz	2020	México		X		
33	<i>Max Weber y Norbert Elias: poder, dominación y configuraciones</i>	Elias Gómez	2020	México	X			
34	<i>Tensiones en el barrio: una etnografía sobre las dinámicas de la violencia estructural y estigmatización territorial en San Agustín, Ecatepec</i>	Miguel Ángel Monteverde Ávalos	2021	Inglaterra		X		
35	Capítulo 14. "Thoughts on Describing Established and Outsider Figurations in Inner Mongolia" en <i>Norbert Elias in Troubled Times Figurational Approaches to the Problems of the Twenty-First Century</i>	Merle Schatz	2021	Alemania		X		
36	<i>Dynamics of Distinction and Solidarity within Social Movements: Explaining Relations between Privileged and Underprivileged Groups in the U.S. Immigrant Rights Movement</i>	Walter Nicholls, Justus Uitermark, y Sander van Haperen	2021	EU y Alemania	X	X	/	
37	<i>(Un)making the established-outsiders figuration in anti-racist and migrant rights activism</i>	Mari Kuukkanen	2022	Suecia		X	/	

aparece uno que realmente trabaja propiamente a los movimientos sociales desde la figuración establecidos y marginados.

Así, la Tabla 1 ilustra los alcances que ha tenido la figuración establecidos y marginados en las últimas décadas, los cuales, como se comprobará en este capítulo, varían en sus temas, aproximaciones y niveles. Pero, antes de avanzar a ellos, y en pro de desarrollar de mejor manera las condiciones en las que se encuentra este recurso heurístico, haré una breve reflexión y contextualización de la difusión y recepción de la obra de Elias, en general, y el libro sobre establecidos y marginados, en particular. Esto con la finalidad de comprender de mejor manera su reciente uso en la investigación, primero a nivel mundial y posteriormente a nivel nacional, y, en ese sentido, comprender de mejor manera la necesidad del objetivo de esta investigación: dar cuenta de los límites y alcances que puede tener esta propuesta teórica para el análisis de las relaciones sociales humanas, en tanto interdependientes y procesuales.

## **2.1. Recepción y difusión.**

El trabajo más conocido de Elias es el de *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, publicado, curiosamente, en alemán, en 1939, año del inicio de la Segunda Guerra Mundial<sup>12</sup>. Esta particularidad, desgraciadamente, hizo que el trabajo no se conociera y difundiera de manera más amplia, sino hasta la década de 1970, lo cual fue muy importante para la difusión y recepción de su sociología figuracional, siendo así que fue hasta estas fechas cuando comenzó a conocerse más su propuesta, primero en Alemania y Holanda, y luego en países como Francia e Inglaterra, para, posteriormente, difundirse de manera más global.

Este “redescubrimiento” de su obra tardó en hacerse efectivo y, en ese sentido, sus trabajos fueron traduciendo y publicándose en distintos momentos, siendo así los más conocidos, precisamente, *El proceso de la civilización* (1939)<sup>13</sup> y *La sociedad cortesana* (publicado en 1969), en los cuales se encuentran aspectos muy centrales de su propuesta teórica. En adelante, Elias saldría de una posición marginada en el campo sociológico, y se le reconocerían sus importantes aportes, siendo así que ahora se le reconoce como otro de los

---

<sup>12</sup> La situación es más dramática al conocer que Elias era judío, por lo cual decidió salir de Alemania, pero, desgraciadamente, sus padres, ancianos, no pudieron salir y murieron durante este periodo.

<sup>13</sup> La primera reedición de *El proceso de la civilización* fue en 1969. Véase. Elias, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.

grandes clásicos de la sociología<sup>14</sup>. En este sentido, la obra de Elias lleva difundirse de manera más amplia, alrededor de 50 años y, hasta la fecha, siguen apareciendo nuevas traducciones y recopilaciones de trabajos de este autor.

Sin embargo, y precisamente por todo lo anterior, la propuesta sobre la figuración establecidos y marginados lleva apenas un par de décadas que comenzó a utilizarse de manera más amplia para el estudio de la sociedad, los grupos y los individuos. Esto lo identifiqué precisamente por la investigación bibliográfica que realicé para este trabajo: el texto más “antiguo” que encontré fue uno que reflexiona, curiosamente, sobre si Elias es un establecido o un marginado en Inglaterra, más allá de la Universidad de Leicester, en donde trabajó y, precisamente, hizo la investigación con Scotson en Winston Parva: *Review article - Norbert Elias established or outsider?* de Dennis Smith, publicado en 1984<sup>15</sup>. Y, después de este texto, el más “antiguo” es un texto en alemán, de Sighard Neckel, publicado en 1997, en el cual analiza la relación establecidos y marginados en el proceso de la Alemania unificada a partir de Simmel y Elias<sup>16</sup>, y el capítulo titulado “Group charisma and group disgrace” del libro editado por Johan Goudsblom y Stephen Mennell en el mismo año de 1997, *The Norbert Elias Reader*. En adelante, los textos que trabajan la figuración establecidos y marginados son de la década de los 2000 en adelante.

En este sentido, la recepción de Elias en México también tiene un particular proceso, una sociogénesis. Por esto, en el texto de Rafael Farfán (2008), *La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social*, se señala que la formación de la tradición en la recepción de las ideas y obra de este autor pasa por tres fases:

- 1) traducción y difusión; 2) recepción exegética que apunta a difundir e integrar las ideas y conceptos del autor en un *corpus* más amplio de discusión que representa las

---

<sup>14</sup> En una entrevista a Norbert Elias, realizada en 1995, se le preguntó sobre si se podía considerar un hombre que había logrado conquistar el éxito intelectual, a lo cual, Elias respondió con una fantasía que lo perseguía al final de su vida: “hace mucho tiempo que no consigo liberarme de una fantasía”, decía él, “estoy hablando por teléfono y la voz del otro lado me dice ‘¿Puede hablar algo más alto? No le oigo’, y entonces comienzo a gritar y a la otra voz sigue diciéndome: ‘Hable más alto, no consigo oírle’ (Farfán, 2008, p. 157).

<sup>15</sup> Véase: Smith, D. (1984) Review article – Norbert Elias established or outsider?. *The Sociological Review*, 32(2), 367-389. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1984.tb00820.x>.

<sup>16</sup> El título se traduce al español como “Establecidos y marginados y la Alemania unida. Un análisis de proceso reconstructivo con Elias y Simmel”. Su nombre original en alemán es *Etablierte und Außenseiter und das vereinigte Deutschland. Eine rekonstruktive Prozeßanalyse mit Elias und Simmel*.

bases de formación de una tradición de investigación; y 3) evaluación y asimilación crítica del autor en un nuevo cuerpo exegético que se manifiesta en la creación de productos originales<sup>17</sup> (p. 159).

Durante la década de 1970, Elias era “un completo desconocido para la academia de las ciencias sociales en México” (Farfán, 2008, p. 159), en donde particularmente el marxismo francés y alemán destacaban y, por ello mismo, los trabajos no marxistas se evaluaban desde estas mismas perspectivas. No fue sino hasta la década de 1980 cuando comenzaron a realizarse las primeras reseñas de los trabajos de Elias, así como la traducción de sus libros más importantes, situación que continuó durante la década de 1990. Sin embargo, esta traducción no se vio reflejada en el nivel de recepción y discusión de los textos de Elias.

La fase de “recepción exegética” en México se divide en dos periodos:

El primero arranca en los años noventa y llega hasta el 2000; el segundo parte de ese año y puede, parcialmente, cerrarse en 2007 con la publicación del libro de Gina Zabudovsky, *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología* (Farfán, 2008, 162).

De esta manera, en la década de los noventa, se presentaron diferentes trabajos que asumían y difundían, sin discusión crítica, los trabajos de Elias, pero, será hasta el 2000, cuando se realizó un coloquio por el décimo aniversario de su muerte, en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, que, por la variedad de investigadores que se reunieron, marcó un “momento fundacional”, pues de ahí surgieron dos publicaciones que “marcaron el antes y el después en la recepción y difusión de la obra sociológica de Norbert Elias en México”<sup>18</sup> (Farfán, 2008, p. 162). Esta situación terminó desarrollándose aún más en el 2007 con el texto de Zabudovsky.

---

<sup>17</sup> Rafael Farfán toma algunas bases, para el análisis sociológico de la tradición de Elias, del modelo utilizado por Levine, Carter y Miller en su estudio sobre la influencia de Simmel en la sociología americana. Véase en Farfán, R. (2008) La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social. *Sociológica*, 23(66), 157-173.

<sup>18</sup> El primero es *Norbert Elias, legado y perspectivas*, publicado en el 2002, y el segundo fue *Cultura y civilización. El pensamiento crítico alemán contemporáneo*, publicado en el 2003. Véase en Farfán, R. (2008)



Finalmente, después de este periodo, en adelante se pasó a la “recepción crítica” de la obra de Elias, pues

[...] el momento más alto en la recepción de las ideas de un autor es aquel en que da inicio el proceso de evaluación crítica. Es entonces cuando es incorporado a través de la creación de productos originales que muestran un grado de asimilación, pero también de producción original, a través del cual sus ideas y conceptos son utilizados, distorsionados e incluso transformados (Farfán, 2008, p. 167).

Sin embargo, a quince años del análisis sociogenético de la obra de Elias por parte de Farfán, y a su vez, del inicio de la fase de “recepción crítica”, es llamativo que los trabajos que reflexionan o usan concretamente el concepto de la figuración establecidos y marginados en México, son realmente pocos, siendo el más “antiguo” que encontré, la tesis de maestría de Gabriela Figueroa, publicada en el 2018, con el título *Mecanismos sociales en las relaciones entre establecidos y marginados*.

Es por todo lo anterior que, como ya se ha comentado, se presenta como necesario continuar desarrollando esa evaluación y asimilación crítica de Elias, pero particularmente respecto a su propuesta para el análisis de las relaciones inter e intra grupales: la *figuración establecidos y marginados*.

## **2.2. Reflexiones teóricas.**

Como ya se dijo, los trabajos consultados son publicaciones realizadas a partir de la década del 2000 en adelante, estos tocan diferentes temas que se reflexionan de manera teórica, metodológica y en investigaciones de caso. Primero se revisarán, de manera breve, algunos trabajos teóricos, destacando y relacionando sus particulares problematizaciones y, posteriormente, se pasará a las investigaciones de caso.

Para comenzar, Jason Hughes y John Goodwin (2016), en su artículo *Established-Outsider Relations and ‘Figurational’ Analysis*, teniendo en cuenta que “una figuración no es

---

La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social. Sociológica, 23(66), 157-173.

sinónimo de grupos ni de sociedades (aunque ambos son ejemplos de las figuraciones), sino que se refiere a la vez a la estructura y a la dinámica del proceso de las complejas redes de interdependencias que las personas forman juntas” (p.11), resumen una serie de cuestiones de importancia metodológica que se deben tener en cuenta para lograr un correcto análisis figurativo:

- 1) una orientación hacia las cuestiones sociogenéticas, por ejemplo ¿cómo surgió “esto”?
- 2) una orientación hacia las cuestiones relacionales, por ejemplo ¿de qué manera están relacionadas “estas”?
- 3) una orientación hacia las pluralidades de personas “en la ronda”, por ejemplo ¿qué cadenas más amplias de interdependencias están implicadas en “esto”? (p.11).

Por otro lado, Elias Gómez (2020), aunque no trabaja concretamente con la figuración establecidos y marginados, reflexiona sobre el poder, la dominación y las configuraciones, a partir de Max Weber y Norbert Elias, y, en ese sentido, destaca cómo las propuestas de este último permiten un análisis relacional, interdependiente y procesual del poder y la “fuerza social”, así como del surgimiento de monopolios. De esta manera

[...] la competencia por la apropiación y monopolización de determinados recursos no viene de la necesidad que se tiene de ellos ni de su escasez, sino de la capacidad que tienen estos recursos -reconocidos en determinada época y lugares como escasos- para funcionar como fuerza social [es decir] [...] para jerarquizar y ordenar el acceso al disfrute de todo tipo de beneficios vinculados [...].

La fuerza social remite a la posesión de cosas o atributos capaces de tensar las prácticas de personas desprovistas y necesitadas de estas cosas y atributos. Como en un juego de apuestas, la posesión de las especies más perseguidas de la fuerza social -dinero, votantes, títulos o tierras, por ejemplo- permite manipular las jugadas de las personas interesadas en los recursos (p. 151).

Así, el poder, desde la sociología figuracional de Norbert Elias

[...] es una propiedad estructural de todas las relaciones sociales, es una proporción entre dos o más fuerzas que entran en relación [...] el poder no tiene una cualidad específica, porque refiere más bien a una proporción concreta. El poder es el saldo a favor que se obtiene en una relación social, de manera que no tiene poseedores, sino beneficiarios y perjudicados. [...] Para que exista el poder, las personas deben estar en relación entre sí [...]. [Así, en tanto que] el concepto de poder es relacional [...] indica hacia qué dirección se inclina un proceso social (p, 151).

En este sentido, cabe preguntarse si, entonces, toda figuración implica una relación establecidos y marginados, teniendo en cuenta que el poder siempre está distribuido de manera desigual. Es por esto que Elias habla de *balanza y equilibrio de poder*. El poder es fluctuante.

Así, el concepto de *balanza de poder*, Elias lo desarrolló en su “Ensayo teórico sobre relaciones entre establecidos y marginados”, que, como ya se comentó, a partir de 1976 sería la introducción de su libro con Scotson. Pero, de igual manera, también aparecería esa misma idea, pero ahora traducida al español como *equilibrio de poder*<sup>19</sup>, en su texto “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano” (1998), publicado en alemán por primera vez, en 1986<sup>20</sup>. En este texto, Elias señala que “el concepto de equilibrio de poder permite [...] la conceptualización de los matices y grados en los diferenciales de poder de los grupos humanos”, pues, “la tradición nos ha encerrado en polaridades estáticas demasiado simples, como la de gobernantes y gobernados” (p. 205). Y, para dar cuenta de lo anterior, Elias presenta el ejemplo de los cambios que se presentaron en el “equilibrio de poder” entre los hombres y las mujeres, en el proceso dado entre el periodo del surgimiento de la antigua Roma hasta el periodo de la Republica Romana, en el cual, a grandes rasgos, se argumenta que, por la estructura histórica

---

<sup>19</sup> En alemán es *machtbalance*, y en inglés se tradujo como *balance power*.

<sup>20</sup> El título original en alemán es *Wandlungen der Machtbalance zwischen den Geschlechtern. Eine prozeßsoziologische Untersuchung am Beispiel des antiken Römerstaates*, publicado en 1986, en la revista *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*.

y social de las sociedades del primer momento, la supervivencia del grupo era fundamental, pues era un periodo muy beligerante, y, por ello, la importancia de la fuerza física relacionada con los hombres, fue adquiriendo un mayor estatus resultado de dicha necesidad, mientras que las mujeres, dentro de este mismo contexto, jugaban el rol de madres, pero, también, se llegaban a usar, en esta sociedad dominada por los hombres, para realizar alianzas entre grupos. Elias comenta que, con el desarrollo de la sociedad Romana, en el periodo de la República, como ya no se necesitaban de manera tan fundamental las fuerzas para la defensa del grupo, y las familias aristocráticas fueron desarrollándose, eventualmente, las mujeres pertenecientes a estas familias, poco a poco, fueron adquiriendo mayor estatus y posiciones de poder.

De esta manera, Elias, busca no sólo dar cuenta de los cambiantes equilibrios de poder entre los sexos y los grupos, sino, también, dar cuenta de cómo la importancia de ciertas características o habilidades de los grupos y los sujetos, está íntimamente relacionada con la *función social* que ellas desempeñan en la estructura social, dentro de los distintos periodos históricos. Por ello él afirma que, durante el periodo de la antigua Roma,

[...] no era la debilidad física relativa de las mujeres como tal la que explicaba los grandes diferenciales de poder entre hombres y mujeres y [...] la gran inferioridad de las últimas, sino la estructura de una sociedad donde todas las facultades humanas, los músculos y la capacidad de luchar, tenían una función del más alto orden (Elias, 1998, p. 213).

Así, en este texto, Elias también da cuenta de cómo las desigualdades de poder entre los grupos pueden verse, más o menos, como una “desigualdad armoniosa”, pues

[...] es un tipo de desigualdad codificado por la sociedad en tal forma que se ha convertido no sólo en costumbre, sino también en hábito, en parte de los hábitos<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> La traducción de este texto de Elias dice “hábitos”, pero me parece que la correcta traducción sería “habitus”, pues, como se observa en la cita, el autor habla de la “segunda naturaleza”.

sociales de los individuos. La coerción ejercida por la costumbre social se ha convertido en una segunda naturaleza y, por tanto, en autocoerción (p. 202).

Es por esto mismo que Elias señala que la ruptura de la tradición de esa “desigualdad armoniosa” puede comportar una pérdida de autorespeto y de respeto del grupo, pues, justo, se ha vuelto una “segunda naturaleza” que dirige la estructura y dinámicas de las relaciones, es decir, (aunque Elias no usa el concepto en este texto) la figuración establecidos y marginados.

Este texto es recuperado por diferentes autores y autoras que reflexionan sobre este tema, en donde se señala que la importancia de este trabajo es que

[...] al revisar las relaciones de género a partir de una perspectiva de equilibrio de poder, sugiere la limitación existente al plantear que los hombres han ejercido poder absoluto. Lo que permite establecer, en todo caso que la cuestión del poder entre hombres y mujeres es fluctuante, aunque predomine el poder masculino (Martínez y Montesinos, 2001, pp. 838-839).

Así, en su texto, *Norbert Elias's extended theory of community: from established/outsider relations to the gendered we-I balance*, Crow y Laidlaw recuperan otro texto muy importante en donde Elias continúa desarrollando estas ideas, *Cambios en el equilibrio entre el yo y el nosotros*, publicado en 1987. En él, Elias logra identificar que estas relaciones de poder entre grupos implican, precisamente por la autocoacción inherente de los individuos, en tanto que ellos asumen, en mayor o menor medida, los ideales, normas e imágenes de los grupos, un *equilibrio nosotros-yo*. Es decir: el individuo efectivamente asume, en mayor o menor medida, los ideales, normas e imágenes del grupo, y a partir de estas autorregula su conducta y emociones, pero, a su vez, esta coerción del grupo sobre sus miembros, está más o menos desarrollada o limitada, siendo así que, en algunos casos, el *grupo nosotros* se impone sobre el *yo*, pero, en otros casos, como en el de la sociedad occidental contemporánea, los intereses del *yo* se imponen sobre los del *grupo nosotros*. Así, “existe un cierto grado de elasticidad de los vínculos que unen la autorregulación de una persona a las presiones reguladoras de un

grupo nosotros, lo que permite cierto grado de fluctuación” (Crow y Laidlaw, 2019, p. 10-11), sin llegar nunca a uno de los dos extremos. Además, y siguiendo con estas mismas reflexiones, Elias propone un análisis sociológico de los pronombres personales, pues no puede existir un yo sin un tú, nosotros, nosotras él, ella, ellos, ellas. En este mismo sentido, Elias también habla de un *equilibrio yo-nosotros-ellos*, en donde, precisamente, hay una relación especular entre estos, siendo así que la *identidad yo*, la *identidad nosotros* y la *identidad ellos*, se configuran de manera interdependiente y procesual.

Recuperando lo anteriormente discutido, Crow y Laidlaw (2019) recuperan el carácter sexista y de género que existe en las relaciones, y cómo, a su vez, este *equilibrio nosotros-yo* se presenta de maneras particulares en hombres y mujeres, siendo así que, por los procesos de los grupos, el *grupo nosotros* tiende a imponerse más en el yo de las mujeres que en el de los hombres, porque, en tanto que se ha configurado desde un mayor dominio masculino, las primeras han sido mayormente relegadas al espacio privado, el trabajo doméstico y la crianza de los niños, y por ello mismo, a la transmisión de los ideales, normas e imágenes *nosotros*, lo cual, a su vez, tiende a desarrollar lazos comunitarios más estrechos que los hombres, y de igual manera, les permite “participar en la red de relaciones personales en la que hay que gestionar las corrientes emotivas” (p.6). En este sentido, los circuitos del chisme (o cotilleo) son importantes para “la circulación de información elogiosa y estigmatizadora” (p.6) Sin embargo, aunque esta situación puede dar cierto grado de poder, a la vez, implica “controlar y salvaguardar las normas comunitarias, [...] [lo que] produce una mayor susceptibilidad a la presión del grupo nosotros” (p.6).

Finalmente, Crow y Laidlaw señalan el potencial que tienen las ideas de Norbert Elias para las investigaciones de género y las investigaciones feministas, comparándolo, así, con el estímulo al pensamiento que tuvieron las ideas de Bourdieu en estos temas.

Por otro lado, y continuando con esto último, Louise Mansfield (2008), en su artículo titulado *Reconsidering feminisms and the work of Norbert Elias for understanding gender, sport and sport-related activities*, examina y reflexiona sobre las relaciones entre los feminismos y el enfoque figuracional, proponiendo un “enfoque feminista figurativo”, pues “el terreno común entre los principios del feminismo y un enfoque figurativo se basa en el énfasis en la

centralidad de la comprensión de la naturaleza relacional del género a través del tiempo y el espacio” (p. 98). Así, la autora afirma que

[...] pensar con una sensibilidad feminista hacia la subjetividad y la experiencia femeninas, y los conceptos figurativos asociados con las relaciones establecidos-marginados, la identificación y el habitus, y los procesos de civilización, podría ayudar a entender la participación femenina en el deporte y las actividades relacionadas con el deporte y los equilibrios de poder entre los sexos en el deporte y el ejercicio (p. 98).

De esta manera, identifica cuatro temas principales para investigar el género y las prácticas deportivas:

1) el relativo empoderamiento de las mujeres en el “coto masculino” del deporte, y la medida en que podrían desafiar y cambiar las organizaciones y los valores existentes dominados por los hombres; 2) las motivaciones, los significados y la importancia del deporte y el ejercicio para las mujeres y el impacto de su participación en la construcción de su sentido de identidad propia; 3) el papel activo que las mujeres tienen que desempeñar en la interpretación de sus experiencias en el ámbito “deportivo”; y 4) la influencia del compromiso político del feminismo para identificar los diversos encuentros y condiciones sociales de las mujeres y transformar las relaciones de género desiguales (p. 98).

Por otro lado, destaca que, al igual que varias feministas que critican el concepto de *patriarcado* por considerarlo ahistórico, reduccionista e inadecuado, Elias también es crítico de este, proponiendo en su lugar los conceptos de *andrárquico* y *ginárquico*:

Los conceptos de “patriarcal” y “matriarcal” tradicionales [...] se refieren a los hombres en su capacidad como padres y a las mujeres en su capacidad como madres.

Yo prefiero los términos “andrárquico”, entendido como dominado por los hombres,

y “ginárquico”, entendido como dominado por las mujeres, a los conceptos tradicionales porque el gobierno de los hombres no es necesariamente idéntico [...] al gobierno de los padres ni al gobierno de las mujeres como gobierno de las madres (Elias, 1998, p. 204).

A su vez, Mansfield (2008) comenta que los conceptos relacionales de Elias de *compromiso* y *distanciamiento*, que refieren a la implicación o desapego que existe por parte de individuos o grupos a objetos, situaciones concretas o, incluso, hacia sí mismos, pueden ayudar a las reflexiones feministas, pues

La búsqueda de un equilibrio adecuado entre compromiso y distanciamiento incluye una capacidad de reflexividad: la capacidad de examinar críticamente las propias pasiones e intereses personales a lo largo del proceso de investigación. El compromiso-distanciamiento proporciona un concepto sensibilizador para la investigación feminista que reflexiona sobre el papel de los valores (p. 105).

En este sentido comenta cómo existe una especie de relación dialéctica entre estos conceptos, tanto para sociólogos y sociólogas, como para feministas<sup>22</sup>, pues puede existir un compromiso por el distanciamiento, lo que llama “compromiso secundario”<sup>23</sup>, y, a su vez, generar un “desvío por distanciamiento”<sup>24</sup>, lo cual implica “evitar, en la medida de lo posible, la invasión de evaluaciones emocionales, fantasías personales [o grupales] e intereses a corto plazo de los individuos o grupos” (p. 106).

Otras autoras tocan otros temas. Es el caso de Rosalina Alcalde Campos (2011), que aborda el tema de la migración en su artículo *De los outsiders de Norbert Elias y de otros extraños en el campo de la sociología de las migraciones*. En este trabajo, la autora reflexiona sobre la construcción social de la figura del forastero o el extraño, y trata de relacionar el trabajo

---

<sup>22</sup> La autora hace esta afirmación porque, en su texto, ella está debatiendo con Sharon Colwell, quien argumenta que la sociología figuracional y el enfoque feminista son potencialmente incompatibles, negando así “la posibilidad de ser una socióloga feminista y figurativa al mismo tiempo”. (Mansfield, 2008, p. 93).

<sup>23</sup> En inglés *secondary involvement*.

<sup>24</sup> En inglés *detour via detachment*.



de Elias con otros autores, para destacar lo que él aporta al estudio de los asentamientos de población inmigrada y las relaciones “entre e intra” grupos. En este sentido, Alcalde enfatiza que la propuesta del enfoque figuracional de Elias respecto a la sociodinámica de la estigmatización radica en el hecho de “elevar la perspectiva del prejuicio individual a la del nivel del grupo (estigmatización grupal)” (p. 377). Por otro lado, también destaca que otra de sus aportaciones relevantes es el insistir en que, “si bien el estigma puede estar configurado por elementos culturales, raciales o étnicos, su base tiene origen en las relaciones de poder y los procesos de exclusión o desigualdad social” (p. 378). Es por esto que, dentro de las relaciones entre grupos, “a mayor desigualdad de poder, menor realismo y más distorsión [...] sobre la percepción de los establecidos” (p. 377). En este sentido, la autora, recuperando también a Goffman, comenta que la relación con los migrantes está configurada dentro de una ideología del estigma:

Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces su animosidad que se basa en otras diferencias [...]. En nuestro discurso cotidiano utilizamos como fuente de metáforas e imágenes términos específicamente referidos al estigma, tales como inválido, bastardo y tarado, sin acordarnos, por lo general, de su significado real (Goffman, 2003, p. 15).

Lorena Bottaro (2012) recupera este mismo tema en su breve artículo *El estigma en las relaciones sociales entre “grupos divergentes”*. Algunas reflexiones a partir de Norbert Elias y Erving Goffman. Tal y como el título lo dice, ella reflexiona sobre el estigma como “uno de los conceptos centrales en el que se cristalizan las relaciones de poder que tensan los vínculos entre los grupos divergentes” (p. 1). En este sentido, ella destaca la característica relacional del poder, siendo así que, como ya se ha comentado, las desigualdades de poder entre los grupos se dan, precisamente, dentro del marco de las relaciones interdependientes y la interacción entre ellos. De igual manera, ella destaca aspectos centrales de estas relaciones y el estigma, tales como el “orden social”, las “funciones sociales”, “la internalización de normas”, la “autocoacción”, el “control de las pulsiones”, las “fantasías

colectivas” y el “miedo a la imprevisibilidad de la acción del ‘otro’, que lo constituye como ‘otro’ peligroso (p. 2). Así, el estigma es un mecanismo de poder, de control y de defensa que “se pone en acto en el marco de cada interacción” (p. 4) y permite, a su vez, la cohesión e identificación de los grupos, dando cuenta, por ello, también, de la balanza de poder, que se puede modificar a lo largo de la relación interdependiente entre ellos, siendo así que el grupo marginado puede desarrollar, de igual manera, la posibilidad de “contra-estigmatizar”. “El estigma es una coacción externa que carga al individuo [y a los grupos] de sentimientos de vergüenza que regulan su vida impulsiva y afectiva, así como su forma de relacionarse (o no) con otros individuos [o grupos]” (p.4).

Por otro lado, Gabriela Figueroa (2018), en su tesis *Mecanismos sociales en las relaciones entre establecidos y marginados*, hace una reflexión teórica sobre los diferentes mecanismos sociales que se usan en los procesos sociales de inclusión y exclusión y, para ello, reflexiona a partir de la propuesta de Norbert Elias respecto a la figuración establecidos y marginados, y también respecto a los “outsiders” de Howard Becker. Así, el sentido de su trabajo está centrado en dos aspectos:

El primero, consistió en sintetizar y exponer parte de la literatura existente sobre mecanismos sociales; de tal forma que las referencias incluidas en este escrito contribuyan a la comprensión y uso del concepto. En segundo momento, se buscó mostrar a partir de dos propuestas teóricas, mecanismos sociales que contribuyeran a la articulación del proceso social de inclusión y exclusión (p. 81).

Finalmente, Angela Perulli (2016) hace diferentes reflexiones para usar el enfoque figuracional en el nivel meso de la vida cotidiana, en su texto *Everyday Life in Figurational Approach: A Meso Level for Sociological Analysis*. La autora destaca que una constante de la metodología sociológica de Elias es la necesidad de que ella “se aleje lo menos posible de la realidad observable” (p.121), siendo así que, en este sentido, el nivel meso de la vida cotidiana permite una profunda comprensión de las figuraciones, pues es “el terreno en el que las figuraciones sociales se revelan, se reproducen y se hacen visibles, en el juego continuo de las interdependencias cambiantes de la vida cotidiana” (p. 121). Es por esto

mismo que la autora señala que Elias, de hecho, era crítico del uso tecnicista del término “cotidiano”, siendo así que incluso él señalaba que este concepto era cualquier cosa menos cotidiano, precisamente porque en las últimas décadas se había generado una polisemia de él en el campo sociológico, producto de las discusiones teóricas que buscaban recuperar los niveles microsubjetivos frente a los niveles macro de los análisis estructural-funcionalistas y de orientación marxista. Como ya habíamos señalado, Elias estaba en contra de esas dicotomías ficticias que provocaban, precisamente, este tipo de situaciones, siendo así que, por ello, él afirmaba que “la sociología no podía ser otra cosa que una ciencia de la vida cotidiana” (p.121).

Así, lo cotidiano hace referencia a los cambios interdependientes, procesuales y dinámicos que se dan entre las estructuras sociales y las estructuras de la personalidad. Estos cambios en las estructuras dinámicas se observan, precisamente, en la vida cotidiana de las figuraciones, pues “las ‘cadenas móviles’ que unen a los individuos, sean visibles o no, tiene siempre una situación sociológica y unas fisonomías específicas en el tiempo y el espacio” (p. 127).

En este sentido, la mejor manera de analizar las figuraciones establecidos y marginados es observando el desarrollo de la vida cotidiana, pues “aparece como el terreno para ver y estudiar los mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades sociales” (p. 132).

### **2.3. Investigaciones de casos.**

El texto anterior nos permite introducir las investigaciones de caso, en donde, también, se discuten aspectos teóricos y metodológicos. Es el caso del texto de Nielsen, Ottesen y Thing (2016), *Established and Outsider Relations among Students Involved in a Health Promotion Intervention in a Danish High School*, que, continuando con lo antes discutido, señala que el “enfoque metodológico orientado al proceso”, y basado en la sociología figuracional de Elias, tiene que tener en cuenta tres pasos: 1) Reconstruir el macronivel: “las reglas y la estructura social de la figuración”; 2) reconstrucción del micronivel: “la ubicación del individuo en la figuración, su percepción de la misma y su capacidad de modificarla” (p.106); y 3) reconstruir la sociogénesis de la figuración.

Así, en el primer paso de reconstrucción del macronivel, se debe “mapear el marco de la figuración”, es decir, se deben “revelar las cadenas de interdependencia de una figuración” (p.107). En la reconstrucción del micronivel el punto es identificar y analizar cómo es que los individuos perciben y viven la propia figuración a la que pertenecen:

[...] hay que analizar la posición de los individuos en la figuración, cómo las acciones de los individuos se insertan en las acciones de otros miembros, y cómo y por qué entran o salen de la figuración. [Y] Por último, es importante examinar cómo cambia su posición dentro de la figuración a lo largo de la vida (p.107).

Esto último, precisamente porque se tiene en cuenta que los individuos influyen en la misma figuración, siendo así que ellos pueden no sólo cambiar su posición dentro de ella, sino modificar la *estructura-dinámica* de la misma.

Finalmente, en la reconstrucción de la sociogénesis, se reflexiona acerca de estos dos niveles, y cómo es que deben analizarse de manera relacional pues, “el nivel micro y nivel macro no son estáticos, aunque pueda parecerlo cuando se analizan por separado (p.107). Esto es importante para la “sociología del proceso” de Elias, pues tanto los individuos como las figuraciones se mantienen en constante cambio a lo largo del tiempo y, por ello, es esencial analizar los procesos sociales “en los que influyen tanto los individuos de la figuración (micro), como las estructuras de las figuraciones (macro)” (p.107). En este sentido es importante volver a recuperar el nivel meso de la vida cotidiana, que Perulli (2016) distingue para la sociología figuracional. Así, la sociogénesis de una figuración implica identificar y analizar el desarrollo a largo plazo de un las estructuras sociales y la estructura de la personalidad. “En la reconstrucción de la sociogénesis de la figuración se vinculan los niveles micro [meso] y macro, y es aquí donde se hace visible el devenir, el cambio y el final de la figuración” (Nielsen, Ottesen y Thing, 2016, p.108).

En adelante, Nielsen, Ottesen y Thing (2016) desarrollan su investigación, en la cual analizan las relaciones establecidos y marginados entre estudiantes de un instituto danés, que participan en la intervención de la promoción de la salud. Los datos fueron recogidos durante cinco años y, en ese sentido, participaron cinco generaciones distintas. Se realizaron 19

entrevistas a grupos focales, lo cual, según los autores, es muy pertinente para el tipo de análisis figuracional pues, mediante esta técnica de investigación, “el investigador obtiene conocimientos a nivel conversacional a través del intercambio de opiniones y, en consecuencia, conocimientos sobre las interpretaciones, interacciones y normas de los grupos sociales” (p.108).

Así, en términos generales, los autores encuentran que, de hecho, los estudiantes de la rama de los deportes, que eran los que más participaban en estos programas de promoción de la salud, se encontraban marginados dentro de la figuración del instituto. Esto porque, particularmente dentro de esta figuración, se presentaba una “cultura de la fiesta” y, en tanto que estos alumnos (de nivel secundaria) no solían participar en este tipo de actividades, terminaban siendo marginados de las relaciones cotidianas, siendo así casi desconocidos por los demás alumnos de la institución.

Por otro lado, dentro de estas mismas dinámicas existía un particular *equilibrio yo-nosotros-ellos*: en tanto que la *identidad yo* de los alumnos de deporte no se enmarcaba en los intereses de la “cultura de la fiesta”, ellos se sentían excluidos. Pero esta exclusión se convertía en inclusión e identificación con sus demás compañeros de deportes, ocurriendo así, entonces, que su *identidad yo* armonizaba con su *identidad nosotros*. Sin embargo, en las relaciones más generales, tanto la *identidad yo*, como la *identidad nosotros*, chocaban con la *identidad ellos*, que, a su vez, dentro de la figuración escolar, era la de los establecidos. Así, los autores señalan que, en este caso

La creación de una identidad común es facilitadora porque los alumnos de las clases de deporte se apoyan mutuamente por ser diferentes del resto de los alumnos. Pero también es restrictiva porque los alumnos de deportes creen que esta identidad de “nosotros” refuerza su reputación de antisociales (p.112).

Esto justamente afectaba la voluntad de estos estudiantes para querer implicarse en los programas de promoción de la salud, pues, paradójicamente, aunque los cohesionaba como *grupo nosotros*, también los condenaba a ese estatus de marginados en tanto “antisociales”, lo cual, nuevamente, daba cuenta del *equilibrio yo-nosotros-ellos*, pues, aunque su *identidad*

yo, con sus ideales e imágenes particulares sobre el deporte, se reforzara y sintiera la solidaridad por parte de la *identidad nosotros*, esto mismo los condenaba a la marginación y a la *deshonra de grupo* inherente, siendo así que, también, deseaban el reconocimiento y la participación del *carisma de grupo* de la *identidad ellos*.

Finalmente, los autores hablan de un concepto que en otros trabajos también se utilizará: la *democratización funcional*. Este concepto se refiere a la naturaleza cambiante del poder entre los grupos, en la cual, en un proceso de relativa inclusión, la diferencia de poder se reduce, pero no necesariamente desaparece o se iguala. Así, “la democratización funcional es un proceso en el que se prolongan las cadenas de interdependencia entre los grupos, y los individuos se hacen más dependientes unos de otros” (p. 114).

En adelante, los trabajos presentados mostrarán análisis de diferentes temas en diferentes niveles, ya sea micro, meso y/o macro, pero siempre interrelacionados y de manera procesual dentro de la figuración establecidos y marginados.

Miguel Ángel Monteverde (2021), en su tesis doctoral titulada *Tensiones en el barrio: una etnografía sobre las dinámicas de la violencia estructural y estigmatización territorial en San Agustín, Ecatepec*, realizó diferentes etnografías en el barrio de San Agustín, en Ecatepec, Estado de México, para dar cuenta de las sociodinámicas de estigmatización, propias de la figuración establecidos y marginados, que se producen entre los residentes de las diferentes zonas del barrio. En una dinámica similar a la que Elías y Scotson se enfrentaron en su trabajo original en Winston Parva, el barrio estaba dividido en tres zonas, entre las cuales, dentro de la figuración del barrio, existía una diferenciación entre los residentes a partir de su “antigüedad de residencia”, siendo así que los residentes de la sección uno y dos cerraban filas frente a los de la tercera sección, y por ello se les marginaba y estigmatizaba, por pensarla una zona “inferior”, “incivilizada”, donde “no pasó Dios”. Todo esto fue porque, precisamente, tal y como ocurría en la zona de la “urbanización” en Winston Parva, en palabras de una residente de otra de las secciones

No pasó Dios, ahí sí estaba gacho, porque fue lo último que se pobló de San Agustín.

La tercera fue de los últimos terrenos que se vendieron. [...] la gente que llegó ahí era gente con menos posibilidades, porque eran más baratos los terrenos. Y por lo

mismo [...] los chavos andaban en la calle, por eso se concentra eso, fueron lugares que más bien eran ciudades perdidas (p.84).

En este barrio, se usaba el estigma de “chaka” o “lacra” para los de la tercera sección y, ellos, vivían permanentemente esta marginación y estigmatización, ya sea por parte de los residentes de las otras zonas de San Agustín, Ecatepec, o por los mismos policías.

Tú los ves bien pinches lacrosos. Mira, yo allí de la tercera (sección), yo conozco... para acabar pronto, son los más madreados de la sociedad. Yo conozco de allí (tercera sección) a varias chavas que son ficheras, y por consiguiente son puro pinche desmadre sus hijos, y así pura gente. Pura gente lacrosa, luego, luego se ve. Se ve en la cara, en la ropa, en la forma de vestirse (p.85).

En el trabajo ya citado de Mansfield (2008), en el cual realiza una reflexión teórica en la que postula el “enfoque feminista figurativo”, ella también problematiza un caso de investigación que ella realizó: la participación de las mujeres en la cultura fitness. Así, ella tiene cuatro preguntas desde este enfoque:

(1) ¿Cómo dan sentido las mujeres que participan en actividades de fitness a sus prácticas, rituales y técnicas de ejercicio? (2) ¿Cómo interpretan y entienden las practicantes de ejercicio las imágenes culturales más amplias y los mensajes sobre el fitness femenino? (3) ¿Cuál es el carácter y la estructura general de las culturas del fitness y cuáles son las consecuencias de esas características en las autoconcepciones de las feminidades entre algunas mujeres que participan en actividades de fitness? (4) ¿De qué manera se construyen y negocian las imágenes de la feminidad en el contexto de las culturas del fitness? (p. 109).

Estas preguntas ella busca responderlas teniendo en cuenta su propia vivencia como mujer que ha participado por años en este tipo de cultura, y es por ello que, como ya se comentó en

la sección teórica, ella reflexiona sobre el *compromiso-distanciamiento* del investigador. Así, ella identificó que las mujeres dominaban las clases de ejercicio que se destinaban a la quema de grasa y esculpir los músculos pequeños y firmes, lo cual daba cuenta de que estas prácticas estaban relacionadas con una imagen ideal del físico femenino. Es por esto mismo que la autora identifica que, según su misma experiencia, el deporte y ejercicios intensamente físicos y competitivos no reivindicaban necesariamente la identidad femenina. “Por el contrario, esas mujeres se veían envueltas en un grado de rivalidad con las demás y en una batalla contra sí mismas mientras se esforzaban por conseguir un tipo de feminidad caracterizado por un físico delgado y musculoso” (p. 110).

Por lo anterior, y en pro de ganar un “desvío por distanciamiento”, dado que ella llevaba años “comprometida” en la cultura fitness, realizó entrevistas a profundidad, con la finalidad de realizar historias de vida, siendo así que ella dio cuenta de que las mujeres entrevistadas habían sido educadas bajo ciertos estándares de conducta e imagen femenina, que las llevó a realizar prácticas de ejercicio específicas relacionadas a la cultura fitness. Por ejemplo:

Beth explicó que se había “metido en el mundo del fitness” porque se trataba de una actividad física “para chicas”, a diferencia de juegos como el hockey, el fútbol o el rugby, que asociaba con “marimachas en chándal”<sup>25</sup> y con el pelo corto’ (p.112).

Sin embargo, también había otras mujeres que accedían a estos espacios, dando cuenta así que “la feminidad se negocia. [...] Fiona se consideraba una ‘marimacha que jugaba al fútbol con los chicos’ [...] le gustaba el futbol porque podía ser ‘física y dura’ y porque ‘a los chicos no les importaba lo que llevabas’” (p.112). Esto a pesar de que la madre de Fiona lo desaprobaba, pues quería que su hija entrara al ballet.

Así, Mansfield da cuenta de cómo las figuraciones, en este caso del mundo fitness, siempre están en movimiento.

Por otro lado, Phillipa Velija y Leah Flynn (2010), en su trabajo “*Their bottoms are the wrong shape*”. *Female jockeys and the theory of established outsider relations*, hacen un muy interesante análisis sobre la figuración que existe en las carreras de caballos, en la cual se ha

---

<sup>25</sup> La expresión en inglés que ella utiliza es: *tomboys in tracksuits*.



configurado la creencia de que las mujeres son biológicamente menos aptas para esta actividad deportiva, siendo así que, en muchas ocasiones, las mismas jinetes llegan a asumir como real esa creencia.

Para este trabajo, las autoras realizaron 8 entrevistas semi-estructuradas: 6 jinetes femeninas y 2 entrenadoras femeninas. De esta manera, las investigadoras identificaron los *habitus sociales* de la figuración de las carreeras en el Reino Unido, en el cual los hombres son reconocidos como “objetivamente” más hábiles para la actividad, en tanto que dicha afirmación se fundamenta en argumentos biologicistas: se piensa que los hombres son más fuertes y competentes, mientras que los cuerpos de las mujeres son juzgados como débiles y frágiles y, en los casos en que las mujeres jinetes se vuelven exitosas, se les terminan atribuyendo etiquetas y estigmas tales como “brash” o “unfemenine”. Esta creencia se condensa en la afirmación dada por un famoso jinete llamado Lester Piggot: “their bottom are the wrong shape” (sus traseros tienen la forma incorrecta) (Velija y Flynn, 2010, p. 305), así como en la idea de que las mujeres no se caían de los caballos tan bien como lo hacían los hombres. Estas creencias se encontraban tan arraigadas que, incluso, se presentaban también en su relación con los caballos, pues se piensa que las mujeres son más cariñosas y cuidadosas con ellos y, por ello mismo, usualmente no se les permite cabalgar caballos “fuertes”. Toda esta situación genera obstáculos muy importantes para las mujeres en el desarrollo de la carrera de las jinetes, pero, llamativamente, varias de las entrevistadas comentaban que ellas no querían ser tratadas con otros “beneficios”, pues creían que eso haría que la competencia fuera “injusta”, siendo así que, en ese sentido, la mayoría de ellas terminaba por aceptar y asumir las carencias que se creían reales dentro de la figuración de las carreras, es decir, se asumía el estigma lanzado por los grupos establecidos hacia los marginados. Así, aunque algunas jinetes notaban y criticaban el dominio masculino, otras asumían su posición por su natural “condición biológica”. Esto mismo hace que, según las autoras, las mujeres no tengan una importante *cohesión de grupo* que las ayude a modificar el *equilibrio de poder* y su estatus de marginadas, lo cual, a su vez, cumple una función para los hombres, en tanto establecidos, pues esta diferenciación es la que permite su *carisma de grupo*, es decir, que sus características como grupo se sigan pensando como las ideales.

En este sentido, las autoras también hablan de una “democratización funcional”, pues, aunque en la década de los 2000 se comenzó una “apertura de género” en las carreras de caballos, esta misma situación terminó por marcar más las diferencias existentes entre el grupo de los hombres y las mujeres, destacando así la creencia de la “fortaleza o debilidad biológica” entre ambos. Así, aunque la diferencia de poder se reduce, no desaparece, siendo así el “proceso en el que se prolongan las cadenas de interdependencia entre los grupos, y los individuos se hacen más dependientes unos de otros” (Nielsen, Ottesen y Thing, 2016, p. 114).

Este particular dominio masculino de la actividad deportiva, como ya se ha comentado, no es exclusivo de la equitación, sino que se presenta en muchos otros deportes, como lo pueden ser el soccer y el baloncesto, entre otros.

Por otro lado, Elías Gómez (2019), en su trabajo *Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina*, aplica el concepto para analizar el caso de dos áreas naturales protegidas: una en México, el Parque Nacional Tepozteco, y otra en Argentina, la Reserva de la Biosfera Yabotí. Él trabaja los procesos de grupos ocurridos entre los residentes de las zonas y agentes privados y del Estado, y los analiza a partir de cuatro momentos: 1) el momento de diferenciación de posiciones opuestas; 2) la confrontación y prueba de fuerzas; 3) la organización y cohesión social; y 4) nuevos balances de poder. Así mismo, reflexiona sobre la importancia de la cohesión de grupo y las dinámicas de estigmatización que usaban los residentes para mantener dicha cohesión: por ejemplo, los residentes del Parque Nacional Tepozteco, es decir, los “tepoztecos”, estigmatizaban a los recién llegados como los “tepoztizos”. Así mismo, señala que “los cambios en los balances de poder requieren una gran conversión emocional, moral y política” (p. 64), cosa que se evidencia en estos dos casos.

En otro trabajo, Kuukkanen (2022), en su artículo *(Un)making the established-outsiders figuration in anti-racist and migrant rights activism*, hace una interesante reflexión respecto a lo que puede ocurrir cuando los grupos establecidos desean integrar, en mayor o menor medida, a los grupos marginados. En este caso, analiza el activismo antirracista y por los derechos de los inmigrantes en Finlandia, a finales de la década del 2010, en el cual, muchas veces, los que sufren la estigmatización no son los que lideran este “activismo”, siendo así que la autora identifica como establecidos a los activistas liberales y los de izquierda

libertaria. En este sentido, ellos, en tanto establecidos, buscan la integración de los grupos “racializados” y migrantes, pero, a su vez, y muchas veces sin ser del todo conscientes de la dinámica, existen ciertas resistencias para una correcta repartición de los recursos de poder. Así, el artículo “contribuye a arrojar luz sobre las formas más encubiertas y sutiles a través de las cuales los establecidos reproducen su poder, así como su capacidad para dismantelar la disparidad de poder” (p.1).

De esta manera, para su análisis figuracional, la autora realiza 14 entrevistas a estos grupos, pues comenta que “los datos abiertos como la etnografía y las entrevistas son los más adecuados para explorar la ubicación, la percepción y la capacidad de un individuo para cambiar la figuración” (p. 7) y, a partir de estas se da cuenta de que, en el caso de los activistas liberales, en tanto que el problema se veía desde los aspectos legales, ellos, por su posición “legal” dentro de Finlandia, así como sus estudios en la materia, eran los que tomaban las decisiones respecto a cómo se debía proceder para el apoyo de los grupos marginados, siendo así que estos últimos, en estas condiciones, tenían una actuación limitada desde el mismo marco legal. Por otro lado, los activistas de izquierda, por su misma ideología, buscaban que los grupos “racializados” y migrantes tuvieran mayor voz y liderazgo en las movilizaciones. Así, esta situación nos vuelve a presentar el fenómeno de la “democratización funcional” en donde se modifican los diferenciales de poder, pero no se eliminan. Y esto se hace más patente en el caso de los activistas liberales, pues, aunque buscan apoyar a los migrantes, no ceden sus espacios institucionales, que les permiten su posición establecida. En este sentido, aunque “los activistas establecidos apoyan en principio la causa de los marginados, la voluntad y la capacidad de los establecidos para abandonar su superioridad de poder y su mayor independencia varían” (p.13).

En el caso de Engh, Agergaard y Maguire (2013), en su texto *Established – outsider relations in youth football tournaments: an exploration of transnational power figurations between Scandinavian organizers and African teams*, ellas trabajan la figuración establecidos y marginados para dar cuenta de las relaciones transaccionales de poder y los procesos de inclusión y exclusión que se dan en las dinámicas y narrativas que presentan los organizadores de torneos de fútbol escandinavo hacia los “emigrantes futbolísticos”

provenientes de África, siendo así que, curiosamente, los primeros enaltecen su imagen por incluir a estos grupos marginados.

Así, las autoras comienzan reflexionando sobre el proceso de difusión del deporte por parte del imperio británico en sus diferentes colonias, presentándose de esta manera como civilizados y establecidos frente a los colonizados marginados. “Sus deportes confirmaban su condición de caballeros civilizados” (p. 784) y, por esto mismo, “los clubes y campos de juego actuaban como zonas de prestigio que ayudaban a estratificar las relaciones” (p. 784) no sólo frente a los marginados, sino también dentro de la jerarquía interna de los establecidos. Y precisamente porque estas zonas de prestigio conferían estatus, el acceso estaba regulado, siendo así que se les permitía la participación a aquellos marginados “elegidos” para imitar las prácticas de “sus amos imperiales” mediante la adopción de sus deportes, lo cual, en el desarrollo de las relaciones, y precisamente por los procesos de doble enlace de este tipo de figuraciones, los grupos marginados comenzaron a derrotar en sus propios juegos a los establecidos británicos. De esta manera, las autoras dan cuenta de que las dinámicas culturales, de poder y control se presentan también en los procesos deportivos mundiales.

Engh, Agergaard y Maguire (2013), realizaron etnografías en torno a tres torneos de fútbol juvenil escandinavos, que figuran entre los más importantes y conocidos en el mundo: Copa Dana, en Dinamarca, Copa Gothia, en Suecia, y Copa Noruega, en Noruega. De igual manera, recopilaron datos de los sitios web de estos torneos y entrevistaron a los organizadores de los mismos, así como representantes de los clubes de equipos femeninos participantes y, a partir de esto, analizaron las autoimágenes y autorrepresentaciones que se hacían en estas dinámicas propias de una figuración establecidos y marginados, en donde las comunidades escandinavas se veían a sí mismas como con un valor humano superior, dado que, según ellos, poseían valores de “democracia, paz, igualdad y tolerancia multicultural, mientras que las africanas no” (p.788), presentando así una clara diferencia entre el *grupo nosotros* y el *grupos ellos*. Así, los organizadores de los torneos piensan que están participando en una especie de proyecto de desarrollo civilizador y de apoyo, pues cuando las jugadoras africanas van a estos torneos, según ellos, tienen una especie de experiencia democrática y civilizadora: “aunque sea sólo unas semanas, están realmente en un país con un gobierno plenamente

democrático, con respeto por el Estado de Derecho y con una sociedad verdaderamente igualitaria” (p.789). De esta manera, los organizadores escandinavos usan la participación de futbolistas africanos en sus torneos, para exaltar su propia autoimagen y autorepresentación de establecidos, es decir, su *carisma de grupo*.

Michael Rees (2016), en su texto *From Outsider to Established - Explaining the Current Popularity and Acceptability of Tattooing*, usa la figuración establecidos y marginados para dar cuenta de cómo una práctica social, en este caso el tatuaje, también se configura a partir de relaciones y dinámicas de poder. Así, una práctica puede pasar de ser considerada característica de grupos marginados, a una práctica de los grupos establecidos, y viceversa. Es por esto que el autor afirma que

La teoría de las relaciones entre establecidos y marginados es útil para el análisis del tatuaje, ya que nos informa de cómo las normas culturales, incluidas las relativas a las normas corporales y su exhibición, son promulgadas por individuos de grupos establecidos y se articulan en torno a imágenes compartidas de identificación a través de las cuales ciertas formas de comportamiento corporal se valoran más que otras<sup>26</sup> (p.159).

Rees (2016) propone que la redefinición de la práctica del tatuaje se debe a cuatro factores interrelacionados entre sí: 1) la creciente importancia del cuerpo como lugar de construcción de la identidad; 2) la mayor visibilidad de la práctica en la cultura popular; 3) los procesos de diversidad cultural y globalización; y 4) los intentos de legitimar la práctica como una forma de arte aceptable, siendo así que, incluso ahora, hay diseños de tatuajes que se presentan en galerías de arte y museos. Sin embargo, para el fin del presente trabajo, es de destacar el factor de la visibilidad en la cultura popular, pues el autor dice que existe una

---

<sup>26</sup> El autor destaca que el estatus del tatuaje, dentro de los tipos de modificaciones corporales, tiene una aceptación distinta frente a las cirugías “estéticas”, precisamente porque estas últimas tienen base en los ideales e imágenes de los grupos establecidos, siendo así que ellos mismos usualmente practican estas “modificaciones corporales”. “¿Por qué no va alguien a buscar a esas personas (que se someten a cirugía convencional) y las lleva a terapia y les dice por qué sientes la necesidad de hacer esto, por qué intentas conformarte? Es que las mujeres deben tener un vientre plano, es la norma perfectamente aceptable” (p.161), dijo una de las entrevistadas de Rees (2016).

especie de “celebritización”<sup>27</sup> de la práctica del tatuaje, en tanto que, precisamente, las “celebridades” del mundo del espectáculo, es decir, grupos de establecidos, ahora lo hacen de manera continua. De esta manera, el tatuaje aparece en la televisión, en el cine, en comerciales, es decir, se ha vuelto parte de la cultura de consumo. Así, el estatus de la práctica del tatuaje, con los ideales, normas, imágenes y fantasías colectivas que le son inherentes, pasó de asociarse con “criminales, marineros, prostitutas y enfermos mentales” (p.172), es decir, una *característica estigmatizable* de los grupos marginados y por tanto de la *deshonra de grupo*, a ser usado por personajes establecidos del espectáculo y, por tanto, replicado por muchos grupos e individuos en tanto característica *deseable*. “El tatuaje ha perdido su estatus de *outsider*” (p. 172).

Por otro lado, no sólo las practicas sociales se configuran dentro de las relaciones de las figuraciones establecidos y marginados, sino que también lo hacen los objetos. De esto doy cuenta en mi tesis de licenciatura titulada *El poder del vino. El vino dentro de la figuración establecidos y marginados en México* (2020), en donde muestro cómo, a partir de un proceso de grupos relacionado con el de la producción y consumo del vino en México, esta bebida terminó relacionándose con los grupos establecidos. Así, este macro proceso, iniciado desde la llegada de los españoles a lo que ahora es México, está marcado por tres procesos particulares dentro de la producción y consumo del vino: el primero es el de la inserción del vino, de 1520 a 1810, en donde, desde la conquista y durante todo el periodo colonial, se expandió su producción durante todo el territorio, pero, a su vez, y precisamente porque el territorio mexicano era ideal para el crecimiento de la vid usada para el vino, en 1595, el rey Felipe II de España prohibió su producción en sus colonias, pues esta estaba causando pérdidas importantes a los viñedos españoles. Esta situación fue la que hizo que comenzara la exclusividad de su consumo, pues sólo personas allegadas al gobierno y personajes de la Iglesia, tenían el permiso de producirlo. El segundo proceso es el del deterioro y estancamiento de la producción, y se da 1810 a 1877, periodo en el cual el país atravesó por diferentes conflictos bélicos internos y externos, siendo así que de 1810 a 1821 se da el proceso de independencia de México, e inmediatamente después comienza una guerra interna entre liberales y conservadores, que, a su vez, estuvo marcada por la primera y segunda

---

<sup>27</sup> En ingles, *celebritization*.

intervención francesa (1838 y 1862, respectivamente), el imperio de Maximiliano de Habsburgo (1863-1867) y la guerra con Estados Unidos (1848). Esta misma situación hizo que, precisamente, se deteriora y estancara la producción del vino. El último proceso, el de la recuperación y crecimiento de la producción, comienza en 1877 y continua hasta la actualidad. Este periodo empieza con el inicio del Porfiriato, en donde, particularmente, la producción y consumo del vino fue recuperado por el gobierno de Porfirio Díaz, que era amante de la cultura francesa. Sin embargo, durante este periodo (1877-1911), el vino era consumido exclusivamente por la aristocracia característica del Porfiriato, conservando así su estatus y relación con los grupos establecidos. Después de la Revolución Mexicana (1910-1920), la producción, a cargo de las burguesías nacionales, comenzó a expandirse de manera muy importante (cosa que a la fecha continúa dándose), pero el vino mantuvo su estatus y relación con los grupos establecidos, siendo así que, aunque ahora puede consumirse de manera más cotidiana, el imaginario y fantasía que lo envuelven como producto de consumo de los establecidos, no se ha perdido. Y esto lo revelan las diferentes respuestas que las personas dieron a los cuestionarios que realicé en la Ciudad de México y el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, en donde, frente a la pregunta respecto a con qué relacionaban el vino, se dijeron cosas como “educación, elegancia, buen gusto, [...] etiqueta, [...] gente de alcurnia, clase, clase media alta y clase alta, alta sociedad, [...] [gente] que tiene dinero” (p.66). Sin embargo, aunque también se decía que quienes lo tomaban era gente “más educada” o con “acceso a la educación superior”, otros comentaban que era cosa de apariencias: “gente que se cree educada; aparentan ser conocedores, interesantes y educados” (p.66). A partir de estas dinámicas, en mi investigación resalto el estigma y el contra-estigma relacionados con quienes consumen, o no, el vino. Para quienes no lo hacen, el estigma que se lanzaba era “naco” y para quienes lo hacen, el contra-estigma que se lanzaba era “fresa, mamón o de baro”.

Un enólogo de la empresa vitivinicultora Casa Concierto, al responder a la pregunta sobre si el vino daba estatus, dijo:

No, no son elitistas... O bueno sí. Pero tiene que ver con el cómo se piensa el vino [...] en ese sentido sí es elitista [...] Muchas veces la gente piensa que si tomas vino tienes estatus, pero para nada, no tiene que ver el vino con el estatus, me refiero a lo

real. Lo que pasa es que la gente piensa que el vino da estatus. Por eso el vino se piensa así (p. 113).

Así, por un proceso de grupos y una figuración establecidos y marginados particular de México, el vino está envuelto de un “*halo carismático*” porque está relacionado con los grupos establecidos. El vino en México se configuró como significante de poder y estatus<sup>28</sup>.

Por otro lado, además del uso de la figuración establecidos y marginados para comprender prácticas y configuraciones de objetos dentro de las relaciones entre grupos e individuos, Fyfe (2016), en su texto *Established-Outsider Relations and the Socio-Genesis of the Museum*, también demuestra que se puede usar para explicar el surgimiento de instituciones como los museos. Fyfe señala que “el museo del siglo XIX fue una punta de lanza de la creencia de Occidente en sí mismo como lugar singularmente civilizado” (p.54), siendo así el museo un espacio de interdependencias sociales y una *zona de contacto* en donde “culturas dispares se encuentran, chocan y luchan entre sí, a menudo en relaciones altamente asimétricas de dominación y subordinación” (p. 57), siendo así zonas de contacto entre culturas de establecidos y marginados, por su “naturaleza dialógica” (p.58). Así, el autor se remite al trabajo de Elias de *La sociedad cortesana*, en donde él da cuenta de que varios de los *habitus* de las burguesías tienen su origen en la racionalidad cortesana.

Al tiempo que los bienes culturales aristocráticos se incorporaban a la vida de los burgueses, estos los convertían en nuevas formas de capital cultural. Los edificios, símbolos religiosos, decoraciones, muebles, pinturas y escrituras, es decir, la cultura material del antiguo orden, pasaron a la modernidad en parte como objetos de museo y como principios de diseño. El museo era un lugar en el que los elementos de un *habitus* aristocrático se interiorizaban como *habitus* de los burgueses.

---

<sup>28</sup> Análisis figurativos similares podrían hacerse respecto a otras bebidas como el tequila, el mezcal o el pulque, los cuales han pasado por procesos de redefinición en la figuración establecidos y marginados, pues antes eran relacionados con los grupos marginados, pero ahora, su consumo se ha vuelto más popular y ha entrado en las esferas de los grupos establecidos, especialmente el tequila y el mezcal. El pulque, continua en este proceso de redefinición.



[...] Así, pues, la formación de museos [...] mostraba la conspicua productividad de la ciencia, la tecnología y el diseño burgueses, y fue en parte a través de estas instituciones como el arte elevado se introdujo en el imaginario burgués.

[...] el museo formaba parte de una configuración institucional [...] estaba profundamente implicado en la formación y difusión del gusto, el conocimiento y la discriminación que constituían al capital cultural victoriano (p. 62).

Así, el museo se convirtió en un significante de la civilización y racionalidad burguesa, a la vez que, al mostrar una “historia unificada”, se establecía la creencia de que el Estado nación burgués era la base de la misma civilización.

Los visitantes ensayaban la historia de la civilización como una mejora del pasado por el presente a medida que avanzaban de una sala a otra [...]; podían situar a su nación dentro de la historia universal del progreso humano e imaginar que los ritmos de las naciones eran lo único que importaba.

Así, al coleccionar, conservar y reordenar las cosas del pasado, el museo normalizó el Estado nación como forma de asociación humana. Los visitantes podían [...] imaginar que ellos eran el Pueblo; que todos estábamos conectados como ciudadanos de Estados nación. [Y a su vez] Permitía a la gente [...] imaginarse a sí mismos como *nosotros*, los europeos, que éramos colonizadores naturales de *ellos*, los no europeos. [Siendo así que] Los museos etnográficos y antropológicos estigmatizaban al “otro” y alentaban la arrogancia occidental sobre la universalidad de su propia civilización (p. 63).

Fyfe señala que los museos eran una zona de contacto e interdependencia entre las clases sociales urbanas y, a su vez, eran lugares donde se formaban las mentalidades, disposiciones

y *habitus* de las burguesías que, después, transmitían a los grupos marginados. Además, en ellos se ejercía un nuevo tipo de violencia simbólica pues, aunque los museos “democratizaron” las colecciones antes exclusivas para las cortes, “al igual que otras instituciones, atraieron a las poblaciones a la red de un nuevo cálculo común de distinción y estigma” (p. 65).

Es por todo lo anterior que el autor afirma que “la autoría de los museos no residía en una clase o en el Estado sino en una configuración de clases establecidas y marginadas que surgió en el siglo XIX”, es decir, “figuraciones de establecidos y marginados fueron los autores de los museos” (p. 66).

Michael Dunning (2016), por otro lado, utiliza el concepto, en su texto titulado *'Established and Outsiders': Brutalisation Processes and the Development of 'Jihadist Terrorists'*, para analizar el desarrollo de las relaciones entre occidente y los “terroristas yihadistas”, las cuales, según el autor, están pasando por un “*proceso descivilizatorio*” y de “*brutalización*”. Así, Dunning utiliza como fuentes a los mismos medios de comunicación, entre los cuales

[...] fuentes como el *Times* tienden a ser representativas de grupos establecidos. Lo mismo puede decirse de [...] *The Telegraph, The Prime Minister's Office, The Guardian, Mail Online, Bussines Insider, BBC News Online, The US State Department, The Huffington Post, The Sun*. Todos estos medios de comunicación y fuentes gubernamentales tienen lectores que tienden, en su mayoría, a pertenecer a grupos “establecidos” en relación con grupos “marginados” a los que se denomina “terroristas” [...]. Además, sus propietarios, editores y redactores pertenecen a grupos “establecidos”, por lo que tienden a representar esas opiniones más que otras (p. 32).

A partir del análisis de estos medios de comunicación, el autor da cuenta de dinámicas de *socioetigmatización* y *chismes de elogio y de culpa* cargados de fantasías colectivas e ideas fantasiosas, que a su vez generan un miedo social relacionado con los “ataques terroristas”, lo cual produce una disminución en la capacidad de las acciones racionales y, en este sentido, que haya una disminución gradual de la congruencia con realidad. Esto mismo genera los

*procesos descivilizatorios y de brutalización*, los cuales están caracterizados por procesos de desintegración y aumento de la violencia, es decir, “la aparición de un patrón de autocontrol menos uniforme, global, estable y diferenciado [...] y [...] una contracción del alcance de la identificación mutua entre grupos constituyentes e individuos” (p. 36). Todo esto trae, a su vez, una desintegración estructural a nivel macroeconómico.

Particularmente, el autor comenta que él se vio envuelto en estas dinámicas porque, cuando comenzaba a escribir este artículo, hubo un atentado en París (en el año 2015) por parte del Estado Islámico, en el cual murieron 130 personas. En este sentido, comenta que tuvo una implicación emocional importante, lo cual le generó sentimientos negativos muy intensos, es decir, estaba muy *comprometido*. Así, comenta que Occidente se indignó ante este evento, pues existía una identificación y sensación de agravio colectivo, ya que se había atacado al *grupo nosotros*. Por esto mismo, el autor comenta que él, al igual que mucha gente, deseaba una respuesta rápida y violenta contra los autores del atentado<sup>29</sup>.

Así, el autor afirma que esta reacción *comprometida* demuestra que

[...] cuando nos vemos atrapados en un “doble enlace”, hay una gran tendencia a desarrollar un conocimiento “comprometido” y “basado en la fantasía”. Este tipo de conocimiento cumple la función de satisfacer nuestros sentimientos de amor propio hacia nuestro “grupo nosotros” afirmando que tenemos atributos humanos superiores, pero [...] a menudo carece de “congruencia con la realidad” y puede ayudarnos a atrincherarnos aún más en el doble vínculo, haciendo que la violencia sea aún más probable y aumentando las posibilidades de que los procesos de descivilización ganen más terreno (p. 38).

Es por esto que es necesario realizar el “*desvío por distanciamiento*”, pues, tal y como lo comenta el autor, cuando se encuentra uno muy *comprometido*, aparte de estar envuelto en

---

<sup>29</sup> “[...] al leer y ver los numerosos reportajes sobre los atentados, mis propios sentimientos incluían tristeza, miedo, ira, odio, confusión y deseo de venganza, incluido, en un nivel, el deseo de que los autores, que entonces seguían vivos, fueran eliminados violentamente” (Dunning, 2016, p. 38).

fantasías colectivas, también se actúa para generar resultados a corto plazo (como el deseo de atacar inmediatamente a los “terroristas”); cosa que ocurre al revés cuando uno se encuentra *distanciado*, pues así uno puede desarrollar un conocimiento más “congruente con la realidad” y tener una perspectiva más a largo plazo (como podría ser el generar relaciones diplomáticas con estos grupos, para resolver los problemas que nos están llevando a los *procesos descivilizatorios y de brutalización*).

Así, el autor analiza las manifestaciones lingüísticas que surgieron en los medios a partir del evento en Francia, y da cuenta de la “dicotomización en el lenguaje” utilizado por ambos grupos, en donde se notan las dinámicas de *socioestigmatización* y los *chismes de elogio y culpa*, que a su vez se relacionan con el *carisma de grupo* y la *deshonra de grupo*.

Por el lado de Occidente, cita al secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry:

Estos terroristas han declarado la guerra a todas las civilizaciones [...]. De hecho, son monstruos psicópatas. No hay nada, nada civilizado en ellos. Así que no se trata de una civilización enfrentada a otra. Es una batalla entre la civilización y la barbarie, entre la civilización y el fascismo medieval y moderno. El pueblo de Paris, junto con sus amigos, compañeros y familiares de todo el mundo, defenderá y vivirá según los valores que iluminan al mundo [...]. Esta noche todos somos parisinos (p. 42).

En esta cita se nota la referencia al *grupo nosotros* “civilizado”, y, a su vez, al *carisma de grupo*, por la creencia en poseer un valor humano mayor que el *grupo otros*, “monstruos psicópatas, bárbaros y fascistas”. Y, a la vez, precisamente, se notan los *chismes de autoelogio* y *chismes culpabilizadores*, envueltos, también, en una *sociodinámica de estigmatización*.

Y lo mismo ocurre con los “grupos terroristas” del Estado Islámico:

[...] en una declaración publicada en el *Daily Mail*, atribuida al Estado Islámico tras los atentados en Paris, el Estado Islámico afirmaba que los asesinos actuaban bajo la guía de Alá. [...] se les alababa por matar en nombre de Dios. También afirmó que

eran soldados del Califato y “mártires”. Por el contrario, [...] se refería a París como “capital de la prostitución y el vicio”, con “calles y callejones sucios”, y a los franceses como “cruzados”. Afirmaba que el presidente francés, Francois Hollande, es un “imbécil” y que los asistentes a un concierto contra los que atentaron eran “idolatrás reunidos en un concierto de prostitución y vicio (p. 44).

Ambos grupos usan el *chisme de autoelogio* para enaltecer al *grupo nosotros* y, a su vez, lanzan *chismes de culpa* para *estigmatizar*, deshumanizar y deslegitimar al *grupo otros* para, de esa manera “facilitar la denigración y violencia hacia aquellos grupos que se consideran inferiores o incluso ‘infrahumanos’” (p. 44), es decir, para legitimar la violencia al *grupo otros*. “Este proceso de deshumanización”, nos advierte Dunning, “suele asociarse a ‘procesos de descivilización’” (p. 44).

El autor afirma que estas *dinámicas de chismes y estigmatización* son fundamentales para la perpetración del *doble enlace* que, a su vez, están llevando a ambos grupos a una “espiral hacia la deshumanización” y la violencia, que nos termina llevando a estos *procesos de brutalización y descivilización*, que se traducen en la continuación y desarrollo de la guerra<sup>30</sup>, pero también en la *estigmatización* de la población musulmana, lo cual, nos dice Dunning, provoca que, a menudo, los musulmanes nacidos en occidente, en tanto marginados y estigmatizados, se consideren víctimas de los occidentales y puedan simpatizar, en mayor o menor medida, con el Estado Islámico.

Dunning finaliza comentando que frente a esta espiral de *violencia brutalizadora y descivilizadora*, justo, se necesitan *procesos de incorporación*, es decir, *procesos civilizadores* que, a su vez, desarrollen un *conocimiento distanciado*, para no estar *comprometido* en las fantasías colectivas propias de la figuración establecidos y marginados de Occidente y los yihadistas, y, por tanto, tener una mayor congruencia con la realidad.

---

<sup>30</sup> Los atentados en París fueron la respuesta a la participación por parte de Francia en bombardeos al Estado Islámico, en Siria. Y, a su vez, estos atentados tuvieron represalias de esta misma índole. Hasta la fecha, la espiral continúa desarrollándose.

En otro trabajo titulado *Thoughts on Describing Established and Outsider Figurations in Inner Mongolia*, Merle Schatz (2021), utiliza la figuración establecidos y marginados para analizar la relación existente entre mongoles y chinos en Mongolia Interior<sup>31</sup>, en la cual, curiosamente, ambos se refieren a sí mismos como los establecidos: los chinos, por poseer un poder político superior y constituir casi el 80% de la población, en tanto que Mongolia Interior es una región autónoma de la República Popular China; y los mongoles por considerarse los verdaderos residentes establecidos, en tanto que ellos han residido ahí durante siglos, cultivando y habitando la tierra, siendo así que, por esto mismo, los mongoles piensan a los chinos como inmigrantes; como “recién llegados”.

Schatz, acorde con el enfoque figuracional, analiza el proceso de grupos de la figuración establecidos y marginados de Mongolia Interior, y fecha el comienzo en 1691, puesto que es en este año cuando Mongolia pierde su independencia y comienza la era colonial china. Posteriormente, en el siglo XVIII, se permite a los chinos asentarse en las zonas mongolas, bajo el lema “tomar prestada la tierra para alimentar a la gente” (p. 262), lo que conducirá a una mezcla étnica y un gran descontento por el trato desigual hacia los mongoles. Esta colonización continuó desarrollándose hasta que el 29 de diciembre de 1911, Mongolia Exterior se independizó de China, lo cual no pudo conseguir Mongolia Interior.

En aquella época, Mongolia Interior tenía una población de unos 2,5 millones de habitantes, incluidos unos 875.000 mongoles. Las redistribuciones territoriales y la política de nuevos asentamientos modificaron esta proporción, que pasó de un 80% de chinos a un 17% de mongoles en la actualidad, con una población de unos 24,7 millones de personas (pp. 262-263).

Esta situación hizo que los chinos y los mongoles se volvieran “vecinos culturales”, los cuales “se conocen y se interesan por los demás, [...] se acostumbras unos a otros y desarrollan un

---

<sup>31</sup> “La Región Autónoma de Mongolia Interior (chino: Neimenggu) se fundó en 1947 y es una de las cinco regiones autónomas de China, junto con Xinjiang, Guangxi, Ningxia y Tibet. Estas comprenden alrededor del 60% del territorio chino. Según el censo de 2010, Mongolia Interior tiene una población de 24,7 millones de habitantes: 79.54% chinos han, 17,11% mongoles y 3,36 de otras nacionalidades. (...) Los mongoles de China son una de las 56 nacionalidades oficialmente reconocidas en el país y están sujetos a la influencia de la política de minorías del Estado” (Schatz, 2021, p. 261).

estrecho contacto con las diferencias y los puntos en común del otro” (p. 263). En esta vecindad cultural, sin embargo, existen desigualdades de poder, que se materializan en situaciones de exclusión y estigmatización, como ocurre con lo que Schatz llama “política lingüística”, en la cual el chino, “como lengua de variedad alta, se utiliza para todas las posiciones sociales importantes [...] mientras que el mongol, como lengua de variedad baja, se desplaza para su uso entre amigos o en la familia” (p. 264). Por otro lado, el uso de la tierra y la diferencia de intereses también los mantiene en permanente conflicto, siendo así que, para los chinos, “el territorio se percibe como un recurso rentable en el contexto de China 2025: modernidad, globalización y crecimiento económico” y los mongoles perciben al territorio “en conexión con sus propias raíces culturales y con una historia e identidad mongolas” (p. 271).

Toda esta recopilación de trabajos que han reflexionado o usado la figuración establecidos y marginados, ha dado cuenta del potencial de la propuesta teórica de Elias para el análisis de las relaciones humanas, y, en ese sentido, se ha usado para analizar diferentes temas, fenómenos, prácticas y procesos. Sin embargo, en mi investigación bibliográfica sobre este concepto, el tema de los movimientos sociales, que es el que ocupa la presente investigación, sólo apareció en un trabajo<sup>32</sup>, que usa el texto de Elias y Scotson para ayudarse a definir lo que el autor llama “dinámicas de distinción y solidaridad”.

Así, en su texto, *Dynamics of Distinction and Solidarity within Social Movements: Explaining Relations between Privileged and Underprivileged Groups in the U.S. Immigrant Rights Movement*, Nicholls, Uitermark y Haperen (2021), analizan las dinámicas de distinción y solidaridad que se presentan en los “subgrupos” privilegiados o desfavorecidos de los movimientos sociales, en el caso de los Dreamers, que alcanzaron gran protagonismo en el movimiento estadounidense por los derechos de los inmigrantes.. Estos autores usan el texto de Elias y Scotson, pero sólo cuando están definiendo la *estigmatización* y el *estigma*, pues recuperan el cómo, en la gran mayoría de las veces, los grupos establecidos piensan el *estigma* como un signo “objetivo” de la anomia de los grupos marginados. Así, Nicholls,

---

<sup>32</sup> Quizá se pueda pensar que el trabajo de Kuukkanen (2022), *(Un)making the established-outsiders figuration in anti-racist and migrant rights activism*, hable de los movimientos sociales, pero, aunque puede ayudar a la reflexión de estos, la autora nunca habla de ellos y se refiere, más bien, al “activismo” antirracista y por los derechos de los migrantes.

Uitermark y Haperen definen la *estigmatización* como “un proceso de etiquetas y estereotipos a un grupo, que lo separa de la población general y le niega la igualdad de derechos, recursos y legitimidad” (p. 1105), y mencionan que “el estigma se naturaliza cuando se atribuye a características “objetivas” del grupo marginado, como atributos físicos (color), disposiciones (gusto, acento) y estatus legal” (p. 1107).

Por mi parte, realicé un trabajo en donde reflexioné sobre los movimientos sociales desde la figuración establecidos y marginados, analizando, particularmente, el caso del movimiento estudiantil mexicano de 1968. Así, afirmo que

Todo movimiento social se presenta dentro de un escenario geográfico, histórico, cultural y social. En este escenario se presentan relaciones entre diversos grupos: económicas, políticas, etc. Dichas relaciones son resultado de un proceso que se ha dado entre los grupos: un proceso de grupos. Entre ellos ha existido una balanza de poder que se ha inclinado para unos u otros según el proceso entre grupos. Esa balanza de poder se mueve por las disputas entre ellos y, por ello, los grupos actúan para mantener su posición o beneficiarla [...]. Esta relación que se ha dado en un proceso entre grupos [es una] figuración establecidos y marginados.

Entonces, los movimientos sociales tienen que ver con los grupos y sus luchas de poder, y, por ello, con la figuración establecidos y marginados: ellos son manifestación de ella. Los movimientos racistas o anti-racistas, los movimientos pro-aborto o anti-aborto, los movimientos machistas o feministas, conservadores o progresistas, se presentan como manifestación de alguna particular figuración establecidos y marginados (Chávez, 2019, p. 158).

Teniendo esto en cuenta, afirmo que el apoyo o solidaridad hacia los movimientos sociales tiene que ver con una identificación por parte de los grupos y los individuos, con las demandas, ideales e ideas directoras que enarbolan estos movimientos. Apoyado de esto, el



análisis del proceso de grupos en México y entrevistas realizadas a profesores del 68, afirmo que lo que llevó a que el movimiento estudiantil de 1968 fuera tan poderoso y creciera en tan poco tiempo (3 meses) fue, precisamente, el proceso de grupos que se iba desarrollando, pues existieron eventos previos que fueron generando la configuración de una *identidad nosotros* y una *identidad ellos* cada vez más marcada y diferenciada: en 1956, estalla la huelga en el Instituto Politécnico Nacional y el Ejército toma las instalaciones con la “Operación P”; durante el periodo de 1958 y 1959 se presenta el movimiento magisterial, la huelga de los telegrafistas, los petroleros, los ferrocarrileros y el así llamado “movimiento camionero”; en 1960 el Ejército toma el internado y comedor de la Escuela Nacional de Maestros; de 1964 a 1965, se presenta el “movimiento médico”, que fue fuertemente reprimido por Díaz Ordaz; y, finalmente, en 1967 estalla la huelga en la Escuela de Agronomía “Hermanos Escobar”, en Chihuahua, la cual fue apoyada solidariamente por diferentes universidades del país (Chávez, 2019).

Por lo anterior, el movimiento del 68 implicó un importante movimiento en la balanza de poder dentro de la figuración establecidos y marginados, y por ello se hizo peligroso para los establecidos, pues los marginados estaban desarrollando una importante *cohesión* y movilización de redes. Fue por eso que se decidió de manera secreta terminar con el movimiento el 2 de octubre de 1968, con la matanza en Tlatelolco.

Este trabajo, entonces, fue el primero en donde reflexioné sobre el uso de la figuración establecidos y marginados para el análisis de los movimientos sociales. Posteriormente llegué al caso que ocupa el presente trabajo: los cambios en la configuración de la masculinidad a partir de los movimientos feministas y de las mujeres.

En adelante, desarrollado el estado del arte que da cuenta de los alcances de la figuración establecidos y marginados, continuaré reflexionando sobre su uso en el análisis de los movimientos sociales, ilustrando esto con el caso antes mencionado, pero antes, haré una breve síntesis de lo presentado y problematizado en esta primera parte.

#### **2.4. Síntesis teóricas y metodológicas.**

A lo largo de esta primera parte, además de su origen y contextualización, he presentado el andamiaje conceptual que implica la figuración establecidos y marginados, usando el texto

en donde Elias y Scotson lo desarrollaron por primera vez: *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. A su vez, con la finalidad de identificar sus alcances, he presentado una serie de trabajos que han usado el concepto para investigaciones prácticas concretas. Esto mismo ha permitido relacionar la figuración establecidos y marginados con las propuestas teóricas y metodológicas de la sociología figuracional más amplia, es decir, con la obra de Elias de manera más amplia, desde sus famosos trabajos como *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* y *La sociedad cortesana*, hasta trabajos como *El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano*, *Cambios en el equilibrio entre el yo y el nosotros* y *Compromiso y distanciamiento*. Y de igual manera, se presentaron conceptos útiles para los análisis sociales con la figuración establecidos y marginados, como el de *equilibrio yo-nosotros-ellos*, *segundo compromiso y desvío por distanciamiento*, *función social*, *la democratización funcional*, *la celebritización*, *los procesos civilizatorios y descivilizatorios*, así como los de *brutalización*.

Por otro lado, también se presentaron puntos importantes para los análisis figuracionales, que deben tener en cuenta los aspectos sociales, históricos y psicológicos en los procesos grupales, así como los niveles micro, meso y macro. De esta manera, en tanto que existe un “enfoque orientado al proceso”, se debe tener en cuenta el surgimiento de las prácticas y relaciones de una figuración, es decir, su sociogénesis e interdependencia: ¿cómo surgió “esto”? ¿de qué manera se relacionan? y ¿qué cadenas de interdependencias están implicadas en “esto”? (Hughes y Goodwin 2016). Así, se debe 1) reconstruir el macronivel: “las reglas y la estructura social de la figuración”; 2) reconstruir el micronivel: “la ubicación del individuo en la figuración, su percepción de la misma y su capacidad de modificarla” y 3) reconstruir la sociogénesis de la figuración (Nielsen, Ottesen y Thing, 2016). Además, en tanto que la vida cotidiana es el terreno “en el que las figuraciones se revelan, se reproducen y se hacen visibles (Perulli, 2016, p. 121), el uso de las técnicas de investigación como la etnografía y las entrevistas individuales y grupales, nos da la posibilidad de una comprensión más profunda de las cadenas interdependientes propias de la figuración, así como sus dinámicas particulares, pues permiten explorar la ubicación, percepción y capacidad de los individuos para modificar o mantener la *estructura-dinámica* de una figuración (Kukkanen, 2022).

**Segunda parte.**

### **3. Los movimientos sociales y la figuración establecidos y marginados. El caso de los movimientos feministas y de las mujeres en México.**

En esta segunda parte del trabajo se buscará hacer un análisis figuracional de los movimientos sociales feministas y de las mujeres teniendo en cuenta la figuración establecidos y marginados, así como todo su andamiaje conceptual y metodológico. En ese sentido, se contextualizarán dichos movimientos para, de esa manera, comprender los procesos de grupos que se han desarrollado a lo largo de los años, particularmente en México y, así, poder analizar la *estructura-dinámica* que se ha configurado entre hombres y mujeres, al igual que los cambiantes equilibrios de poder que se han desarrollado entre estos dos grupos.

Sin embargo, antes de hacer esto, y sin pretender hacer una revisión exhaustiva, buscaré problematizar el tema de los movimientos sociales y su estudio para, posteriormente, abordar el mismo desde la figuración establecidos y marginados.

#### **3.1 El estudio de los movimientos sociales. Una visión panorámica.**

El estudio de los movimientos sociales se ha venido desarrollando de manera cada vez más importante, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX, precisamente porque ellos se han vuelto cada vez más relevantes en el espacio social, cultural, y político, diversificándose en sus protagonistas, pero también en sus diferentes actos de protestas, relaciones, demandas e ideales y, por ello mismo, ellos se han abordado desde distintas disciplinas, siendo así que, incluso, se ha buscado especializar como un nuevo campo dentro de las ciencias sociales, pues los movimientos sociales se han vuelto fundamentales para poder comprender los cambios culturales, sociales, políticos e históricos de nuestra sociedad contemporánea. Por esta misma situación, el concepto de movimientos sociales se ha vuelto polisémico, y a lo largo de los años continúa transformándose y redefiniéndose. Es por esto mismo que es necesario hacer un breve estado de la cuestión para, posteriormente, abordarlo desde la sociología figuracional.

En este sentido, en tanto que se busca reflexionar y caracterizar a los movimientos sociales como producto histórico, político y social, primero desarrollaré el tema de manera histórica, retomando también, así, brevemente, las diferentes definiciones y características que se le fueron adjudicando a lo largo de su desarrollo en la historia, desde sus orígenes en el siglo

XVIII hasta la actualidad y, posteriormente, retomaré de manera más precisa las diferentes características, relaciones y definiciones que se le han dado, buscando resumir el pensamiento, conceptualización y teorización respecto a los movimientos sociales como fenómeno social y político.

### **3.1.1. La historia de los movimientos sociales.**

Los movimientos sociales son, de hecho, un fenómeno histórico y político moderno, es decir, surgieron dentro de los parámetros del desarrollo político, económico, social y cultural de la Edad Moderna. El desarrollo de las ciudades, con su consiguiente acumulación de población, el surgimiento del Estado moderno, así como los procesos que reconfiguraron las ideas de la ciudadanía, la sociedad civil y la democracia, son procesos que destacan entre los que permitieron la aparición de los movimientos sociales en el escenario político e histórico.

Charles Tilly (2010) en su libro *Los movimientos sociales, 1768 – 2008. Desde sus orígenes a Facebook*, desarrolla el proceso histórico del surgimiento de los movimientos sociales, y comenta que “a finales del siglo XVIII, los habitantes de Europa Occidental y Norteamérica comenzaron a dar forma a un nuevo fenómeno político, [...] una forma única de la contienda política” (pp. 20-21): los movimientos sociales. Es de destacar que, en este sentido, es precisamente en estas partes del mundo donde más se estaban desarrollando y reconfigurando los procesos e ideas antes planteadas en relación al surgimiento de esta nueva forma de los fenómenos políticos. En su libro, Tilly, citando a John Markoff, comenta las características y cambios más destacados que se relacionaron entre sí, tanto en Europa como en Estados Unidos, para dar como resultado estos movimientos sociales:

un gobierno reforzado y un rey debilitado; un pueblo que se organizaba para plantear sus reivindicaciones ante esos gobiernos; una élite política propensa a afirmar que gobernaban en nombre del pueblo; las mejoras en los sistemas de transporte y en las relaciones comerciales que permitieron acercar a pueblos alejados entre sí; el inicio de la alfabetización generalizada y la aparición de nuevos medios de comunicación que propiciaron que grupos de gentes separados geográficamente tuvieran la sensación de moverse en un mismo ritmo (p.32).

Así mismo, Tilly destaca que los movimientos sociales fueron el resultado “de la síntesis innovadora y trascendental de tres elementos” (p.21) que se desarrollaron en Occidente desde 1750: lo que él llama *las campañas; el repertorio del movimiento social; y las demostraciones de WUNC*<sup>33</sup>, definiendo así al primero como “un esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas” (p.22); el segundo “el uso combinado de algunas de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilias, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos, y propaganda” (p.22); y el tercero “manifestaciones públicas y concertadas de WUNC de los participantes: valor, unidad, número y compromiso, tanto de los actores como de su circunscripción” ( p.22). Como el autor lo aclara, no es que este tipo de elementos no se hubiesen presentado históricamente antes, sino que, más bien, “el carácter distintivo de los movimientos sociales no se debe a un elemento en concreto, sino a la *combinación*” (p.24) de estos elementos.

Durante el siglo XIX y XX, estos grandes procesos antes mencionados, continuaron desarrollándose, y los movimientos sociales como fenómeno político también lo hicieron, siendo cada vez más relevantes en el escenario político de las sociedades. Particularmente, entre estos primeros grandes movimientos sociales, y producto de las grandes luchas políticas que se estaban dando en los países especialmente europeos, destacaron los que desarrollaron tanto los obreros como los campesinos y, por su recurrencia y por su eficacia, no tanto en el lograr sus cometidos sino por el impulso que generaban en las sociedades, así como su manifestación como nueva actividad política, diferentes pensadores comenzaron a reflexionar sobre ellos.

En este sentido, Tilly menciona que Lorenz von Stein, un sociólogo alemán, en su libro de 1850, titulado *Historia del movimiento social francés de 1789 hasta la actualidad*, fue quién “introdujo la expresión ‘movimiento social’ en los debates académicos sobre las luchas políticas del pueblo”, siendo en un primer momento la expresión que “aludía a un proceso continuo y unitario en virtud del cual el conjunto de la clase obrera cobraba conciencia de sí

---

<sup>33</sup> WUNC es un acrónimo de las palabras en inglés: Worth, Unit, Number, y Commitment (valor, unidad, número y compromiso).

misma y fuerza”<sup>34</sup> (p. 25). Esta característica fue continuamente reconocida por la mayoría de los analistas del siglo XIX, aunque después, a finales de siglo, también se reconocería a otros grupos dentro de los movimientos, además de los que protagonizaban el proletariado, tales como los campesinos y las mujeres. Para estos autores, los movimientos sociales se distinguían “en función de su programa, su organización y su contexto” (p. 26). A lo largo de los años posteriores, el tema seguiría trabajándose y desarrollándose por diferentes pensadores, los cuales definirían a los movimientos sociales de maneras diversas, desde muy positivas a muy negativas; desde revolucionarias hasta “irracionales”. Así lo señala Jorge Blanco (2011), en su texto *Democracia, movimientos sociales y ciudadanía*:

Desde una perspectiva elitista afirmaban que las mismas [las luchas de los movimientos sociales] eran acciones irracionales, producto de frustraciones sociales ante cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales. [...] Conductas desviadas, más fruto de la impaciencia y frustración frente a los cambios sociales, que resultado de un proceso de racionalización del mundo (p. 116).

De esta manera, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, los movimientos sociales, continuaron desarrollándose tanto en el escenario político como en el escenario académico, aunque en este último de una manera un tanto marginal.

Para la primera mitad del siglo XX, básicamente eran dos grandes teorías las que se utilizaban para el análisis de los movimientos sociales: la marxista, por un lado, y por el otro, se encontraba el modelo clásico de la psicología del comportamiento, que se mantenía en la línea negativa de su análisis, pues

Veía a los movimientos sociales como producto de frustraciones individuales que, al activarse, generaban contagios y pretendían la desestabilización de la sociedad. Estas

---

<sup>34</sup> “Cuando Von Stein escribió su obra, el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels [escrito en 1848] había adoptado recientemente esas mismas palabras al declarar que ‘los movimientos históricos anteriores fueron movimientos de minorías, o persiguieron los intereses de las minorías. El movimiento proletario es el movimiento consciente e independiente de la inmensa mayoría y obedece a los intereses de la inmensa mayoría’. [...] los analistas políticos también hablaban de movimientos sociales, en plural: en 1848, el periódico alemán *Die Gegenwart* (El Presente) declaró que ‘los movimientos sociales no son, por lo general, sino la primera etapa en la búsqueda de un resultado histórico válido’” (Tilly, 2010, p 26).

frustraciones generaban comportamientos irracionales y destructivos en los individuos y frente a la sociedad; eran concebidos como disfuncionalidades inherentes a la sociedad (Blanco, 2011, p, 116).

Por su parte, en el marxismo, la situación se pensaba de manera muy diferente, destacando particularmente las condiciones materiales de existencia en que se desarrollaba la acción colectiva, así como su condición de lucha de clases. Sidney Tarrow (1997) comenta que, de hecho, Marx, Lenin y Gramsci, cada uno de ellos, hizo

[...] hincapié en un elemento diferente del fundamento estructural de la acción colectiva. Marx escribió sobre las contradicciones o divisiones fundamentales de la sociedad capitalista, que generaban capacidad de movilización; Lenin sobre la organización necesaria para estructurar el movimiento e impedir su dispersión en pequeñas demandas corporativas; y Gramsci sobre el fundamento cultural necesario para obtener un amplio consenso en torno a los objetivos del partido (pp. 39-40).

Tarrow (1997) afirma que

La teoría moderna de los movimientos sociales se basa en cada uno de estos tres elementos, al que se añade uno más [...] la política como un proceso interactivo entre los trabajadores, los capitalistas y el Estado. [Así, Lenin y Gramsci] Vieron que en realidad no era en la fábrica, sino en la interacción con el Estado, donde se decidía el destino del movimiento de los trabajadores [...]

Estos rasgos de la acción colectiva – la transformación de la capacidad de movilización en acción por medio de la organización, la movilización por consenso y la estructura de oportunidades políticas – [según Tarrow] constituyen el esqueleto de la teoría contemporánea del movimiento social (p. 40).



Fue hasta la década de 1960, precisamente por los grandes movimientos sociales que se dieron en el mundo (desde los movimientos campesinos, obreros y sindicales, hasta los movimientos independentistas, hippies, feministas y estudiantiles), que el tema volvió a tomar relevancia y se repensaron las definiciones antes dadas, siendo ahora analizadas desde las diferentes tendencias intelectuales y académicas. En las décadas posteriores, el interés por los movimientos sociales no decreció, sino que, al contrario, cada vez fue retomando más relevancia en el espacio intelectual y académico:

El estudio de los movimientos sociales se desarrolló a un ritmo sin precedentes hasta convertirse en un área importante de investigación. Si a finales de la década de 1940 los críticos lamentaban el ‘nivel de comprensión crudamente descriptivo y la relativa falta de teoría’, y en la década de 1960 se quejaban de que ‘en el estudio de los cambios sociales, los movimientos sociales han recibido relativamente poco énfasis’, a mediados de la década de 1970 la investigación sobre la acción colectiva se consideraba ‘una de las áreas más vigorosas de la sociología’. A finales de la década de 1980 los comentaristas hablaban de ‘una explosión, en los últimos diez años, de escritos teóricos y empíricos sobre los movimientos sociales y la acción colectiva’ (Della Porta, 2006, p. 1).

En este periodo, los estudios sobre los movimientos sociales fueron más allá de las concepciones clásicas antes comentadas (la psicología del comportamiento colectivo, relacionada ampliamente con el funcionalismo, y el análisis marxista), recuperándolas, pero también criticándolas. Surgió así el análisis estructural-funcionalista; los estudios sobre el comportamiento colectivo; la teoría de movilización de recursos; la teoría pluralista del sistema político.

Durante la última década del siglo XX y los inicios del XXI, hasta la actualidad, el estudio de los movimientos sociales se ha consolidado como un campo de estudio particular que sigue produciendo diversos estudios teóricos y empíricos, retomando, así, también, nuevas perspectivas y elementos a analizar, como lo son las identidades, las emociones, el lenguaje

y el uso de las nuevas tecnologías, así como los nuevos repertorios de acción producto de los cambios en el escenario político, histórico y social.

Y es que, precisamente, los movimientos sociales, por los últimos diferentes cambios globales, han adquirido nuevos matices.

En los últimos años han seguido surgiendo diversas formas de protesta, de diferentes maneras y con una amplia gama de objetivos y valores. Y no sólo eso: a principios del nuevo milenio, posiblemente por primera vez desde 1968, la ola de movilizaciones por una globalización desde abajo (a menudo identificada como el movimiento por la justicia global), parece tener el potencial de un desafío global y generalizado, combinando temas típicos de los movimientos de clase con temas típicos de los nuevos movimientos sociales, como la ecología o la igualdad de género (Della Porta, 2006, p .2).

### **3.1.2. La teoría e investigación de los movimientos sociales.**

A continuación, sintetizaré algunas de las características más destacables de los movimientos sociales, según sus estudiosos, así como, también, los debates que se han presentado en torno a ellos, para, así, elucidar el concepto de movimientos sociales.

Como ya se comentó, las primeras aproximaciones al estudio de los movimientos sociales fueron realizadas por parte de los estudios marxistas, la psicología del comportamiento colectivo y los análisis funcionalistas, estos dos últimos con una “mirada negativa” sobre ellos, pensándolos irracionales y prácticamente patológicos. Sin embargo, a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta “se pasa a una [mirada] positiva en la que se centran los análisis en los procesos organizativos (teoría de movilización de recursos), en los procesos identitarios (nuevos movimientos sociales); en la estructura de oportunidades políticas (modelo de proceso político)” (Blanco, 2011, p.117).

Así,

Dentro de este desarrollo, el énfasis en los procesos organizativos (teoría de movilización de recursos) hace hincapié en la manera en que se desarrollan distintas formas de racionalidad edificadas necesariamente sobre la constitución de organizaciones estables con líderes reconocidos que logran canalizar y articular las demandas de los integrantes de base [...]. Desde aquí se plantea que los movimientos sociales, en la medida en que están guiados por objetivos concretos, hacen cálculos sobre las acciones a desarrollar y los costos y beneficios de las mismas, pero desconoce en gran medida [...] la estructura de oportunidades políticas que hacen posible la misma organización de los movimientos sociales (Blanco, 2011, p.117).

De esta perspectiva, se presenta a los movimientos sociales desde una mirada más “racionalista” en tanto que organiza, distribuye y moviliza sus diferentes recursos, ya sean materiales, simbólicos o políticos, y ello mismo puede reconfigurar procesos políticos, sociales y culturales que se presentan en las relaciones de poder dentro de la sociedad. De esta manera, los movimientos sociales son definidos como “actores de transformación social y resignificación de la democracia” (Blanco, 2011, p.118).

Por otra parte, el estudio de los movimientos sociales también ha buscado superar las concepciones elaboradas durante la sociedad industrial de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX y, en ese sentido, se ha buscado superar el análisis marxista, que muchos han señalado como determinista y economicista, descentralizando así el tema de la lucha de clases en la teorización y estudios empíricos de los movimientos sociales.

A este respecto, Alberto Melucci (1995b) señala que

La tradición marxista, preocupada por ubicar las condiciones estructurales de la revolución en las contradicciones del sistema capitalista, ha ignorado el análisis de los procesos de formación de la acción colectiva, las formas de aglutinamiento de la protesta social, la ambivalencia y multidimensionalidad de las direcciones que

caracterizan a los movimientos sociales. Al mismo tiempo, ha relegado al área de la ‘ideología burguesa’ los análisis de los mecanismos internos del sistema político, la mediación de los intereses y la formación de las decisiones; la lógica de la representación y la competencia por el consenso

En suma, todo aquello que caracteriza el funcionamiento interno de los sistemas políticos y funda la posibilidad ‘técnica’ de la democracia, ha sido considerado únicamente como una forma oculta del dominio de clase (p. 3).

Así, el análisis de los movimientos sociales se extendió y se diversificó para, de esa manera, lograr ahondar en sus características y relaciones en donde se presentan los conflictos con otros actores sociales, colectivos e institucionales, como lo pueden ser los partidos y el Estado, así como empresas, e incluso otros grupos o movimientos sociales.

Respecto a esta complejidad de los movimientos sociales y sus acciones, Melucci (1995b) comenta que los conflictos

No se expresan a través de una acción dirigida a obtener resultados en el sistema político. Esos conflictos manifiestan sobre todo un desafío que altera los lenguajes y los códigos culturales. La acción de los movimientos es en sí misma un mensaje dirigido a la sociedad con la oferta de formas simbólicas y modelos de relación. Este tipo de acción tiene efectos sobre las instituciones políticas porque selecciona nuevas élites, moderniza las formas organizativas y crea nuevos objetivos y racionalidad instrumental que guía los aparatos de representación y de decisión contribuyendo así a mantener abierto el debate sobre los fines (p.5).

Es por esto que Melucci (1995a) afirma que

Los movimientos no son entidades que avancen con esa unidad de metas que le atribuyen los ideólogos. Son sistemas de acción, redes complejas entre distintos niveles y significados de acción social. Su identidad no es un dato o una esencia, sino el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores (p. 12).

Por otra parte, Tilly (1995), en su texto *Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas*, problematiza la idea, que considera él errónea, de los movimientos sociales entendidos como un grupo, o casi grupo, afirmando que es, más bien, una “compleja forma de acción” (p. 1), y dice que

Si bien comprenden entre sus miembros a ciertos grupos que están formalmente organizados, los movimientos, en sí, no son grupos organizados. En cambio, son, por regla general, lo suficientemente grandes como para continuar existiendo, incluso si se da un cambio en la composición de membresía. A tales grupos, les llamaremos ‘colectividades sociales’. Por consiguiente, los movimientos sociales se definen conceptualmente como un tipo de colectividad social (p.2).

Así mismo y continuando con esta problematización, y teniendo en cuenta su surgimiento histórico, Tilly (1995) afirma que

Los movimientos sociales llegaron a ser los medios comunes de acción política estrechamente en conjunto con otras dos actuaciones complejas que tampoco eran grupos: las campañas electorales y la política de grupos con intereses especiales. [...] [Todos] comúnmente dependen en buena medida de grupos existentes o creados (p.3).

De esta manera, el tema de la acción colectiva y sus particulares características en los movimientos sociales, continua aún en el debate académico para poder diferenciarlo de otros

tipos de acción colectiva. Así mismo, el tema se ha desarrollado, problematizando sus aspectos institucionales y no institucionales, así como, precisamente, su doble articulación de dependencia y autonomía con el sistema político, ya sea con los partidos o en su relación con las instituciones estatales.

A este respecto es importante retomar los tres elementos que Tilly (2010) comenta que tienen los movimientos sociales (y que ya se habían señalado anteriormente): las campañas, el repertorio del movimiento social y las demostraciones de WUNC (valor, unidad, número y compromiso), pues en estos, se encuentran también sus repertorios de acción, así como sus “repertorios de confrontación”, que se definen como “la totalidad de los medios de que dispone [un grupo] para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos” (Tarrow, 1997, p. 65). Así “las ‘acciones establecidas’ no son sólo lo que hace la gente cuando entran en conflicto con otros; es lo que *sabe hacer* y lo que los otros *esperan* que haga” (Tarrow, 1997, p. 66). De esta manera, “los elementos del repertorio son [...] a la vez las habilidades de los miembros de la población y las formas culturales de la población” (Tarrow, 1997, p.67). Estos cambios en la acción colectiva y su repertorio, entonces, efectivamente tienen que ver con los cambios históricos, sociales y culturales que se presentan en la sociedad en donde se dan los movimientos sociales.

Es por lo anterior que, de hecho, los movimientos sociales se han reconfigurado en sus particulares actuaciones colectivas, pues el proceso de globalización y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación actuales han desarrollado nuevas características en el escenario político, tales como, la comunicación entre lo local y lo global, entre lo nacional y lo transnacional. Así, se presentan nuevas formas de organización en la sociedad contemporánea, destacando particularmente la herramienta del internet y su consecuente uso para la organización y la comunicación entre los diferentes movimientos sociales en el mundo, al igual que su relación con los poderes estatales, que pueden variar, de ser muy cercanos y dependientes, a alejados y cuasi-autónomos (Tarrow, 2005).

De esta manera, desde la década de 1990, diferentes estudiosos de los movimientos sociales criticaron la idea que se desarrollaba por otros autores sobre la acción colectiva como racional y estratégica (la teoría de la elección racional y la de la movilización de recursos) y, por ello,

comenzaron a destacar el papel importante que jugaban las emociones en el desarrollo de los movimientos sociales, en lo que se dio por llamar el “giro emocional o afectivo”.

La producción simbólica no está orientada sólo (o principalmente) a la estrategia, sino que implica más sentimientos y emociones. Las conmociones morales que se producen cuando se rompen reglas y normas profundamente arraigadas son a menudo el primer paso de la movilización individual; y, de hecho, las organizaciones de protesta trabajan para transformar el miedo en indignación moral e ira. Los movimientos producen símbolos condensadores y retórica orientada a suscitar diversos tipos de emociones en lo que se ha definido como una *economía libidinal* de los movimientos. Como observa Jasper<sup>35</sup>, ‘prácticamente todos los placeres que los seres humanos obtienen en la vida social se encuentran en los movimientos de protesta: el sentido de comunidad e identidad; el compañerismo y los vínculos continuos con los demás; la variedad y el desafío de la conversación, la cooperación y la competición. Algunos de estos placeres no están disponibles en las rutinas de la vida cotidiana’ (Della Porta, 2006, pp. 13-14).

Por lo anterior, el tema de las emociones en los movimientos sociales también se vuelve importante para su análisis, en la actualidad.

Por otro lado, el tema de los movimientos sociales se ha relacionado ampliamente con la democracia, siendo así que varios autores piensan a ambos como íntimamente relacionados, pues, de hecho, se relacionan históricamente y los primeros pueden surgir de manera más frecuente en regímenes democráticos que en regímenes autoritarios, pues se presentan como “agentes que dinamizan los procesos políticos en momentos específicos y dentro de ciertas estructuras de relaciones de poder” (Blanco, 2011, p. 118). Sin embargo, aunque ciertamente

---

<sup>35</sup> Se refiere a James M. Jasper, que ha trabajado el tema de las emociones y los movimientos sociales. El texto que cita Della Porta es Jasper, J. (1997). *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.

están relacionados con las posibilidades de acción de la ciudadanía y los regímenes democráticos, los movimientos sociales no necesariamente defienden ideales democráticos, pues, dada la variedad de grupos que los conforman y las demandas que los guían, ellos pueden, de hecho, buscar reducir los derechos de otros grupos con los que se enfrenten material e ideológicamente (los grupos racistas y neonazis son un gran ejemplo). Así, los movimientos sociales, de hecho, pueden contener ideales antidemocráticos, pero ellos suelen desarrollarse, paradójicamente, en gobiernos democráticos, pues en ellos se permite un “aumento en el número absoluto de gente que puede participar en la política pública” (Tilly, 2010, p.255), así como la “creación de asociaciones con reconocimiento público” (Tilly, 2010, 265). A su vez, los movimientos sociales también pueden contribuir (aunque no necesariamente), al surgimiento de regímenes democráticos. Es por ello que Tilly (2010) afirma que “cuando los regímenes se distancian de la democracia, las oportunidades para plantear reivindicaciones siguiendo la manera de proceder del movimiento social disminuyen” (p. 270).

De esta manera, los debates sobre las definiciones y caracterizaciones de los movimientos sociales se siguen desarrollando de manera interdisciplinaria, pero esta situación no sólo resulta en una polisemia del concepto, sino, también en algo que pocas veces es señalado como un potencial problema: una especie de generalización del concepto para diferentes tipos de acciones y luchas colectivas, lo cual provoca, a su vez, una “clausura conceptual”:

El término de ‘movimiento social’ contribuyó hasta cierto punto a recuperar la posibilidad de entender la historia ya no desde la ‘luchas de clases’ sino a partir de la lucha desplegada de los movimientos sociales.

[Sin embargo] [...] si bien permitió reinstalar la idea de una *lucha* como central para la comprensión del suceso político e histórico, de inmediato sintió la tentación de clausurar la fuerza expresiva del término colapsándola en un concepto cerrado.

El peligro principal de esta clausura conceptual es que vuelve a expulsar la lucha como clave para la intelección del asunto social, colocándola en un lugar



secundario. A partir de ello, en diversos países ha ocurrido lo que podemos llamar la paradoja de la teoría de los movimientos sociales: lo que pretendía ser una ampliación renovada de la comprensión de la lucha social y de sus potencialidades transformativas [...], paulatinamente ha reinstalado un calco del esquema argumental anterior sobre todo en el uso político del término, por la vía de la sustitución de ‘clase obrera’ por la más polisémica noción de ‘movimiento social (Gutiérrez, 2017, p. 20-21).

### **3.2. La sociología figuracional y los movimientos sociales.**

Lo anterior puede ayudar a introducir la perspectiva figuracional en los movimientos sociales, pues, como ya se comentó en la primera parte, estos serían una particular manifestación de la figuración establecidos y marginados y sus particulares relaciones interdependientes y procesuales, así como sus particulares luchas, balanzas y equilibrios de poder. En este sentido, en tanto una expresión de las interdependencias conflictuales, los movimientos sociales son también movimientos culturales y políticos, en tanto que son manifestación de la *estructura-dinámica* de las figuraciones, que se encuentra en permanente movimiento y, por ello, tal y como Melucci (1995a) afirma:

Al igual que los profetas, [los movimientos sociales] ‘hablan con anticipación’, anuncian aquello que está teniendo lugar incluso antes de que su dirección y contenido sean evidentes [...]. Anuncian los cambios posibles no sólo en el futuro distante, sino en el presente de nuestras vidas; obligan a los poderes a mostrarse y les dan una forma y un rostro; utilizan un lenguaje que parece exclusivo de ellos, pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros (p.11).

Por esto es importante retomar la idea de que, aunque los movimientos sociales pueden tener como principal interlocutor al Estado, sus demandas e ideales también van dirigidas a la sociedad más amplia, pues ellos son resultado de la misma, dado que es en ella en donde se

producen y re-producen los fundamentos de la *estructura-dinámica* a la que le son inherentes las tensiones entre los grupos y los individuos, precisamente por los diferenciales de poder existentes entre ellos. Esto puede verse especialmente cuando existen movimientos sociales que se presentan como antagonistas unos de otros: ambos son expresión de las relaciones y conflictos interdependientes dados en un contexto histórico, político y social particular, es decir, ambos son expresión de una particular figuración establecidos y marginados, y en ellos se pueden encontrar las bases simbólicas, imaginarias y materiales que los mantienen en conflicto, atados por un doble enlace, y por lo cual se busca modificar los diferenciales de poder que se encuentran codificados en la sociedad a manera de un *desequilibrio o desigualdad funcional* que “se ha convertido no sólo en costumbre sino también en [habitus]”<sup>36</sup> (Elias, 1998, p. 202), internalizado por los grupos e individuos en cuestión a manera de una “segunda naturaleza”, y por tanto, como una particular *autocoacción* (piénsese en los movimientos supremacistas blancos de grupos neonazis y los movimientos antirracistas de grupos negros; los movimientos antimigrantes y los movimientos pro derecho de los migrantes; los movimientos feministas y los movimientos “pro-vida”).

En este sentido, recupero el concepto que Lilian Mathieu (2015) propone, el *espacio de los movimientos sociales*, el cual refiere al “universo, relativamente autónomo, de prácticas y sentidos dentro del mundo social, en el cual las movilizaciones de protesta se encuentran unidas por relaciones de interdependencia” (p. 181). En este espacio, coinciden y se relacionan el conjunto de movimientos sociales existentes en una sociedad y, por ello mismo, reaccionan y se evalúan de manera interdependiente, generando así, incluso, ciertas “lógicas de imitación” que no sólo se dan entre movimientos afines, sino también entre movimientos antagonistas.

Esta tendencia a la imitación -que supone también un sutil trabajo de distinción- de las formas de acción empleadas por los adversarios constituye un efecto de la rivalidad entre los movimientos [y los grupos], efecto que les obliga a implicarse en

---

<sup>36</sup> En el texto citado (*El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano*), la traducción dice “hábito”, no “habitus”, pero, por la referencia a la “segunda naturaleza”, me parece que la traducción correcta debió ser la de “habitus”, concepto que, aunque se le reconoce habitualmente a Bourdieu, Elias también lo trabajó.

temáticas abiertas por sus oponentes, para así no facilitarles la exclusividad, intentando ‘hacerlo mejor’, o al menos, hacerlo ‘igual de bien’ [...]. Más aún, la interdependencia conflictual a la que son llevados los movimientos condiciona de forma duradera la acción: los movimientos sociales no son totalmente dueños de su calendario y de los envites de sus movilizaciones, sino que éstos les son impuestos por las iniciativas de su adversario, frente a las que es indispensable contraatacar (pp. 185-186).

Así, la posición ocupada en el espacio de los movimientos sociales, se configura a partir de la relación que existe con los otros movimientos. En este sentido, se podría decir que existe una *figuración de los movimientos sociales*; una figuración establecidos y marginados que los relaciona y desarrolla de manera procesual e interdependiente, generando así diferentes transformaciones en el espacio de los movimientos sociales, procesos de movilización, impulsos contestatarios y, claro, cambios en los equilibrios de poder.

De esta manera, los movimientos sociales, en tanto forma histórica particular de acción colectiva y política, dentro la figuración establecidos y marginados, sirven a los grupos y los individuos como una vía para modificar la balanza y equilibrio de poder, resultado de los procesos compartidos entre los grupos.

Por otro lado, en tanto que los movimientos sociales enarbolan ideales, normas y demandas guías, los individuos y los grupos no sólo se identifican con ellos, o no, sino que, de igual manera, ellos son “evaluados” a partir de los *ideales, normas e imágenes nosotros* y, en ese sentido, aquellos que buscan pertenecer y/o ser identificados como miembros de dichos movimientos, modificaran sus esquemas cognitivos, así como su conducta, autorregulándola según los ideales principales que cohesionan a los grupos e individuos en un movimiento social. De esta manera, y recordando que “el autocontrol individual y la opinión grupal están engranados recíprocamente” (Elias, 1998, p. 123), la participación y reconocimiento del *grupo nosotros* es “el premio por la sumisión a las normas específicas del grupo. Cada miembro tiene que pagar con él, sometiendo su conducta a determinadas pautas de control afectivo” (Elias, 1998, p. 94), así como cumplir ciertas características propias de la

*autoimagen*, ya sean físicas o de vestimenta, que, dentro de la figuración, son pensadas como “signos objetivos” que configuran a los miembros o señalan la anomia de los *otros*. Esta misma dinámica puede configurar de manera muy importante las jerarquías internas dentro de los movimientos sociales: por un lado, aquellas personas que cumplan de mejor manera el *ideal e imagen nosotros*, son las que tendrán más posibilidad de ascender en la jerarquía interna; y el por el otro, quienes se alejen de esa *imagen e ideal nosotros*, o más aún, se acerquen a los *ideales y/o imagen otros*, tendrá más posibilidades de descender en la jerarquía interna o ser excluido del grupo. Por ejemplo, muy difícilmente (si no es que de manera imposible), una persona negra podría tener una posición importante en los movimientos supremacistas blancos, y menos aún la posición de un líder; y lo mismo podría decirse de un hombre en los movimientos feministas, particularmente en la actualidad, en Occidente<sup>37</sup>. El color de piel en el primero, y el sexo biológico en el segundo, son considerados por los movimientos sociales mencionados, como “signos objetivos” de la anomia del *otro* y, por tanto, como “signos objetivos” de su no pertenencia al *grupo nosotros*<sup>38</sup>. En ambos casos, se encuentran dentro de una figuración establecidos y marginados particular.

Otro aspecto a considerar para el análisis figuracional de los movimientos sociales es la relación que se ha establecido entre estos y el desarrollo de los procesos democráticos que, a grandes rasgos, podríamos caracterizar como aquellos que buscan integrar al grueso de las

---

<sup>37</sup> En la entrevista con uno de los cofundadores de la asociación civil de GENDES (acrónimo de género y desarrollo), él comentó una experiencia que tuvo con una mujer feminista: “Un día, ahí me dijeron ‘Mira, ni te conozco, pero tienes pene, no te creo’”. El signo “objetivo” de la anomía es el sexo biológico.

<sup>38</sup> Esta afirmación respecto a los movimientos sociales antes mencionados busca ser ilustrativa de lo antes comentado, pero no puede generalizarse, pues dependería de la particular figuración establecidos y marginados que se haya desarrollado en el espacio en que estos se han configurado. Así, en países del Medio Oriente, en donde los ideales feministas no se han difundido tanto como en Occidente, es posible que existan hombres (que quizá justo vengan de Occidente) que puedan ser piezas clave para la difusión y defensa de los derechos de las mujeres. Sin embargo, es de hacerse notar que en este caso hipotético, el hombre, en tanto tal, es portador del *carisma de grupo* establecido, y ello mismo lo habilita más para poder modificar la figuración establecidos y marginados en ese espacio andrárquico, es decir, dominado precisamente por los hombres. En el ejemplo de los movimientos supremacistas blancos, es cierto que la probabilidad de que una persona negra tenga un lugar importante en la jerarquía interna es prácticamente de cero, pero, en este sentido, es de hacer notar que los grupos negros estarían en la posición marginada y los blancos en la posición establecida, a diferencia del ejemplo anterior, en donde el grupo de las mujeres, protagonista de los movimientos feministas, tendría la posición marginada, y los hombres la posición establecida. Así, teniendo en cuenta la figuración establecidos y marginados, en el primero, la persona negra, en tanto poseedora de la *deshonra de grupo*, difícilmente podría tener una posición de poder importante que ayudé a los movimientos supremacistas, mientras que, en el segundo, el hombre, en tanto partícipe del *carisma de grupo* establecido, posee la capacidad de ejercer un poder que podría ayudar a los movimientos feministas y de las mujeres, en tanto marginadas y carentes de esa posición en ese espacio particular.

poblaciones en regímenes en donde se respeten los derechos humanos de todas las personas y participen en los procesos políticos y sociales. En este sentido, desde la sociología figuracional, más que relacionarlos directamente con los procesos democráticos, se podrían analizar en relación con los *procesos civilizatorios o descivilizatorios*, pues en ellos se juegan los *grados de integración e identificación* mutua de los grupos e individuos, así como el *autocontrol* de las pulsiones, las emociones y las conductas, que, a su vez, permiten que las relaciones interdependientes se vuelvan más “armónicas”, en tanto que se busca disminuir los diferenciales de poder en la medida de lo posible. En relación con esto, también se podría recuperar el concepto de *democratización funcional*, en donde, como ya se comentó, se presenta un proceso de relativa inclusión en donde los diferenciales de poder se reducen, pero no necesariamente desaparecen o se igualan y, a su vez, “se prolongan las cadenas de interdependencia entre los grupos, y los individuos se hacen más dependientes unos de otros” (Nielsen, Ottesen y Thing, 2016, p. 114).

Por otro lado, también es importante tener en cuenta los conceptos de *compromiso* y *distanciamiento* que, para estos casos, también estarían relacionados con las *fantasías colectivas*, los *ideales e imágenes nosotros* y *el equilibrio yo-nosotros-ellos*, que se juega en las relaciones interdependientes de los grupos y los movimientos sociales. Y es importante precisamente porque estas relaciones están cargadas de fuertes contenidos imaginarios y fantasiosos, elementos irreales de sus propias *autorrepresentaciones colectivas* y, en ese sentido, poseen mayores o menores *grados de congruencia con la realidad*, lo cual, precisamente por su *coraza fantasiosa*, los puede llevar a subestimar o sobrestimar su posición dentro de las relaciones figuracionales y, a su vez, llevarlos a *procesos de brutalización* dirigidos hacia el *grupo otros*, pero también hacia el *grupo nosotros*, pues se busca mantener la convicción respecto a la supremacía grupal, así como sus *normas, ideales, imágenes y cohesión de grupo*, ya sea tanto a nivel externo como a nivel interno y, por ello, todo aquello que amenace dichas convicciones se vuelve un peligro que debe enfrentarse directamente. Así, existen grupos y movimientos sociales que pueden poseer una mayor o menor capacidad de adaptación a los cambiantes equilibrios de poder y, en ese sentido, poseen diferentes grados de *compromiso y distanciamiento*, lo cual los aleja o los acerca, en mayor o menor medida, a la *congruencia con la realidad* o a la *coraza fantasiosa* de las relaciones con los otros. “Un ideal ‘nosotros’ sobredimensionado es un síntoma de

enfermedad colectiva” (Elias, 1998, pp. 126-127). Es por esto mismo que Elias (1998) afirmaba que

[...] la adaptación realista es una condición indispensable para [...] [el proceso de un grupo, pues], la negación emocional del cambio, la preservación tácita de la adorada imagen del grupo carismático resultan autodestructores.

Tarde o temprano la realidad produce la sacudida ineludible; y su irrupción con frecuencia es traumática (p.129).

Finalmente, y en relación con lo anterior, es importante retomar las *sociodinámicas de la estigmatización* y los *chismes de elogio y culpa*, que también están cargados de contenidos fantasiosos y se basan en los *ideales, normas e imaginarios de los grupos*, pues, precisamente por esto, tanto el *estigma* y el *contra-estigma*, así como los chismes que se producen entre los grupos y los movimientos sociales, pueden ayudar a comprender los elementos simbólicos, imaginarios y materiales de sus relaciones interdependientes, así como las distinciones que se presentan entre ellos, y, de igual manera, pueden ayudar a comprender los cambiantes equilibrios de poder entre ellos, dado que la eficacia de los mismos depende de estos últimos. Así, términos como “negro” o “blanco”, o “naco” y “fresa”, pueden variar en sus niveles de eficacia para la estigmatización de los grupos y los individuos a lo largo del tiempo y el espacio, pues sus significados se modifican según los *procesos de grupos* y los cambios en las balanzas de poder. En este sentido, es precisamente por esto último que es fundamental para la sociología figuracional, en tanto relacional y procesual, hacer análisis *sociogenéticos* y *psiogenéticos*, pues, ya sea en el caso de la *sociodinámica de la estigmatización* y *el chisme*, o en los diferentes elementos ya mencionados de la figuración establecidos y marginados, ellos sólo se podrían comprender de forma profunda a partir de lo que suelo denominar *análisis socio-psico-históricos*, precisamente porque dichas configuraciones son el resultado de procesos históricos, sociológicos y psicológicos.

Así, por ejemplo, el término “macho” en México, que otrora era, casi inconfundiblemente, un elogio relacionado con el *carisma de grupo* de los hombres, ahora se usa como *contra-estigma*, con diferentes niveles de eficacia, por parte de los movimientos feministas, para

denostar y ridiculizar la imagen e ideales tradicionales de la masculinidad hegemónica. La comprensión profunda de esta particular figuración, justamente, necesitaría de un análisis relacional y procesual; un análisis sociogenético y psicogenético; un análisis socio-psico-histórico.

### **3.3. El caso de los movimientos feministas y de las mujeres en México.**

Problematizado el concepto de movimientos sociales desde la perspectiva de la sociología figuracional, a continuación, y siguiendo sus fundamentos metodológicos, desarrollaré de manera breve el caso que ocupa a esta investigación: los movimientos feministas y de las mujeres en México. Y digo “movimientos feministas y de las mujeres” porque, aunque en muchas ocasiones los movimientos feministas han sido la vanguardia, no son los únicos movimientos sociales encabezados por las mujeres. En este sentido, sin pretender una revisión exhaustiva, presentaré de manera sintética los procesos de grupos que han modificado el equilibrio de poder entre los hombres y las mujeres en México, y que, a su vez, se han relacionado con estos movimientos, para, de esa manera, lograr una mayor comprensión de estos fenómenos.

El análisis procesual y relacional lo presentaré dividido en tres momentos que están marcados por situaciones particularmente institucionales que dan cuenta del cambio en la balanza de poder entre hombres y mujeres, y que, a su vez, son el resultado de las luchas, demandas e ideales que estas últimas desarrollaron a lo largo de los años: primero, desde finales del siglo XIX a 1953; luego de 1953 al 2001; y posteriormente del 2001 a la actualidad. Esto con la finalidad de presentar el macro proceso que ha configurado la situación actual de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres en México.

Pero, antes de comenzar, primero haré una breve revisión de los macro procesos globales que han modificado la balanza de poder entre los sexos, usando como marco procesual, y resumiéndolas de manera sintética, las llamadas “olas feministas”, desarrolladas a lo largo de la historia, para, posteriormente, abordar la situación particular en México.

### 3.3.1. Las olas feministas como procesos de grupos y cambios en la balanza de poder entre los sexos<sup>39</sup>.

Es conocido ampliamente que las luchas que las mujeres han realizado a lo largo de la historia han generado cambios importantes en la participación de las mismas en la vida pública y política, y, a su vez, ellas mismas han generado cambios en los marcos culturales y roles de género que se les han asignado tanto a las mujeres como a los hombres. Por esto mismo, en la historia reciente, se ha hecho famosa la metáfora de las “olas feministas”<sup>40</sup>, que se usa para denominar, periodizar y distinguir los diferentes momentos de las luchas y demandas feministas y de las mujeres. En este sentido, las olas se refieren tanto a los desarrollos teóricos y académicos realizados por diferentes autoras, como a los movimientos sociales feministas y de las mujeres.

Aunque aún no existe un consenso sobre cuándo empiezan y cuándo terminan, y cuántas olas han aparecido a lo largo de la historia, a continuación, presentaré los diferentes momentos, buscando hacerlo de la manera más abarcadora y sintética posible. Así, y continuando con

---

<sup>39</sup> Como ya se había comentado en la primera parte, el poder en la sociología figuracional [...] es una propiedad estructural de todas las relaciones sociales, es una proporción entre dos o más fuerzas que entran en relación [...] el poder no tiene una cualidad específica, porque refiere más bien a una proporción concreta. El poder es el saldo a favor que se obtiene en una relación social, de manera que no tiene poseedores, sino beneficiarios y perjudicados. [...] Para que exista el poder, las personas deben estar en relación entre sí [...]. [Así, en tanto que] el concepto de poder es relacional [...] indica hacia qué dirección se inclina un proceso social (Gómez, 2020, p, 151). El poder es fluctuante. En este sentido, “[...] la competencia por la apropiación y monopolización de determinados recursos no viene de la necesidad que se tiene de ellos ni de su escasez, sino de la capacidad que tienen estos recursos -reconocidos en determinada época y lugares como escasos- para funcionar como fuerza social [es decir] [...] para jerarquizar y ordenar el acceso al disfrute de todo tipo de beneficios vinculados [...]”. De esta manera, “la fuerza social remite a la posesión de cosas o atributos capaces de tensar las prácticas de personas desprovistas y necesitadas de estas cosas y atributos” (p. 151).

<sup>40</sup> Aunque otras autoras ya habían usado metáforas oceánicas para referirse a los movimientos feministas y de las mujeres (Garrett Fawcett y Frances Power Cobbe), esta metáfora de la “ola” comenzó a usarse durante la década de los sesenta y setenta, cuando, precisamente, movimientos feministas como el Women’s Liberation Movement y la National Organization for Women, comenzaron a usarlo para referirse a ellas mismas, relacionándose con las sufragistas, pero incorporando otras demandas como la sexualidad, la desigualdad salarial, el trabajo doméstico y los derechos reproductivos. A su vez, la expresión se difundió más cuando apareció, en 1968, en *The New York Times*, el artículo de Martha Weinman Lear, titulado, “The second feminist wave”.

Actualmente, la discusión sobre su pertinencia continúa entre las autoras feministas, pues la metáfora puede resultar confusa y homogénea al momento de analizar contextos particulares. “En general, estas autoras hablan de la necesidad de ubicar la metáfora en contextos mucho más específicos y dejar de pensarla como un ente meramente abstracto. [...] pese al éxito advertido, la metáfora implica, por lo menos, cuatro problemas importantes: el número de olas, cómo hemos de denominar al momento actual del feminismo, quién posee la autoridad para determinar en qué ola nos encontramos y qué es lo que se queda fuera de la narrativa de las olas” (Chaparro, 2022, p. 78).



las metáforas oceánicas, se podría decir que un importante aumento de la marea de los movimientos emancipadores e igualitarios de las mujeres, que posteriormente resultaría en la primera ola feminista, se presentaría con lo realizado por diferentes pensadoras durante el siglo XVII, XVIII y XIX<sup>41</sup>, durante el periodo de la Ilustración y las revoluciones burguesas, espacio en donde se estaba configurando el Estado moderno y ellas luchaban por ser consideradas dentro de los nuevos ideales de democracia y derechos universales que existían en estos procesos<sup>42</sup>. Así, Olympe de Gouges, por ejemplo, en 1791, presentó su texto *La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, en respuesta a la exclusión que se le daba a las mujeres en *La declaración de los derechos del hombre y el ciudadano* (1789), texto que fundamentaba los ideales de la Revolución Francesa y su futura Primera República<sup>43</sup>. Por otra parte, Mary Wollstonecraft, es reconocida por su texto *La vindicación de los derechos de la mujer*, publicado en 1792, en donde critica el lugar que se le da a la mujer en los escritos teóricos de los contractualistas ilustrados, como Hobbes o Rousseau. Otra autora de este primer aumento de la marea es también Harriet Taylor Mill, la cual estaba casada con John Stuart Mill, que, paradójicamente, también influyó en este aumento de la marea con su texto *La esclavitud de la mujer* (1869), que fue el resultado de una reflexión conjunta con su esposa, que había escrito *La emancipación de las mujeres*, en 1851, y su hija, Helen Taylor. De igual manera, otro autor masculino que influyó en estas ideas sobre la igualdad entre hombres y mujeres fue Poullain de la Barre que, en 1673, escribió un texto titulado *La igualdad de los sexos*<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> Una autora del siglo XIV y XV es también reconocida como una precursora importante del feminismo occidental: Christine de Pizan, que, en su libro *La ciudad de las damas*, escrito en 1405, criticó los prejuicios hacia las mujeres, describiendo a diferentes mujeres importantes de la historia, así como sus actos, que serán utilizados para contraargumentar los prejuicios de autores masculinos hacia las mujeres.

<sup>42</sup> Es importante señalar que las y los autores de esta época no se podrían decir históricamente “feministas”, pues el término comenzó a usarse para el pensamiento emancipador y los movimientos de las mujeres hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es decir, más de un siglo después. Es por esto mismo que, aunque algunas autoras señalan que esta sería la primera ola, en este trabajo las retomo, siguiendo las metáforas oceánicas, como el aumento de la marea emancipadora e igualitaria de las mujeres.

<sup>43</sup> Es de destacar que ella fue guillotinado el 3 de noviembre de 1793, precisamente por el gobierno revolucionario, por ser considerada una traidora a la revolución.

<sup>44</sup> Sería importante recuperar aquí las reflexiones antes mencionadas sobre la posibilidad de la participación destacada de hombres en movimientos de mujeres en contextos fundamentalmente andrúquicos, en los que, por lo anterior, se encuentran en la situación de establecidos y, por tanto, en una mayor posibilidad de modificar los equilibrios de poder. Sin embargo, la situación particular de Poullain de la Barre da cuenta también de cómo existe una jerarquía interna entre los establecidos, que dificulta la posibilidad de cambio, pues él como hombre también se exponía a una marginación y estigmatización por cuestionar la figuración imperante. Fue por esto mismo que el autor publicó su texto original de manera anónima.

Lo anterior daría lugar, posteriormente, a la llamada primera ola del feminismo, que se da entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, y que se les atribuye a las sufragistas, que continuaron con la lucha de sus predecesoras, exigiendo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, destacando entre ellos el derecho al voto, a los derechos universales, la educación y el trabajo. En diferentes países de los diferentes continentes hubo movimientos feministas que lucharon por el derecho al voto y, en ese sentido, a la participación de las decisiones de la vida pública y política. Entre las autoras más reconocidas se puede nombrar a Rosa Luxemburgo, Margaret Mead, Clara Zetkin y Emmeline Pankhurst.

La segunda ola se presentó alrededor de 1960 y 1970, donde las mujeres continuaron con la lucha por los derechos, más allá del sufragio efectivo, en donde también se destacaba la lucha por la libertad de ejercer su sexualidad, sus derechos reproductivos y sus derechos laborales, así como la igualdad salarial y el trabajo doméstico. Durante este periodo se criticó ampliamente, dentro del feminismo, el determinismo biológico que sustentaba la posición marginada de las mujeres, al igual que se hizo famosa la consigna de “lo personal es político”. Entre las autoras relevantes de este periodo se puede nombrar a Simone de Beauvoir y Betty Friedan.

La tercera ola aparece de manera menos precisa, pero podría decirse que se da alrededor de 1990 y la primera década del siglo XXI. En ella aparece el tema de la interseccionalidad, que busca tener en cuenta las diferencias regionales, raciales, étnicas y religiosas que atraviesan las relaciones de dominación entre hombres y mujeres. De igual manera, aparece la teoría queer, que critica la relación naturalizada entre sexo, género y orientación sexual. Por ser la autora de dicha teoría y tener en cuenta las dinámicas de interseccionalidad, Judith Butler es una de las autoras reconocidas de esta tercera ola.

Finalmente, la cuarta ola se desarrolla alrededor del 2010 en adelante, y en esta las mujeres continúan luchando por sus derechos, así como por eliminar los diferentes tipos de violencia física y simbólica que presentan en la vida cotidiana de las sociedades, por las lógicas internas

---

Por otra parte, la situación de Stuart Mill y otros autores masculinos decimonónicos que también reflexionaban sobre la igualdad entre hombres y mujeres, tales como Marx y Engels, que también se encontraban en una situación más o menos marginal dentro de la jerarquía interna de los establecidos en tanto hombres, da cuenta de cómo el tema se iba posicionando cada vez más entre los círculos intelectuales dominados por los hombres, pues se veían influenciados, por su interdependencia, por el pensamiento, aunque marginal, de las mujeres. La figuración establecidos y marginados entre los sexos y su consecuente balanza de poder, se iba modificando.

del sistema y dominación masculina andrárquica. Entre las demandas de los movimientos feministas contemporáneos destaca la de la despenalización del aborto y el alto al acoso y violencia sexual y feminicida hacia las mujeres. Estos dos últimos temas han sido esenciales en las luchas de los movimientos feministas de América Latina, siendo, por ejemplo, la “marea verde”, la lucha por esa legalización de la interrupción del embarazo, que se extendió por todos los países latinoamericanos, y, de igual manera, un performance que surgió en Chile, en el 2019, y se reprodujo en varios países de todo el continente americano, así como también en Europa, África, Asia y Oceanía, da cuenta de cómo se señala abiertamente la violencia que padecen las mujeres en la vida cotidiana: “El violador eres tú”<sup>45</sup>.

Todas estas diferentes olas aparecieron dentro de un espacio particular de movimientos sociales y, en ese sentido, se vieron influenciadas por otros movimientos sociales que les fueron contemporáneos, pues, como ya se comentó, en este espacio se comparten universos de prácticas y sentidos dentro de un mundo social, en tanto que sus movilizaciones y protestas están relacionadas de manera interdependiente. De esta manera, además de compartir zonas de evaluación mutua y lógicas de imitación, también se impulsan mutuamente para participar de *ciclos de contestación* que incitan “a su vez a otros a entrar en el juego de la protesta y defender sus propias reivindicaciones” (Mathieu, 2015, p. 184). Así, por ejemplo, los movimientos de la primera ola se relacionaron de manera interdependiente con los movimientos abolicionistas antiesclavistas y los movimientos de la segunda ola se relacionaron con los movimientos estudiantiles, contraculturales y anticoloniales.

Por otro lado, es importante tener en cuenta una postura crítica a estas definiciones espaciales y temporales de las olas feministas, pues ellas mismas se han desarrollado de distintas maneras en las distintas partes del mundo.

Así, esta breve revisión de las “olas feministas”, busca dar cuenta de los macro procesos que se han desarrollado a lo largo de los siglos y que han ido modificando la balanza de poder entre los sexos a lo largo de la historia y, de igual manera, busca sintetizar las luchas, demandas e ideales que los movimientos feministas y de las mujeres han presentado a lo largo de los años. Estos mismos macro procesos, como se verá a continuación, han tenido

---

<sup>45</sup> Así se le conoce de manera usual, pero el nombre del escrito y el performance es realmente “Un violador en tu camino”, realizado originalmente por una colectiva llamada LASTESIS.

importantes repercusiones en México, precisamente porque estas olas también se han desarrollado de una manera particular en el país.

### **3.3.2. Los procesos de grupos y el cambiante equilibrio de poder entre los sexos en México.**

Los grandes procesos antes presentados tuvieron influencias importantes en México, que a su vez desarrollaba una particular figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres. Aquí buscaré presentar de manera sintética momentos destacados dentro de los procesos de grupos en esta particular figuración, que dan cuenta de los cambios en el equilibrio de poder. Este análisis procesual y relacional comenzará a finales del siglo XIX y llegará hasta la actualidad, dividiéndose, como ya se había comentado, en tres momentos, los cuales no buscan señalarse como las particulares “olas feministas” en México<sup>46</sup>, sino que están marcados por varias situaciones, entre las que destacan unas particularmente institucionales, es decir, momentos en donde se crearon y/o modificaron leyes e instituciones y que, por ello mismo, se presentan como indicadores y dan cuenta de los cambios en el equilibrio de poder en figuración entre los hombres y las mujeres. En este sentido es importante recuperar la idea de que los movimientos sociales, en tanto que tienen como principal interlocutor al Estado, justo demandan la creación y/o modificación de leyes e instituciones. Así, estos tres momentos son: primero, desde finales del siglo XIX a 1953; luego de 1953 al 2001; y posteriormente del 2001 a la actualidad.

Respecto al primer periodo de finales del XIX a 1953, es importante, primero, decir que, evidentemente, antes del siglo XX, diferentes mujeres resaltaron a lo largo de la historia de México, ya sea por su intelecto y/o por su participación en eventos que marcaron el devenir del país (Sor Juana Inés de la Cruz y Josefa Ortiz de Domínguez son algunas de las figuras más reconocidas), sin embargo, muchas otras no son conocidas y permanecen fuera de la narrativa de la configuración y desarrollo de la historia de México. Por el contrario, la historia

---

<sup>46</sup> El uso de la metáfora de las “olas feministas” en la sección anterior buscaba acotar e ilustrar de manera general los cambios en las relaciones y equilibrios de poder dentro de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres, así como caracterizar e identificar las demandas e ideales principales de los movimientos feministas, pero, cómo ya se comentó, la metáfora también puede resultar confusa y homogénea al momento de analizar contextos particulares. Por esta misma razón, la división procesual que se presenta para este análisis figuracional, no busca señalar a estos tres momentos como representación de las tres primeras “olas feministas” en México, aunque claramente están relacionadas con estos procesos más amplios.

exalta y resalta figuras masculinas en todas las etapas de la formación del país, tanto que no es necesario mencionarlas, pues sus nombres figuran dentro del sentido común de la población mexicana, entendiendo a este como un conocimiento compartido por la gran mayoría de sus miembros, dentro de un contexto temporal y espacial particular. Esta misma situación se puede pensar también dentro de la figuración establecidos y marginados, pues ocurre que, efectivamente, las mujeres que destacaron a lo largo de la historia no sólo fueron más o menos marginadas en su contexto histórico y social, sino que, de igual manera, el discurso oficial construido desde la academia y la política nacional, también las ha marginado de la misma historia nacional, entendida como narrativa del devenir colectivo, precisamente porque estos espacios han sido históricamente dominados por los hombres. En este sentido, la historia de México se enseña a su misma población a partir de una mirada androcéntrica. Esta misma situación se ha ido modificando en la historia reciente, precisamente por las luchas de las mujeres, que han ido generando cambios en la balanza de poder y, en ese sentido, en su misma capacidad de participar en el escenario académico, político y cultural, lo cual les ha permitido también cuestionar y modificar, en mayor o menor medida, los estudios y percepciones históricas respecto a la participación de las mujeres y los hombres en la misma.

Así, por ejemplo, a finales del siglo XIX, las mujeres en México comenzaron a tener una participación importante en una actividad que antes era monopolio de los hombres: el periodismo.

De 1873 a 1889 las mujeres mexicanas empezaron a fundar sus propias publicaciones periodísticas, a insertar en sus páginas artículos y columnas, a construir sus realidades, a hacerse visibles en su sociedad, a argumentar sobre su propia condición femenina y a integrarse al periodismo. Ellas tuvieron la certeza de que la prensa ya formaba parte de su vida. Es así como se presentarán cuatro publicaciones representativas del siglo XIX: *Las Hijas del Anáhuac* [1873], *El álbum de la mujer* [1883-1890], *El correo de las señoras* [1883-1894] y *Violetas del Anáhuac* [1887-

1889] (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [INEHRM], 2015, p. 157).

En este sentido, las mujeres comenzaron a tener una mayor participación en temas públicos y políticos, y fue por esto mismo que, en México, el movimiento e ideales de las sufragistas también comenzó a presentarse a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En este periodo comenzó a demandarse ciudadanía plena e igualdad de derechos hacia las mujeres, así como el derecho al voto y, también, fue en este momento en que empezaron a aparecer más mujeres profesionistas, sin que desapareciera el prejuicio de que “las señoritas decentes debían permanecer en casa” (INEHRM, 2015, p. 193)<sup>47</sup>.

Durante el periodo de la Revolución Mexicana (1910-1920), además de la participación activa en los eventos de los enfrentamientos militares de las distintas facciones, comenzaron a surgir asociaciones y organizaciones feministas y de mujeres, como el de Las hijas de Cuauhtémoc (1910), pero un evento sería fundamental para el desarrollo de esta particular situación: el Primer Congreso Feminista de Yucatán, en 1916<sup>48</sup>, en donde

[...] se reflexionó públicamente sobre los derechos que les permitieran estar en igualdad de condiciones con los hombres. Este Congreso es el antecedente fundamental para que en 1935 se conformara el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, organización vital en el movimiento sufragista mexicano.

[...] Esta primera reunión en Yucatán fue el principal antecedente que llevó a que en el Congreso Constituyente de 1916-1917 se propusiera el derecho al voto pasivo y activo de las mujeres, que, finalmente, no fue incorporado a la Constitución

---

<sup>47</sup> “[...]se empezaron a sumar otros nombres relevantes para la historia de las mujeres profesionales en México, como el de Columba Rivera, segunda médica cirujana graduada en la Escuela Nacional de Medicina en 1900, al igual que el de más colegas médicas graduadas en la misma época: Guadalupe Sánchez (1903), Soledad Régules Iglesias (1907), Antonia Ursúa (1908) y Rosario Martínez (1911). Se unieron a este importante grupo de mujeres María Sandoval de Sarco, primera abogada graduada en 1898, y doce años más tarde, en una disciplina completamente diferente, la metalurgista Dolores Rubio” (INEHRM, 2015, 193).

<sup>48</sup> Este fue el Segundo Congreso Feminista de América Latina, pues el primero se había realizado en Buenos Aires, Argentina. Véase, INEHRM. (2015). *Historia de las mujeres en México*, México: INEHRM.

Mexicana sino hasta 1947, a nivel municipal, y en 1953, a nivel nacional<sup>49</sup> (Alejandre y Torres, 2016, p.60).

En adelante, diferentes organizaciones políticas feministas y de mujeres comenzarían a surgir: el Partido Feminista Revolucionario y el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias, en 1919; las Ligas Femeniles Campesinas y de Centros Femeniles Revolucionarios, en 1932; el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, en 1935; y la Alianza Nacional Femenina, en 1941. Este mismo desarrollo público y político por parte de las mujeres lograría que se cumpliera una de las grandes metas que se proponía: el derecho al voto. Así, como ya se mencionó, en 1947 se permitió por primera vez que las mujeres votaran a nivel municipal, y en 1953, se logró a nivel nacional<sup>50</sup>.

En el siguiente periodo, que va de 1953 al 2001, aparte de la posibilidad de una mayor participación política por medio del sufragio efectivo para las mujeres, también ellas

---

<sup>49</sup> Es llamativo para este análisis figuracional, en tanto relacional y procesual que, además de diferentes mujeres que impulsaron este Primer Congreso Feminista de Yucatán, como Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, diferentes hombres también apoyaron y permitieron que este se pudiese dar. El caso más ilustrativo es el del General Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán durante 1915-1917, quién no sólo permitió que se llevara a cabo en el estado que gobernaba, sino que lo impulsó e incluso se lo comunicó a Carranza. Así, él calificaba “[...]como ‘error social’ educar a la mujer para una sociedad ‘que ya no existía, habituándola a que, como en la antigüedad, permaneciera recluida en el hogar, el cual sólo abandonaba para asistir a los saraos y fiestas religiosas’.

Para poder formar generaciones libres y fuertes, agregaba, era necesario que la mujer obtuviera un estado jurídico que la enalteciera y una educación que le permitiera vivir con independencia” (INEHRM, 2015, p. 255).

Véase también Alejandre, G. y Torres, E. (2016). El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos. *Estudios Políticos*, (39), 59-89.

<sup>50</sup> En el capítulo dedicado a los derechos de las mujeres en México, en el libro de *Historia de las mujeres en México*, Roxana Rodríguez (2015) afirma que “el derecho al sufragio universal en México, otorgado por Ruiz Cortines en 1953, no se debió a las luchas e impulsos de mujeres ni a las exigencias de las bases feministas, fue una “concesión” del Estado mexicano orientada a fines electorales. Gabriela Cano advierte al respecto que durante este periodo el sufragio femenino se convirtió en símbolo de la modernidad política que el régimen intentaba mostrar, dejando de ser así una reivindicación política de los movimientos feministas y de mujeres” (p.281). Y en este mismo sentido, recuperando a Gabriela Cano, también afirma que “la ciudadanía de las mujeres en el discurso de Alemán era entendida como una prolongación en la esfera pública de su papel como madre y responsable del hogar” (p.280).

Sin embargo, desde un análisis figuracional no se podría afirmar que este derecho al voto no tuvo nada que ver con las luchas de los movimientos feministas y de las mujeres, pues, como ya se ha comentado, la balanza de poder seguía moviéndose, y por la misma interdependencia entre los grupos, estas luchas tuvieron consecuencias dentro de las relaciones insertas en la figuración establecidos y marginados que, quizá, los grupos establecidos usaron a su favor, pero que no parecían poder evitar por mucho tiempo, pues, como la misma autora lo comenta “el sufragio femenino se convirtió en símbolo de la modernidad política que el régimen intentaba mostrar” (p. 281).

continuaron accediendo cada vez más a puestos públicos y políticos a nivel local y nacional. Sin embargo, esta misma situación también apaciguaría a las movilizaciones feministas y de las mujeres, las cuales volverían a tomar un importante impulso a finales de los sesenta e inicios de los setenta, siendo un parte aguas que ayudó a esto mismo, además de los movimientos feministas de la segunda ola en Estados Unidos, el movimiento estudiantil mexicano de 1968, que, a su vez, se presentó en un espacio de movimientos sociales que desarrollaba un importante *ciclo de contestación*, pues diferentes movimientos obreros, campesinos y estudiantiles le habían precedido y continuarían después de él, dentro y fuera del espacio nacional. Es a partir de este nuevo impulso que, en 1971, se fundaría Mujeres en Acción Solidaria (MAS), que volvería a aglutinar a los movimientos feministas y de las mujeres con las nuevas demandas respecto a la libertad reproductiva y sexual. A su vez, un evento internacional daría pie a nuevas reformas jurídicas tendientes a eliminar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres: la Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en México, en 1975, y por la cual también se institucionalizaría posteriormente el Día Internacional de la Mujer, a partir de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Así, en tanto que México se adhirió a los puntos presentados en estas conferencias, en 1980 creó el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo y en 1985 la Comisión Nacional de la Mujer, ambas creadas para promover de manera organizada un mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres. En adelante, seguirían apareciendo diferentes instituciones que buscarían afrontar estos temas:

La década de los noventa se caracterizó por la institucionalización del proyecto feminista, el cual permitió que los derechos de las mujeres se convirtieran en decretos y leyes. Así mismo el sistema de partidos de este periodo permitió que más mujeres se integraran a la política nacional y con ello que las demandas por distintos derechos se vieran satisfechas y puestas en práctica. Esta década también fue el periodo de vinculación con los organismos internacionales y la adscripción a los decretos de carácter internacional. [...] Pero el hecho de más relevancia para los derechos de las mujeres fue la celebración en 1995 de la IV Conferencia Mundial de Mujeres de



Beijing organizada por la ONU. El resultado fue la adopción de una *Declaración y una Plataforma de Acción (Plataforma de Acción de Beijing)* con doce esferas de especial preocupación, centradas en los temas de: pobreza, educación, salud, violencia, economía, toma de decisiones, mecanismos para el adelanto de las mujeres, medios de difusión, medio ambiente y la niña (INEHRM, 2015, p.285).

Por esta misma situación, en México se crearía el Programa Nacional de la Mujer en 1996, y de manera internacional, en 1999 la Asamblea General de la ONU designaría el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Finalmente, en el año 2001, se crearía en México el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el cual sigue existiendo y tiene entre sus objetivos principales promover la equidad entre hombres y mujeres, así como garantizar y promover la participación y respeto hacia las mujeres en todas las dimensiones de la vida social. Como ya se comentó, este segundo periodo estuvo marcado por un proceso de institucionalización de algunos de los proyectos e ideales de los movimientos feministas y de las mujeres.

Sin embargo, frente a todos estos movimientos institucionales, que a su vez daban cuenta de los cambios en el equilibrio de poder dentro de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres, a su vez comenzó a ocurrir un fenómeno que posteriormente volvería a impulsar a los movimientos feministas y de las mujeres en una gran nueva ola: en 1993, en Ciudad Juárez, Chihuahua, comenzaron a aparecer cada vez más mujeres asesinadas, a la vez que aumentaba el número de mujeres desaparecidas<sup>51</sup>. En adelante, la violencia hacia las mujeres tomaría un curso que parecía contradecir este proceso de institucionalización de los proyectos feministas y de las mujeres.

En el último periodo, del 2001 a la actualidad, la violencia hacia las mujeres se acrecentó de manera exponencial, primero en el norte del país, y posteriormente en todo el territorio nacional. Esto mismo impulsaría a las mujeres y a los movimientos feministas a nuevos *ciclos de contestación y protesta*.

---

<sup>51</sup> Antes de 1993 ya habían ocurrido asesinatos de mujeres, pero será en este año cuando comenzarán a contabilizarse. Véase, Discovery Channel. (2008). *Silencio en Juárez*. Discovery Channel.

En este sentido, es importante retomar los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, frente a los cuales se le demandaba al gobierno tipificarlos como *feminicidios*, pues ellos serían fundamentales en estos nuevos *ciclos de movilización*. Así, tras las desapariciones y asesinatos de las mujeres, las madres y familiares de ellas comenzarían a movilizarse de manera periódica en las oficinas del gobierno en Ciudad Juárez y, a partir de esto, diferentes agrupaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) comenzarían a demandar justicia para las afectadas. Esto terminaría llegando a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual, en el 2009, determinaría la responsabilidad del Estado mexicano en estos asesinatos. Por esto mismo, y claramente por las demandas de los movimientos de los familiares, mujeres y grupos feministas, en el año 2012 el Código Penal Federal, en su artículo 325, tipificaría el *delito de feminicidio*. Sin embargo, a pesar de esto desgraciadamente, en adelante, el delito de feminicidio continuaría desarrollándose de manera exponencial, siendo uno de los más recurrentes en el país.

Un maravilloso texto de Nelson Arteaga y Jimena Valdés (2010), titulado *Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas*, puede ayudar a la comprensión de estos fenómenos de *brutalización* desde la perspectiva de la figuración establecidos y marginados, en tanto procesual y relacional. En general, los autores comentan que la violencia feminicida responde a “procesos de desafiliación social”, siendo así una respuesta “al resquebrajamiento del modelo hegemónico de feminidad y masculinidad”, y, por esto mismo, los feminicidas se comprenden como “sujetos de acción en una serie de procesos de cambio y transformación social, y no como meros ‘dementes’ o salvajes desquiciados” (p. 5).

Los autores señalan que los feminicidios no pueden comprenderse en su profundidad si se piensan como eventos aislados perpetrados por actos patológicos individuales. Al contrario, la situación sólo podrá comprenderse analizándola desde su contexto histórico y social; “debe ser analizado en el contexto de los entramados sociales y el proceso cada vez más profundo de construcción de una subjetividad femenina (una construcción de sí)”, pues dicha construcción “irrumpe en las formas tradicionales como un detonador que explicaría en gran parte el incremento de la violencia contra las mujeres”. De esta manera “los feminicidios y

la violencia que los acompaña, no son sólo una expresión de una crisis [...] sino una respuesta al proceso de construcción de las mujeres como sujetos” (p. 6).

Así, los autores afirman que “dar muerte a una mujer [...] por su condición de mujer es una manera de negar su subjetividad, al mismo tiempo que un mecanismo de la subjetividad masculina” (pp. 6-7), que, a su vez, pretende lo imposible: restaurar las normas y valores de las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres, en donde los primeros ostentaban una posición de mayor poder y dominio frente a las segundas.

En su texto, los autores revisan diferentes casos de feminicidios en el Estado de México y esto mismo los hace comprender que en varios de ellos “la construcción de una cierta subjetividad femenina (independencia, autonomía, capacidad de decisión) se establece como un detonante particular para el feminicidio” (p.8). De esta forma, la violencia se presenta como un medio para ganar o mantener las posiciones de poder, es decir, “un mecanismo que permite la afirmación de la subjetividad de quienes lo ejercen, mediante la desarticulación de la subjetividad del otro” (p. 12).

De esta manera, y retomando el caso de las asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez, es importante rescatar que, efectivamente, aunque bajo un ambiente de explotación laboral y marginación económico y social, las mujeres eran contratadas por las maquiladoras que recién se habían instalado en dicha ciudad, desplazando muchas veces a los hombres, y, en este sentido, comenzaban a tener una mayor independencia económica frente a estos y, por esto mismo, “la muerte de las mujeres representaría la negación de su subjetividad con el sentido de afirmar una subjetividad deteriorada” (p.16): la “masculinidad ultrajada”(p.30). De esta manera, “la violencia y los feminicidios son el resultado de una masculinidad trastocada por la constante consolidación del trabajo de las mujeres sobre sí mismas, el cual les permite convertirse en *sujetos*” (p.15).

Esto mismo puede pensarse desde lo que Elias señalaba respecto a la *coraza fantasiosa* que grupos otrora más poderosos no pueden romper al tener un *ideal nosotros* sobredimensionado, alejándose así de la *congruencia con la realidad* y sus nuevas relaciones por no poseer una correcta capacidad de adaptación al cambiante equilibrio de poder entre los grupos, siendo así esto un síntoma de enfermedad colectiva. En este sentido, en tanto que en las relaciones de género

[...] regularmente colocan a la mujer en una posición de inferioridad [...], cuando las personas percibidas [e imaginadas] como inferiores [...] frustran las esperanzas o expectativas de quienes se ven a sí mismos como superiores [...] se provoca una reacción muy diferente que cuando la misma frustración es causada (real o imaginariamente) por alguien concebido como superior o igual (Arteaga y Valdés, 2010, p.30).

Por otro lado, los autores comentan que es importante tener en cuenta que estos *actos de brutalización y violencia* se presentan mayormente en espacios marginados económica y socialmente y, por esto mismo, ellos son el resultado de “procesos de desafiliación social”, lo que a su vez supone que “la densidad de relaciones sociales se encuentra fracturada, impidiendo la constitución de redes sociales que organicen soportes de ayuda comunitaria basados en la solidaridad y el apoyo mutuo” (p.18). Así, estos procesos “impiden que los hombres tengan recursos materiales y simbólicos para generar dinámicas que permitan enfrentar los procesos de reconfiguración de las relaciones de género”, generándose así una *frustración individual y colectiva* que los mantiene añorando la otrora posición de poder y dominación sobre las mujeres, y que a su vez se materializa en la violencia hacia las mujeres, que se vuelven cada vez más independientes y, en ese mismo sentido, modifican los equilibrios de poder entre los sexos.

Finalmente, los autores concluyen que los feminicidios, aparte de encontrarse en procesos de desafiliación social y fractura de la densidad de las relaciones sociales, también se presentan en lo que llaman “procesos de negación-afirmación-cosificación” de la subjetividad y el cuerpo de las mujeres. Y, a su vez, señalan que se debe prevenir en este tema el reproducir y exacerbar sus prejuicios y presupuestos pues, como ha ocurrido en los últimos años gracias a su trato mediático: “Por un lado, se llega a crear una imagen de que todas las mujeres están en peligro [...] Por el otro, se incrementan los controles sociales hacia las mujeres” (p. 32). Por esto mismo, citando a Madriz<sup>52</sup>, ellos afirman que

---

<sup>52</sup> Véase, Madriz, E. (2001). *A las niñas no les pasa nada malo*. México: Siglo XXI.

El miedo a ser víctima de un feminicidio es [...] ‘en realidad una fuerza extremadamente dominante en el control de la vida de las mujeres [...], lo que permite organizar el consenso público en torno a los temas como qué lugares son seguros para las mujeres y a qué hora, qué comportamientos son adecuados para las mujeres y cuáles para los hombres, qué papeles son propios de los hombres y cuáles los de las mujeres’ (p.32).

Así, los autores terminan afirmando que

[...] una lectura muy superficial de los feminicidios puede desencadenar la creación de nuevos mecanismos de control social sobre las mujeres. De continuar así, lo que los homicidas quieren con su actuación, su protesta subpolítica y conservadora, estará cristalizándose realmente: regresar al viejo orden, devolver a las mujeres a los territorios donde puedan ‘mantenerse a salvo’, bajo el cobijo de la autoridad y el cuidado de la familia y, en gran medida, de la tutela masculina (p. 32).

En este sentido, es cierto que actualmente, a raíz de que la violencia hacia las mujeres ha continuado reproduciéndose, este miedo individual y colectivo se ha extendido, sin embargo, a su vez, es precisamente este vivir sin miedo por salir, o vestirse de la manera en que lo decidan, entre otras cosas, lo que los movimientos feministas y de las mujeres de este último periodo están combatiendo, pues ellas continúan demandando su poder vivir en libertad y plenitud, desarrollándose como individuos y grupo, modificando así, también, la balanza de poder entre los sexos.

Problematizado lo anterior respecto al aumento de la violencia como resultado de procesos particulares dentro de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres, a continuación, continuaré desarrollando el último periodo de este proceso de grupos en México, que había dejado en el 2012, con la *tipificación del delito de feminicidio*<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Es de destacar que México fue el primer país en el mundo que tipificó como delito el feminicidio.

Como ya se comentó, en México la violencia hacia las mujeres se desarrolló de manera exponencial en este periodo, lo que impulsó nuevamente a que los movimientos feministas y de las mujeres entraran en un nuevo *ciclo de movilizaciones y protestas*. En este sentido, una situación particular desencadenó estos últimos *ciclos de contestación*, primero en la Ciudad de México y posteriormente en el resto del país: los feminicidios de dos compañeras dentro de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el 2017, lo cual provocaría que dentro de las diferentes escuelas, preparatorias y facultades de la UNAM se realizarán protestas y paros que posteriormente resultarían en grandes movilizaciones en la capital del país:

Para entender el devenir del movimiento actual, quiero distinguir dos etapas: una primera, que tiene su origen en episodios de movilizaciones esporádicas en el periodo de 2017 a 2019 en el interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde destacan las movilizaciones estudiantiles ante 2 feminicidios de alumnas del nivel bachillerato de la propia universidad (Lesbi Berlín Osorio y Miranda Mendoza Flores), manifestaciones de denuncia contra el acoso de autoridades y profesores universitarios, así como exigencias de mayor presupuesto para garantizar la seguridad dentro de las instalaciones de la universidad. Estos sucesos se vinculan con la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de todas las Formas de Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) en los primeros dos años. El proceso continúa en 2019, en el marco del movimiento internacional #MeToo, con la implementación de paros en algunas escuelas de la UNAM, la realización de asambleas y numerosas denuncias sobre presuntos agresores, violadores [...] pertenecientes a la propia comunidad universitaria.

La segunda etapa se inicia en agosto de 2019 cuando la oleada feminista de la UNAM sale de los confines institucionales y toma las calles para abrir la movilización

y denunciar la violación de una mujer por policías del gobierno de la Ciudad de México, exigiendo su castigo. [...] Se desplegó una amplia campaña en redes sociales [...] #NoMeCuidanMeViolan [...], que generó una gran convocatoria entre grupos feministas [...]. Esta movilización fue conocida como ‘la marcha de la diamantina’ [...]. A partir de este momento, el movimiento creció y se intensificó ampliando su radio de influencia hacia otros grupos feministas de la sociedad capitalina y, más allá, a través de las redes y los medios masivos, a otras agrupaciones y movimientos de mujeres feministas en otras entidades del país.

Paralelamente [...], en los meses de octubre y noviembre (2019) y febrero (2020) son convocadas nuevas marchas callejeras por arterias emblemáticas de la ciudad [...] [y] en medio del despliegue de todo este movimiento tiene lugar dos nuevos feminicidios que resultan emblemáticos: el de Ingrid Escamilla, mujer de 45 años asesinada por su pareja sentimental, y el de Fátima, una niña de 7 años que fue torturada, abusada y asesinada por un hombre cercano a su familia (Álvarez, 2020, p. 159-160).

El día 8 de marzo del 2020, por el Día Internacional de la Mujer, se realizó una gran movilización por parte de los movimientos feministas y de las mujeres, exigiendo un alto a la violencia y a los feminicidios, y el día 9 de marzo se realizó, por primera vez, el acto de “Un día sin nosotras”, el cual obtuvo muchas respuestas positivas, siendo así que, incluso, empresas privadas y paraestatales e instituciones académicas y del Estado apoyaron que las mujeres no asistieran a sus actividades cotidianas en ese día. El movimiento feminista y de las mujeres, de hecho, había desarrollado un gran avance, adquiriendo cada vez más fuerza y, por ello mismo, más presencia en el escenario público y político, siendo así que, incluso, las empresas y partidos políticos usaban su discurso para ganar legitimidad ante la

población<sup>54</sup>. Por lo anterior, el tema de la dominación masculina comenzó a discutirse más allá de los campos académicos y políticos y se volvió un tema del conocimiento público, discutiéndose así, por ejemplo, en las redes sociales, de manera muy amplia.

Sin embargo, la pandemia por covid19 desgraciadamente frenó de golpe el ímpetu que venían desarrollando estos movimientos, pues la población mexicana, a finales de ese mismo mes de marzo del 2020, comenzó el confinamiento, que duraría alrededor de dos años, con diferentes intensidades, por el aumento o disminución de los contagios. Y a pesar de eso, durante esos años de confinamiento, los movimientos feministas no dejaron de manifestarse, aunque con menor frecuencia y participación, llegando hasta la marcha del 8 de marzo del 2022, en donde nuevamente adquirieron visibilidad los movimientos feministas en el país, ocurriendo grandes manifestaciones en diferentes ciudades de la República, entre ellas la capital, en la cual no se veía una participación tan amplia desde dos años antes, precisamente por la pandemia por covid19. Y lo mismo ocurriría el 8 de marzo en el año 2023.

A su vez, durante de todo este último periodo, y precisamente por las protestas, manifestaciones y exigencias de los movimientos feministas y de las mujeres, se crearon nuevas leyes en pro de beneficiar a las mismas: han ocurrido distintas modificaciones a las leyes para garantizar la paridad entre hombres y mujeres en la distribución de cargos públicos y políticos<sup>55</sup>, de tal manera que, incluso, actualmente, la contienda presidencial del 2024

---

<sup>54</sup> El ejemplo característico es del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que, para ese momento, dijo ser “el partido más feminista de México”. De igual manera, el Partido Acción Nacional (PAN) dijo ser feminista y ser el “primer partido en México en luchar por los derechos de la mujer”. Y lo mismo paso con otros partidos, como Movimiento Ciudadano (MC), que afirmó que “el futuro será feminista”; o el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en su momento presumió realizar el Primer Congreso Nacional Feminista del PRD; o el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que dijo que “la [cuarta] transformación será feminista”. Véase: Saez, A. (4 de marzo de 2020). Tunden al PRI por proclamarse el más “feminista” de todos. *Nación Unida*. <https://nacionunida.com/2020/03/04/tunden-al-pri-por-proclamarse-el-mas-feminista-de-todos/>; Partido Acción Nacional. (29 de febrero de 2020). *Acción Nacional, primer partido en México en luchar por los derechos de las mujeres*. <https://www.pan.org.mx/prensa/accion-nacional-primer-partido-en-mexico-en-luchar-por-los-derechos-de-las-mujeres>; Movimiento Ciudadano. (13 de septiembre de 2022). *El futuro será feminista, advierte Movimiento Ciudadano*. <https://movimientociudadano.mx/replica-de-medios/el-futuro-sera-feminista-advierte-movimiento-ciudadano>; Partido de la Revolución Democrática. (22 de octubre de 2021). *PRD instala su Primer Congreso Nacional Feminista para garantizar equidad de género*. <https://www.prd.org.mx/index.php/sitios-web/cedulas-de-notificacion/2-uncategorised/1533-prd-instala-su-primer-congreso-nacional-feminista-para-garantizar-equidad-de-genero>; Morena. [@PartidoMorenaMx]. (8 de marzo de 2022). *¡La Transformación será feminista! #8Marzo2022 #8M2022 #8MPacífico*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PartidoMorenaMx/status/1501263986183917574>. Todas estas referencias fueron recuperadas el 7 de octubre del 2023.

<sup>55</sup> Véase Vázquez, L. (Ed.). (2019). *Reforma Constitucional de Paridad de Género: Rutas para su Implementación. Cuaderno de investigación No. 58*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República,



resultará, prácticamente de manera inminente, en una mujer como la primera presidenta de México<sup>56</sup>; en el año 2007 se promulgó la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia; comenzó, primero en la capital del país y posteriormente en varios estados más, llegando finalmente al nivel federal, la despenalización de la interrupción del embarazo (2007-2023)<sup>57</sup>; se crearon nuevas leyes contra los delitos de violencia contra las mujeres: Ley Montse (2021), que sanciona penalmente a quien ayude a escapar a un feminicida; Ley Ingrid (2022), que penaliza a quien difunda fotografías o videos respecto a escenas del crimen; Ley Olimpia (2022), que penaliza a quién difunda imágenes o videos íntimos o sexuales sin consentimiento de la persona; Ley Malena (2023), que castiga de manera específica a las personas que realizan ataques con ácido; y la Ley Monzón (2023), que retira la patria potestad, tutela y convivencia a los padres que hayan sido sentenciados o se encuentren en proceso por feminicidio<sup>58</sup>; y, a su vez, a finales del 2022, se creó en la Ciudad de México la Línea Mujeres, el cual es un servicio telefónico para la orientación y asesoría jurídica en casos de violencia hacia las mujeres, y también cuenta con apoyo psicológico<sup>59</sup>.

---

Ciudad de México, 1-45.  
[http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4580/CI\\_58.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4580/CI_58.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Recuperado el 7 de octubre del 2023.

<sup>56</sup> Aunque esto no quiere decir que la sociedad mexicana deje de ser fundamentalmente andrárquica, sí da cuenta de los cambios en el equilibrio de poderes entre hombres y mujeres y de un proceso de *democratización funcional*, en tanto que se ha dado un proceso de relativa inclusión y de reducción en los diferenciales de poder, sin que estos mismos hayan desaparecido o se hayan igualado. En estos grandes procesos, las mujeres han ido adquiriendo mayores fuentes de poder, en tanto cargos públicos y políticos: desde presidencias municipales, alcaldías, gobernaturas, secretarías, presidencia en la Suprema Corte de Justicia y, ahora, la eventual jefatura de Estado y el liderazgo en el poder ejecutivo, es decir, el “Mando Supremo del Ejército y Fuerza Área Mexicanos”. La balanza de poder continua en movimiento.

<sup>57</sup> Ciudad de México, 2007; Oaxaca, 2019; Hidalgo, Veracruz, Coahuila, Baja California y Colima, 2021; Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur y Quintana Roo, 2022; Aguascalientes y despenalización a nivel federal, 2023. Véase Centro de Estudios Constitucionales de las Suprema Corte Nacional de Justicia. (25 de noviembre de 2022). *El aborto en México: avances y dificultades*. [https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/blog-cec/el-aborto-en-mexico-avances-y-dificultades#:~:text=Panorama%20actual%20del%20aborto%20en%20M%C3%A9xico&text=Con%20posterioridad%20a%20su%20emisi%C3%B3n,Sur%20\(Trejo%2C%202022\)](https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/blog-cec/el-aborto-en-mexico-avances-y-dificultades#:~:text=Panorama%20actual%20del%20aborto%20en%20M%C3%A9xico&text=Con%20posterioridad%20a%20su%20emisi%C3%B3n,Sur%20(Trejo%2C%202022)) y Clínicas de Interrupción Legal del Embarazo. (octubre de 2022). *Ley del aborto en México*. <https://cile.mx/interrupcion-legal-embarazo/marco-legal/#:~:text=El%20aborto%20libre%20solo%20es,ILE%20durante%20el%20plazo%20legal>. Recuperado del 7 de octubre del 2023.

<sup>58</sup> Es bastante simbólico el que el nombre de las leyes sea el nombre o apellido de las mujeres víctimas de la acción que en ellas se penaliza.

<sup>59</sup> La difusión de esta línea se vio especialmente reflejada en el transporte público de la Ciudad de México, en donde las mujeres suelen ser víctimas de acosos sexual, pero, de igual manera, se han reproducido campañas contra el acoso en otras partes del país.

Por otro lado, es también de destacar que esta situación de movilizaciones también se relaciona de manera interdependiente con la academia, pues dentro de ella también se reproducen las relaciones frente a las cuales los movimientos sociales se movilizan. No por nada esta última etapa de este último periodo tuvo como raíz las violencias ejercidas dentro de la UNAM. Así, “la institucionalización de los estudios de género en la educación superior pretende producir conocimiento que responda a los desafíos planteados por las asimetrías en la distribución del poder material y simbólico entre mujeres y hombres” (Buquet, López y Moreno, 2020, p.180). Y en este sentido, siguiendo el ejemplo de la UNAM, también han ocurrido cambios importantes:

En el 2016, [...] [la UNAM] había legitimado y afianzado la perspectiva de género en tres vertientes fundamentales: la academia, con la creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) [fundado en 1992]; la política, con la creación de la Comisión Especial de la Equidad de Género del H. Consejo Universitario, y la jurídica, con reformas a la legislación de los Lineamientos generales para la igualdad de género en la UNAM y del Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM, además de la elaboración de la política institucional de género. Asimismo, otorgó una importancia estratégica a los temas de género al incluirlos en los planes de desarrollo institucional desde el 2007 [...] (Buquet, López y Moreno, 2020, p.180).

Y precisamente por el desarrollo de esta misma situación, a finales del año 2016, el PUEG se convertiría en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), el cual tendría como objetivo general “producir conocimiento teórico y aplicado de alto nivel académico en el campo de los Estudios de Género, desde un enfoque interdisciplinar, para la solución de problemas complejos y la contribución con propuestas que respondan a desafíos nacionales y globales” (CIEG)<sup>60</sup>.

---

<sup>60</sup> Véase en su página oficial: Centro de Investigaciones y Estudios de Género. (s.f.) *Quiénes somos*. <https://cieg.unam.mx/cieg.php>. Recuperado el 7 de octubre del 2023.

Esto último es paradójico e ilustrativo de las dinámicas relacionales y procesuales que hasta ahora se han presentado, si se tiene en cuenta que, precisamente, como ya se comentó, meses después ocurrirían los feminicidios de las compañeras dentro de la Ciudad Universitaria de la UNAM, y que de estas situaciones surgiría uno de los grandes impulsos que han resultado en los actuales movimientos feministas y de las mujeres en México, que, a su vez, ha generado una importante *proceso de identificación y cohesión de grupo* por parte de las mujeres, a la par que se ha desarrollado una importante *proceso de distinción* de grupos en diferentes espacios, lo cual se ilustra especialmente en la idea que se hizo popular en los últimos años, particularmente en las marchas del 2022 y el 2023 (sin que ella se compartiera por todas las mujeres y grupos asistentes de estos movimientos), de que los hombres “no deben” asistir a las marchas del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). En este sentido, esta misma situación también implica *procesos de resignificación y redefinición* de las relaciones entre hombres y mujeres y, particular e ilustrativamente, de este preciso día en México, pues, años atrás, se solía celebrar o felicitar a las mujeres, especialmente por parte de los hombres, y en estos dos últimos años, en diferentes medios y espacios públicos, pero particularmente en redes sociales, aparecieron diferentes imágenes, videos y memes que demandaban y explicaban el por qué ese día no es de celebración sino de conmemoración y lucha de las mujeres<sup>61</sup>; pero también aparecieron otras que daban cuenta de una particular *sociodinámica de estigmatización* dirigida a quienes pensaran que es un día de celebración, fuesen hombres o mujeres: “Si te felicita, ahí no es”; “Evitemos que el patriarcado convierta al 8M [8 de marzo] en 8 de macho”; “Si este 8 de marzo tienes la oportunidad de felicitar a las mujeres ‘por ser las creaciones más bellas de la naturaleza’, desaprovéchala”; “Leer evitará que felicites a las mujeres cada 8 de marzo”. Dentro de estas afirmaciones, hay nuevos ideales e imaginarios implícitos. Todo esto también da cuenta de los cambios en la balanza de poder dentro de la figuración establecidos y marginados, así como de las luchas que le son inherentes.

---

<sup>61</sup> Es importante señalar que, aunque en estos últimos años esa demanda de conmemoración (más que celebración), se ha vuelto popular en los grupos feministas y algunos medios de comunicación y entes políticos, ella ya llevaba décadas enarbolándose, pero no se había difundido, y menos aún asumido, por una importante parte de población. Esto es resultado, precisamente, de los *ciclos de movilización* que han tenido los movimientos feministas y de las mujeres en estos últimos años.

Dicho todo lo anterior, ahora se puede dar cuenta de cómo estos movimientos sociales se encuentran dentro de un entramado muy amplio de relaciones interdependientes desarrolladas a lo largo de diferentes procesos históricos y sociales, en los cuales se pueden notar modificaciones en las balanzas de poder entre los hombres y las mujeres. Es decir, se puede dar cuenta de cómo los movimientos feministas y de las mujeres se encuentran dentro de una particular dinámicas de figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres. En este sentido, a continuación, presentaré puntos destacados desde el análisis figuracional para, posteriormente, abordar los cambios que han ocurrido en la masculinidad a partir de estos movimientos.

### **3.3.3 Figuración establecidos y marginados y movimientos feministas y de las mujeres en México.**

A lo largo de los procesos antes descritos se pudo dar cuenta de los desarrollos interdependientes de las relaciones entre hombres y mujeres, así como de los diferentes cambios presentados en las estructuras de poder material, simbólico e imaginario, a nivel global y nacional. En ese sentido, se ha dado cuenta de la manera en que las modificaciones de los *ideales, normas, imágenes e identidades* de un grupo, tienen implicaciones en las del otro, ya sea establecido o marginado, y de cómo estas mismas modificaciones en el segundo grupo generan otras más en el primero, siendo así que ambas se desarrollan de manera dialéctica y especular. Es por esto mismo que pueden existir resistencias a los cambios en las dinámicas relacionales por parte de los grupos establecidos, pero también por parte de los miembros de los grupos marginados; y viceversa: los grupos marginados pueden buscar modificar la balanza de poder, pero, de igual manera, puede ocurrir que algunos miembros de los grupos establecidos también busquen hacerlo para integrar a los primeros. En este sentido, durante las oleadas de estos movimientos sociales, las mujeres han logrado modificar los equilibrios de poder, pero también algunos hombres han sido participes de estas modificaciones, precisamente porque las relaciones humanas se mueven de manera interdependiente. Así, por ejemplo, en los procesos globales de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres, el texto de Poullain de la Barre, *La igualdad de los sexos*, escrito en 1673, es importante en el sentido de que da cuenta de los cambios que se iban gestando en el equilibrio de poder; y, por otro lado, en los procesos nacionales, se debe

tener en cuenta que el Primer Congreso Nacional Feminista de Yucatán, realizado en 1916, fue de hecho permitido, apoyado y difundido por el entonces gobernador, el General Salvador Alvarado, que, a su vez, consideraba “[...]como ‘error social’ educar a la mujer para una sociedad ‘que ya no existía’” (INEHRM, 2015, p. 255).

Por otro lado, desde la sociología figuracional se pueden pensar estos procesos dentro de los mismo *procesos civilizatorios*, pues, se puede notar una tendencia civilizatoria en estos desarrollos, en tanto que no solamente se han demandado y se han realizado *procesos de inclusión*, sino que, a la par, y de manera interdependiente, se han demandado y se han realizado *procesos de desarrollo de autoacción* de las pulsiones, la conducta y las emociones, en pro de disminuir las tensiones y violencias físicas, simbólicas y/o imaginarias existentes dentro de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres. Pero, al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que estos *procesos de inclusión*, aunque los han reducido, no han eliminado ni igualado totalmente los diferenciales de poder entre los hombres y las mujeres, y por esto mismo se puede decir que también se encuentran inmersos dentro de particulares *procesos de democratización funcional*.

Sin embargo, y como ya se comentó, paradójica y particularmente en México, a la par, y precisamente por las modificaciones que siguen desarrollándose respecto a los equilibrios de poder, pero también por el desarrollo del narcotráfico en el país, se han presentado *procesos de brutalización* en tanto que ha aumentado de manera exponencial la violencia hacia las mujeres, siendo el feminicidio el símbolo que la representa. Pero, a su vez, esta misma situación ha sido un factor de impulso muy importante para la organización, movilización, y contestación de los movimientos feministas y de las mujeres, pues, precisamente por los *procesos de identificación y cohesión*, estas violencias a mujeres singulares se perciben cada vez más como afrentas colectivas; como una violencia hacia el *grupo nosotras*.

Esta particular situación se puede ilustrar de buena manera con una canción titulada *Canción sin miedo*, de la cantautora mexicana Vivir Quintana (2020)<sup>62</sup>, que, precisamente por su gran

---

<sup>62</sup> La canción se presentó por primera vez en el Zócalo de la Ciudad de México el 7 de marzo del 2020, en el marco del evento “Tiempo de mujeres. Festival por la Igualdad”, dado en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, y fue interpretada por Vivir Quintana, Mon Laferte (cantautora chilena), y el coro de mujeres El Palomar. Al final de la presentación, ellas, junto con las y los asistentes al evento, gritaron la consigna ¡Ni una más! ¡Ni una más! ¡Ni una más! Véase, Puntos Suspensivos Comunicación. (8 de marzo de

condensación simbólica, se ha vuelto símbolo de los movimientos feministas y de las mujeres en México, pero también en otros países, particularmente de América Latina, en donde también se presentan importantes cifras de feminicidios:

Que tiemble el Estado, los cielos, las calles  
que tiemblen los jueces y los judiciales  
hoy a las mujeres nos quitan la calma  
nos sembraron miedo, nos crecieron alas  
A cada minuto, de cada semana  
nos roban amigas, nos matan hermanas  
destrozan sus cuerpos, los desaparecen  
no olvide sus nombres, por favor, señor presidente  
Por todas las compas marchando en Reforma  
por todas las morras peleando en Sonora  
por las comandantas luchando por Chiapas  
por todas las madres buscando en Tijuana  
Cantamos sin miedo, pedimos justicia  
gritamos por cada desaparecida  
que resuene fuerte "¡nos queremos vivas!"  
que caiga con fuerza el feminicida  
Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo  
si un día algún fulano te apaga los ojos  
ya nada me calla, ya todo me sobra  
si tocan a una, respondemos todas  
Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa  
soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria

---

2020) *Canción Sin Miedo* #MonLaferte #VivirQuintana y #ElPalomar.... Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=J\\_V4WFPTzo](https://www.youtube.com/watch?v=J_V4WFPTzo).

En este sentido, es importante destacar que los ideales de los movimientos feministas y de las mujeres han sido asumidos por diferentes mujeres del mundo del espectáculo, por lo cual se podría decir que ha existido un *proceso de celebritización* respecto a estos ideales y movimientos, lo cual les ha dado una mayor difusión y aceptación en la sociedad más amplia, y, al mismo tiempo, ha permitido continuar desarrollando cambios en el equilibrio de poder entre los hombres y las mujeres.

soy la niña que subiste por la fuerza  
soy la madre que ahora llora por sus muertas  
Y soy esta que te hará pagar las cuentas  
¡Justicia, justicia, justicia!  
[...] Y retiemblen sus centros la tierra  
al sororo rugir del amor  
Y retiemblen sus centros la tierra  
al sororo rugir del amor<sup>63</sup>.

Este último verso es significativo porque modifica una parte del himno nacional, cambiando “al sonoro rugir del cañón”, por “al sororo rugir del cañón”. La palabra *sororo* viene claramente de la palabra *sororidad*, que desde hace décadas viene usándose cada vez más por los movimientos feministas y de las mujeres para referirse a las relaciones solidarias y de hermandad entre mujeres: Sororidad viene del latín “*soror, sororis*, hermana, e *-idad*, relativo a, calidad de” (Lagarde, 2006, p.126). “La *sororidad* emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza” (Lagarde, 2006, p.125). Así,

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

[...] La sororidad es un acto político entre pares (Lagarde, 2006, p, 126).

Por esto mismo, los actos de protesta y movilización también se presentan como acciones de solidaridad o, más concretamente, como acciones de *sororidad*, que, nuevamente, se enmarcan en los *procesos de cohesión e identificación de grupo*, resultado de los *procesos*

---

<sup>63</sup> En pro de mejorar la visualización del texto, la cita se presenta con interlineado sencillo.

*de brutalización* hacia las mujeres, y que, por ello mismo, también hablan de un cambio en el *equilibrio yo-nosotras-ellos*, que, justo, se puede ubicar en la canción de Vivir Quintana, en donde se notan continuas referencias al *nosotras-yo* que se encuentra violentada por el *otro feminicida*: “nos roban amigas, nos roban hermanas”; “nos sembraron miedo, nos crecieron alas”; “si tocan a una, respondemos todas”; “¡nos queremos vivas!”; “Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa”; “soy la niña que subiste por la fuerza”; “soy la madre que ahora llora por sus muertas. Y soy esta que te hará pagar las cuentas”. Este tipo de referencias al *nosotras-yo* también se escuchan en las marchas de los movimientos feministas y de las mujeres, siendo un ejemplo el “Fuimos todas”, cuando algunos grupos llegan a romper ciertos cristales u objetos en señal de protesta, en donde, aunque no todas las participantes se suman y/o identifican con esos actos, una importante parte de ellas sí lo hace, y se eleva un clamor colectivo en el que justo se escucha el “Fuimos todas”, es decir, “Fuimos *nosotras-yo*”.

Por otro lado, en tanto que, como ya se comentó, también se presentan *procesos de distinción* entre los grupos, entre ellos se desarrollan de igual manera diferentes *fantasías colectivas* respecto al *grupo nosotras o nosotros*, pero también respecto al *grupo ellos o ellas* y, por esto mismo, también se presentan *sociodinámicas de estigmatización* y los *chismes de elogio y de culpa* en ambos grupos. En este sentido, son interesantes e ilustrativos de esta dinámica los *chismes de elogio y apoyo, y de culpa y rechazo*, que se han desarrollado entre los grupos de hombres y mujeres “radicales” a lo largo de estos procesos, pues, aunque varían en su número según las regiones, ellos dan cuenta de los *niveles de distinción* existentes en el *equilibrio yo-nosotros/nosotras-ellos/ellas*, al igual que de los *grados de coherencia con la realidad* y la *coraza fantasiosa* de los grupos, y los *niveles de compromiso y distanciamiento*. Así, frente a los cambios y reacciones que han provocado los movimientos feministas y de las mujeres, por un lado, existen hombres que defienden la idea del poder masculino frente a las mujeres por una naturaleza biológica y/o de origen cuasi-divino; y por el otro, existen mujeres que defienden la idea de la “naturaleza” perversa del hombre frente a la mujer, así como de la “naturaleza” bondadosa de esta última, siendo así que, por ello mismo, se propone y defiende la idea de una sociedad sin hombres. En ambos casos, los grupos lanzan *chismes de elogio* hacia sí mismos, señalando el supuesto signo “objetivo” del valor humano mayor, relacionado plenamente con el sexo biológico, a la vez que se lanzan *chismes de culpa* y



*rechazo* hacia el otro grupo, por la misma relación con el mismo signo “objetivo” del sexo biológico.

[...]cuando nos vemos atrapados en un ‘doble enlace’, hay una gran tendencia a desarrollar un conocimiento ‘comprometido’ y ‘basado en la fantasía’. Este tipo de conocimiento cumple la función de satisfacer nuestros sentimientos de amor propio hacia nuestro ‘grupo nosotros’ afirmando que tenemos atributos humanos superiores, pero [...] a menudo carece de ‘congruencia con la realidad’ y puede ayudarnos a atrincherarnos aún más en el doble vínculo, haciendo que la violencia sea aún más probable [...] (Dunning, 2016, p. 38).

A su vez, estos movimientos también han generado cambios en el lenguaje, siendo así que no solamente han modificado significados, sino también significantes. Así, por ejemplo, palabras muy importantes como *feminicidio* o *sororidad*, fueron de hecho aceptadas por una de las más importantes instituciones reguladoras del lenguaje hispanohablante: la Real Academia Española (RAE), a finales del año 2018<sup>64</sup>. Y de igual manera, esto también se nota particularmente en el uso de la “a” en el idioma español, el cual generalmente excluye el femenino para referirse al sujeto en plural, pues, se enseña y se entiende que, por ejemplo, en el “todos”, aunque es en masculino, se encuentran también las mujeres. Y lo mismo ocurre cuando se habla históricamente de “el hombre” como género humano: las mujeres no son nombradas porque se encuentran implícitas. Esto mismo ha querido modificarse por parte de los movimientos feministas, pues argumentan que esta situación gramatical implica una desaparición simbólica sistemática de las mujeres como sujetos y colectivo político, y, por ello, efectivamente ha ocurrido, en mayor o menor medida y dependiendo de los grupos y los espacios, que se usa de manera más recurrente el plural del femenino, aunque ya se haya

---

<sup>64</sup> Véase Real Academia Española. (21 de diciembre de 2018). *La RAE presenta una nueva actualización de la versión en línea del DEL*. <https://www.rae.es/noticia/la-rae-presenta-una-nueva-actualizacion-de-la-version-en-linea-del-dle>. Recuperado el 7 de octubre del 2023.

Esto no quiere decir que sólo cuando la RAE acepta ciertas palabras ellas existen, sino que, más bien, en tanto que el lenguaje está en movimiento dentro de los mismos procesos de las figuraciones, él tiene modificaciones “informales” que pueden llegar a formalizarse o institucionalizarse dependiendo de los mismos procesos de grupos y sus cambiantes equilibrios de poder. Las palabras antes mencionadas, ilustran esta situación.

mencionado el plural del masculino, y, de igual manera, se llega a usar para palabras que gramaticalmente se dicen y escriben en masculino, sea para mujer o para hombre, como por ejemplo, médico o músico<sup>65</sup>.

Esta particular situación también puede analizarse desde los *pronombres personales*, que Elias comentaba tenían una importancia sociológica fundamental para comprender las relaciones entre los grupos y los individuos, pues ellos están relacionados y son expresión de las *normas y estructura del lenguaje*, que a su vez son el resultado de un *desarrollo socio-psico-histórico* particular. En este sentido, es importante recuperar la afirmación de Wittgenstein respecto a que los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo<sup>66</sup>. Así, es verdad lo que señalan las feministas al afirmar que dentro de esta predominancia gramatical del masculino existe una marginación de lo femenino; del *ella, ellas y nosotras*, lo cual no es una situación fortuita, sino el resultado de diferentes relaciones y procesos históricos.

Por otro lado, y continuando con este orden de ideas, es importante tener en cuenta que dentro de estos procesos también existen *estructuras y procesos educativos y pedagógicos* que producen y reproducen las estructuras dinámicas de una figuración particular y, por tanto, también sus diferenciales de poder. Por ello mismo, los movimientos sociales, además de ser históricos, culturales y políticos, son *procesos reflexivos y educativos*, con diferentes potenciales pedagógicos, especialmente cuando ellos logran modificar de manera importante la balanza de poder en favor de ellos, sus *identidades, ideales, símbolos e imaginarios*. Así, los movimientos sociales tienen el potencial de convertirse, tal y como afirma Raúl Zibechi (2007), en “sujetos educativos” o “sujetos pedagógicos”, pues pueden presentarse como una “educación en movimiento”, sobre todo cuando sus espacios, acciones y reflexiones tienen una “intencionalidad pedagógica”.

Esta particular intencionalidad se puede observar en los movimientos feministas y de las mujeres, precisamente porque buscan influir en las maneras de educar, particularmente a las niñas, pero también a los niños, y, de igual manera, estos movimientos han demandado y

---

<sup>65</sup> Dentro de esta situación también se encuentra el uso del así llamado “lenguaje inclusivo” que usa la “e”, la “x” o el “@” para referirse no sólo a hombres y mujeres, sino también a géneros no binarios. En este sentido, los movimientos LGBTITIQA+ también han luchado, demandado y logrado este tipo de modificaciones, pero por el objetivo de la presente investigación, el tema no se abordará.

<sup>66</sup> Véase Wittgenstein, L. (2012). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Alianza.

logrado, en ciertos espacios, modificar programas educativos desde niveles primarios hasta superiores, siendo así que, en diferentes universidades, el tema de los estudios feministas, de la mujer, de género y, más recientemente, de las masculinidades, se han ido instaurando dentro de los programas educativos. Por esto,

Convertir cada espacio, cada instancia, cada acción, en experiencias y espacios pedagógicos de crecimiento y aprendizaje colectivo [permite] [...] convertir al movimiento en sujeto pedagógico [...] [y] poner en un lugar destacado la reflexión y la evaluación permanentes [...] de todo lo que está sucediendo [...], como espacios auto[y co]reflexivos (Zibechi, 2007, p. 34).

Finalmente, y dicho todo lo anterior, se puede afirmar que los movimientos feministas y de las mujeres, que se enmarcan dentro de la figuración establecidos y marginados entre hombres y mujeres, han modificado no solamente la balanza de poder, y por tanto su acceso a las *fuentes de poder*, sino que, a su vez, y precisamente por esto, también han modificado las identidades, los significados y significantes, las definiciones, los símbolos e imaginarios que competen no sólo a las mujeres, sino también a los hombres y las relaciones que se presentan entre ambos. En este sentido, es importante destacar que actualmente el estudio y análisis de estas implicaciones se ha dirigido especialmente a los efectos que han tenido en las mujeres, pero, como se ha argumentado a lo largo de este trabajo, es también importante reconocerlos en los hombres, pues estos cambios en las identidades de los grupos y los individuos, no se dan en una sola dirección, sino, siempre y de manera permanente, a través de un doble enlace que compete a todos los grupos que se encuentran vinculados por relaciones interdependientes dentro de un tiempo y espacio concretos.

A continuación, se buscará comprender los posibles cambios que han existido en la percepción de la masculinidad a partir de estos movimientos feministas y de las mujeres en México.

#### **4. Los cambios en la configuración de la masculinidad a partir de los movimientos feministas y de las mujeres en México.**

En este capítulo presentaré algunas evidencias que dan cuenta de las modificaciones que han ocurrido en las masculinidades a partir de los movimientos feministas y de las mujeres en México, precisamente por las interdependencias y los cambios en los equilibrios de poder, pero primero desarrollaré algunas reflexiones respecto a estos procesos, que han tenido una importancia particular en diferentes espacios, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX.

#### **4.1. Los cambios en la masculinidad como interdependencia.**

En el capítulo anterior se mencionaron algunos casos en donde determinados hombres, en los siglos pasados, tuvieron influencias más o menos importantes en el pensamiento dirigido a criticar los diferenciales de poder existentes entre hombres y mujeres, que, su vez, apoyaban, en mayor o menor medida, la idea de un relativo empoderamiento femenino y una crítica al dominio masculino. Esta situación, como ya se comentó, tuvo cierta influencia en tanto que quienes lo hacían eran hombres, los cuales, dentro de la figuración entre los sexos, por ser miembros del grupo establecidos, poseían una mayor cuota de poder que las mujeres. Sin embargo, teniendo en cuenta que las llamadas olas feministas comenzaron a modificar la balanza de poder de manera importante a partir del siglo XX, para la segunda mitad de este siglo, ellas ya habían generado críticas fundamentales al pensamiento humano androcéntrico, en donde destacaría la importancia del *género* como categoría distintiva en las relaciones humanas y sus consecuentes diferenciales de poder. A partir de esto, ahora serían los hombres los que serían influenciados de manera determinante por el pensamiento feminista y de las mujeres, lo cual se vería manifestado en diferentes espacios, como el político y el académico, y, de igual manera, en las relaciones de la vida cotidiana.

Un texto particular puede ayudar a la comprensión de este último proceso a partir de un análisis que, sin ser abiertamente figuracional, sí se presenta como relacional y procesual: Rafael Montesinos (2004), en su artículo *Los cambios en la masculinidad como expresión de la transición social*, señala que está ocurriendo un importante *cambio social* que se constata en las transformaciones simbólicas que han ocurrido en la masculinidad a partir de “la emergencia de nuevas identidades femeninas, de mujeres con poder” (p.1), lo cual, a su vez da cuenta del destacado potencial que tienen los movimientos feministas como motores de *cambio social*, el cual define como

[...] un periodo en el que se observa la coexistencia de un tiempo social regido por una estructura que se mantuvo cohesionada y nuevas expresiones sociales, que en su carácter inédito, poco a poco van haciéndose visibles. La coexistencia de estas dos etapas [...], reflejará el agotamiento de símbolos que en el pasado constituyeron los referentes definitorios de las relaciones sociales, y con ello, el desgaste de valores, costumbres y conductas aceptadas por la colectividad.

[...] [Así], el cambio social representa un complejo proceso en el cual deja de prevalecer un orden que poco a poco va viendo emerger nuevas formas de relaciones sociales. El conjunto de estructuras se van transformando hasta que se genera un nuevo orden claramente diferenciado del pasado (p.2).

De esta manera, y teniendo en cuenta que los movimientos feministas y de las mujeres han modificado las *normas, ideales, imaginarios y símbolos* que rigen las relaciones sociales, el pensar que las identidades masculinas se han mantenido estáticas ante dichos cambios históricos, sociales y culturales, se vuelve, de hecho, un obstáculo para la comprensión de estos procesos, pues no se tienen en cuenta las interdependencias relacionales que constituyen a los grupos y sus identidades, generando así lo que el autor denomina como “la perspectiva estática del proceso cultural”, el cual, afirma, es una idea que se comparte, en mayor o menor medida, por algunas feministas, pero también por algunos autores masculinos<sup>67</sup>.

Este cambio social, en tanto proceso relacional y dinámico, también se ha manifestado en las ciencias sociales, pues, como el autor lo señala, a principios de la década de 1990, “había consenso [...] respecto a que la categoría de género había alcanzado tanta importancia dentro de las ciencias sociales, como la categoría de clase social” (p.2), siendo así que autores renombrados, particularmente masculinos y no especializados en el tema, comenzaron a desarrollar trabajos respecto al mismo, tales como Bourdieu, con su trabajo *La dominación*

---

<sup>67</sup> A este respecto, el autor señala, por parte de las feministas con esa perspectiva estática, el texto de *El machismo invisible*, de Marina Castañeda (2002), y por parte de los autores masculinos, particularmente a Bourdieu (1998) y su texto *La dominación masculina*.

*masculina*, publicado en 1998, y el mismo Norbert Elias, con el texto que ya se ha comentado en esta investigación, *El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano*, publicado en 1986. De esta manera, “las ciencias sociales parecían descubrir un nuevo paradigma sociológico avanzando en un tema frontera” (p.2), que había sido instaurado a partir de las teorías y movimientos feministas y de las mujeres, y que, a su vez, también ha provocado un importante interés en los estudios sobre las masculinidades<sup>68</sup>.

Así, Montesinos señala que se debe reconocer no sólo que han surgido nuevas identidades femeninas, sino que estas mismas han provocado cambios en las identidades masculinas, precisamente por las interdependencias. Y a su vez, tal y como se ha señalado en esta investigación, también se debe reconocer que dentro de estas dinámicas ha existido un cambio importante en los equilibrios de poder, que el autor identifica particularmente en la transformación de la división sexual del trabajo y su relación con las designaciones históricas y de género de lo público y lo privado, las cuales han tenido modificaciones sustanciales en las últimas décadas, lo cual se puede observar en la vida cotidiana, en donde, las mujeres, además de alcanzar su estatus de sujetos de derecho y por tanto de ciudadanía, cada vez más se vuelven profesionistas, empresarias, intelectuales, artistas, funcionarias y líderes políticas, llegando incluso a ser líderes de Estado. Esto mismo les permite una mayor autonomía como individuos y grupo, y una mayor independencia económica frente a sus relaciones con los hombres, lo cual, de igual manera, termina eclipsando el otrora gran ideal del hombre como sostén económico de la familia y su plena relación con el trabajo y el dinero, especialmente en sociedades complejas.

Esto obliga a reconocer que la presencia de mujeres con poder ha superado la presencia horizontal de la mujer en el mercado de trabajo, hasta alcanzar una

---

<sup>68</sup> “La discusión sobre las masculinidades está en su apogeo como lo sugiere el hecho que sin acuerdo alguno, tres de las revistas de ciencias sociales más importantes de México como son *El Cotidiano*, *Alteridades* y *Nueva Antropología*, se dieran a la tarea de tomar el tema a partir de números temáticos en el año 2002, además de publicarse dos libros en editoriales de un reconocido prestigio. Ello propicio la organización de un evento a principios del año 2003, donde participaron investigadores del Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana” (Montesinos, 2004, p. 7).

A la fecha, ese tipo de eventos y publicaciones continúan extendiéndose, lo que da cuenta de que el tema, por su interdependencia con el pensamiento y movimientos feministas y de las mujeres, al igual que con los LGBTTTIQA+, se sigue desarrollando.

presencia vertical que se observa con su participación en los diferentes sistemas de toma de decisiones<sup>69</sup> (p. 9).

Esta misma situación ha traído consigo una particular crisis en las identidades masculinas, pues sus lugares asignados histórica y socialmente, ya sean materiales, imaginarios y/o simbólicos, ahora se han visto cuestionados, criticados e “invadidos” por el pensamiento y movimientos feministas y de las mujeres, que, a su vez, también eran histórica y socialmente reconocidas como “el sexo débil”. El equilibrio de poder, junto a los ideales e imágenes de los grupos, se han visto modificados en la figuración establecidos y marginados.

Y este mismo *proceso de cambio y erosión de símbolos e imaginarios* tradicionales ha generado una confusión y/o malestar más o menos pronunciado en los hombres, lo cual, por un lado, los ha obligado a redefinir las prácticas y características que los identifican como tal, es decir, los ha obligado a redefinir nuevas identidades masculinas, y por el otro lado, también se han generado reacciones que buscan mantener las relaciones de dominio tradicionales entre hombres y mujeres, los cuales, a su vez, se ven enfrentados a las nuevas condiciones materiales que limitan la reproducción de las mismas. Así,

[...] se trata de poner en la mesa la discusión de la[s] tensión[es] que provoca en el hombre el sentirse compitiendo con una mujer en un espacio que la tradición todavía insiste en proyectarlo como propiamente masculino, el mundo del trabajo. Espacio en el cual vive la posibilidad de interactuar con mujeres que ejerzan el poder sobre él (p.11).

---

<sup>69</sup> Aunque en la actualidad efectivamente la sociedad es mayoritariamente andrárquica, es importante reconocer los cambios que han ocurrido en los equilibrios de poder entre hombres y mujeres a lo largo de los procesos históricos, sociales, culturales y políticos, pues, aunque es cierto que, frente a los hombres, las mujeres aún no han alcanzado la paridad, también es cierto que han logrado alcanzar diferentes puestos y fuentes de poder político y económico que antes eran monopolio de los hombres, siendo así que ha ocurrido un *proceso de democratización funcional*. No reconocer esta situación, tal y como lo comenta Montesinos, es un obstáculo para la comprensión de estos procesos interdependientes, pues implicaría una “perspectiva estática del proceso cultural”, y a su vez, un no reconocimiento de la *estructura-dinámica* de las figuraciones, así como de sus inherentes fluctuaciones respecto al poder, en tanto relacional y procesual.

Esto es importante, especialmente si se tiene en cuenta que, como ya se ha mencionado, la *autovaloración y autoestima de los individuos* está íntimamente relacionada con las *valoraciones, ideales y normas de los grupos*, siendo así que, por esto mismo, los individuos *autorregulan* su conducta, emociones y pulsiones a partir de los *ideales e imaginarios grupales* y, en ese sentido, para poder ser partícipe del *carisma de grupo* de los establecidos, los individuos deben cumplir con los mandatos que imponen dichos *ideales e imaginarios*. Así, es verdad que “[...] los hombres también ‘sufren’ el peso de la cultura, que les proyecta como obligación el cumplimiento con un rol asignado a su género, que supone el beneficio del poder” (p.6).

En este sentido, es importante entonces reconocer e identificar el *malestar* que la cultura genera en los hombres (como diría Freud<sup>70</sup>), a partir de los elementos que tradicionalmente se les presentan como *ideales y demandas* a cumplir para ser reconocidos como tal, y que consecuentemente les permiten participar del *carisma de grupo*. Entre estos elementos que se presentan como *deber ser*, se encuentra, como ya se ha comentado, el de ser el proveedor y sostén económico de la familia, el cual les demanda un permanente autosacrificio en pro del beneficio de la misma<sup>71</sup>.

Un dialogo de un personaje (Gustavo Fring) perteneciente a una popular serie llamada *Breaking Bad*, puede ilustrar y resumir esta *demanda*:

¿Qué hace un hombre, Walter?

Un hombre alimenta a su familia

[...] Cuando se tienen hijos se tiene una familia. Serán su prioridad, su responsabilidad. Y un hombre, un hombre alimenta. Y lo hace incluso cuando nadie

---

<sup>70</sup> Véase, Freud, S. (2022). *El malestar en la cultura*. Barcelona: Alma

<sup>71</sup> Claramente este elemento no se cumple por todos sus miembros, pero es verdad que se presenta como importante para la valoración de un “buen hombre”.

Por otro lado, también es cierto que a las mujeres se les impone un *deber ser* que demanda un autosacrificio en pro del beneficio de la familia, pero este está más relacionado con el cuidado y educación de los hijos e hijas, así como del trabajo doméstico. En los hombres, este se presenta en relación al trabajo y el dinero, es decir, al sostenimiento económico de la familia.



lo valora, ni lo respeta, ni lo ama. Simplemente soporta y sigue haciéndolo. Porque es un hombre<sup>72</sup> (Gilligan et al., 2008-2013).

Este particular *ideal*, que se relaciona íntimamente con el trabajo y el dinero, se ha visto trastocado por los procesos de cambio social, particularmente materiales, pues, como ya se comentó, actualmente más mujeres, con mayor solvencia económica, pueden prescindir de esa dependencia económica hacia el hombre. Sin embargo, esto no significa que ese *ideal colectivo* se haya eliminado como *demanda*, no solamente por parte del grupo de los hombres, sino también por parte del grupo de las mujeres, que si bien demandan responsabilidad a los padres, se sigue pensando como *ideal* que el hombre, por su *rol de género*, solvente los gastos económicos. Es decir, se sigue demandando el *ideal del rol* del hombre como proveedor y sostén económico de la familia, lo cual, a su vez, y precisamente por estos procesos de cambio, tiene el potencial de un doble conflicto en la identidad masculina:

[...] aquellos que no tienen poder, se ven doblemente conflictuados. Primero, por su comparación con los hombres que si han alcanzado el éxito, segundo, por las mujeres que al llegar a la cima de las estructuras de poder cuestionan la masculinidad de la mayor parte de ese género<sup>73</sup> (Montesinos, 2004, p. 13).

---

<sup>72</sup> El dialogo puede verse en Subsystems. (15 de enero de 2016). *Qué hace un hombre, Walter*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=X2T3mjes9rE>. Recuperado el 7 de octubre de 2023.

Son interesantes los comentarios que los usuarios han vertido en este video, pues ellos dan cuenta de cómo este *ideal y deber ser* es de hecho una medida de valoración para un “verdadero hombre”: “Toda la razón, un verdadero hombre a pesar de no recibir nada a cambio, ni agradecimiento, siempre hará todo por su familia.”; “Así somos los hombres... simplemente soportamos y seguimos haciéndolo por nuestra familia (aunque sean unos/unas malagradecidas)”;

“Son palabras precisas, propias de un hombre con disciplina”; “Así es, dar y dar más es la vida de un hombre y más aún de un padre de familia”. Aunque algunos hombres ponen en cuestión este *deber ser* entre los comentarios, me fue llamativo el comentario que hizo una usuaria que, después de aplaudir el diálogo de la escena y el director de la serie, dijo: “[...] no entiendo por qué muchos en los comentarios se están quedando con el mensaje del hombre proveedor como ley de vida (solo por ser hombres) solo es una frase apropiada para el personaje que la dice, coherente con su contexto y entorno”. La usuaria se nota crítica de ese *deber ser*, pero pareciera que piensa que esa demanda sólo se da en el contexto de la serie, sin comprender que de hecho es una demanda tradicionalmente generalizada hacia el rol de género del hombre.

<sup>73</sup> Una investigación con entrevistas realizadas a hombres acerca de cómo se viven estas tensiones en la vida cotidiana de los mismos, podría arrojar mucha luz acerca de las reflexiones y cambios que han existido, o no, en las identidades masculinas.

Por otro lado, según Montesinos (2004) existe otra *demanda* importante que se le ha impuesto históricamente a los hombres como *ideal y deber ser*, y que precisamente tiene que ver con la *autocoacción* de sus emociones, a la vez que es un pilar fundamental para la justificación del poder histórico del hombre: su racionalidad.

Según Montesinos, que recupera ideas de Seidler<sup>74</sup>, en el surgimiento de la modernidad, el hombre se volvió emblema cultural de la razón y, por ello mismo, se contrapuso a la irracionalidad, asociada a las emociones. En este sentido, “[...] es como si la modernidad se corroborase a partir de castrar emocionalmente al hombre” (p. 9), lo cual se constata en la *demanda* que desde niños se les impone a los hombres respecto a su *deber ser* de contener sus emociones. Así, al hombre,

[...] entre muchas otras cosas, se le impone la necesidad de demostrar que es racional.

Por tanto, de reprimir sus sentimientos, como por ejemplo, los afectos, el amor, los miedos, aunque no necesariamente el odio que se asocia a la predisposición “biológica” que podría explicar la tendencia masculina hacia la violencia (p.10).

A su vez, y precisamente por asociaciones interdependientes, en tanto que el hombre se piensa como racional, la mujer se piensa como emocional y, en ese sentido, por ello, si un hombre expresa sus emociones, según la tradición, se le considera “afeminado”, lo cual trae como consecuencia una pérdida de reconocimiento, estatus y poder, y, por tanto, pierde su posibilidad de participar del *carisma de grupo*. Es por esto que existen expresiones populares que a los hombres, desde niños, se les señalan, en pro que mantengan la *imagen ideal* del hombre: “los hombres no deben llorar”, “llorar es de niñas” y “debes ser un macho”<sup>75</sup>.

Sin embargo, por estos procesos de cambio, este otro ideal también se ha visto eclipsado, en mayor o menor medida, y cada vez más hombres dejan de lado ese temor por expresar sus emociones, lo cual da cuenta de otro cambio en las identidades masculinas.

De esta manera, y dicho todo lo anterior, se puede afirmar que, el pensamiento y los movimientos feministas y de las mujeres no sólo modificaron los *ideales, imaginarios e*

---

<sup>74</sup> Véase, Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina: masculinidad y teoría social*. México: Paidós.

<sup>75</sup> Esta idea del macho se analizará de manera más profunda más adelante.

*identidades femeninas*, así como los equilibrios de poder, sino que, precisamente por las relaciones interdependientes, también han generado cambios en los *símbolos, ideales, imaginarios e identidades masculinas*, lo cual, a su vez, debe tener en cuenta que, durante estos procesos, los hombres no se han mantenido en una posición pasiva, sino que, por el contrario, por reacción, han participado, en mayor o menor medida, en los mismos procesos de cambio, siendo así que, actualmente, muchos hombres ya no se identifican plenamente con los ideales y características tradicionales del ser hombres, y, de hecho, se han vuelto, en mayor o menor medida, críticos de esas relaciones. Sin embargo, evidentemente, esto no quiere decir que ya no existan estas relaciones e ideales tradicionales, pues de hecho también existen hombres, pero también mujeres, que aún defienden estos ideales, pues estos se encuentran en una disputa con los nuevos ideales e identidades, que, a su vez, continúan configurando una nueva relación y equilibrio de poderes entre los hombres y las mujeres.

En este sentido, y con la intención de seguir comprendiendo las interdependencias por el doble enlace de la figuración establecidos y marginados, es necesario reconocer e identificar las diversas reacciones que han surgido, particularmente en los hombres y sus identidades masculinas, a partir de los movimientos feministas y de las mujeres en México.

Pero, antes de ello, y precisamente por su importancia en la significación, símbolos e imaginarios dentro de estas relaciones en México, primero se buscará esclarecer histórica y culturalmente el ideal tradicional del “macho”.

#### **4.2. El macho como ideal masculino en México.**

Matthew Gutmann (2000), en su texto *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, hace una importante revisión del término “macho” y “machismo”, el cual, señala, más allá de su polisemia en la vida cotidiana y su relación con México y su cultura, “se han convertido en formas de difamación, en términos sucintos empleados en las ciencias sociales y en el periodismo para etiquetar una infinidad de características masculinas negativas en diversas culturas del mundo”<sup>76</sup> (p. 56). Sin embargo, y como él lo afirma, se necesita comprender su significado y origen verdaderos para deshacer estereotipos y poder

---

<sup>76</sup> Gutmann (2000) señala que en los trabajos de diferentes investigadores del mundo, el término que se usa es “macho”, “tanto en Moscú como en Inglaterra y otros países” (p.56), pues él no tiene una traducción en sus idiomas.

hacer un análisis crítico de los términos como productos culturales, históricos y relacionales, pues el machismo “no es reducible a un conjunto coherente de ideas sexistas. No es sólo chovinismo masculino” (p. 317), aunque los procesos de las últimas décadas así lo hayan catalogado.

Así, Gutmann señala que los términos de “macho” y “machismo” son muy recientes en la historia de México, pues, de hecho, ellos no se encuentran sino hasta la década de los treinta y los cuarenta, pues, antes de esto, el término “macho” aparece, pero “casi como una grosería” (p.320), siendo así que, durante la Revolución Mexicana, las expresiones que se usaban eran “*hombriismo, hombría, muy hombre y hombre de verdad*, así como *valentía, muy valiente* y otras más” (p.320), sin que éstas expresiones fuesen sólo atribuidas a los hombres, pues también se podían referir a las mujeres.

De esta manera, y precisamente por los procesos que resultaron de la Revolución, en donde se dio una exaltación del nacionalismo, que se relacionó con el pasado de los tiempos de guerra del siglo XIX y principios del XX, apoyado por la nueva maquinaria de partido en la república, “fue en la década de los cuarenta cuando el mismo acento en lo masculino adquirió prominencia como símbolo nacional. Para bien o para mal, México llegó a significar machismo, y machismo, México” (p. 321), siendo una expresión de esto una situación que durante este periodo se dio: “Casualmente, uno de los lemas de campaña de Ávila Camacho, el candidato presidencial que a la postre triunfó [1940-1946], decía ‘¡Ca...MACHO!’” (p. 321).

Así, este nuevo término descansaba sobre un pasado beligerante asociado con el esfuerzo para la construcción de la nación, y es por ello que el mismo término, en lo imaginario, también terminó asociado con hombres armados, que, “valientemente”, se enfrentaban a los poderosos, pues esta imagen también se relacionaba, particularmente, con la guerra contra Estados Unidos (1846-1848), que terminó en la pérdida de una gran parte del territorio mexicano.

Y en este mismo sentido, Gutmann señala una situación que da cuenta de las interdependencias que existen en las figuraciones establecidos y marginados, y de cómo una particular palabra puede ser usada tanto para la *estigmatización* como para la *contra-estigmatización*, y, también, para los *chismes de elogio* y los *chismes de culpa*:

Del otro lado de la frontera, en Estados Unidos, el término *machismo* tiene una historia racista bastante explícita; [...] [está] asociado con rasgos negativos de carácter, no en los hombres en general, sino específicamente en los mexicanos, los mexico-estadounidenses y los latinoamericanos. [...] el uso popular contemporáneo del término sirve para clasificar a los hombres de acuerdo con su supuestamente inherente carácter nacional y racial<sup>77</sup> (p. 324).

Por otro lado, fue en la época de oro del cine mexicano (1936-1956), en donde aparecería una condensación simbólica e imaginaria del macho mexicano, que Gutmann identifica particularmente en la figura del actor y cantante Jorge Negrete, con la canción llamada “Yo soy mexicano”:

Yo soy mexicano, mi tierra es bravía.

Palabra de macho, que no hay otra tierra más linda

y más brava que la tierra mía

Yo soy mexicano, y a orgullo lo tengo.

---

<sup>77</sup> Existen diferentes caricaturas y animaciones estadounidenses que representan al “macho” en relación con los hombres mexicanos. Por ejemplo, una particular película infantil animada llamada *Mi villano favorito 2*, producida por una compañía de cine estadounidense (Illumination Entertainment), presenta de manera caricaturesca un personaje que terminaría siendo el villano de la película, El Macho, el cual precisamente es de origen mexicano, y en una escena, curiosamente, se le muestra en lo que parece ser una cantina rural, ingiriendo en un vaso, el alcohol de una botella que, después de servir, añadir veneno de serpiente y consumirlo, se quiebra el mismo en la cabeza (la escena se puede ver en Teatromoontoys. (30 de diciembre de 2013). *Historia del Macho - Mi villano Favorito II. [ Audio Latino ]* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=UOBHp93uQLE>. Recuperado el 7 de octubre de 2023). Y, por otro lado, una caricatura llamada *Futurama* presenta, en uno de sus capítulos, una escena de un personaje que se prueba un atuendo “muy macho”, el cual consiste en una clásica vestimenta asociada a la Revolución Mexicana: camisa blanca y pantalón con cinturón, huaraches, sombrero mexicano, carrilleras de balas en el pecho y un bigote prominente (la escena se puede ver en carnal84. (17 de julio de 2008). *Bender mexicano – Futurama*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=X5zXoHFyRcM>. Recuperado el 7 de octubre de 2023).

Sería interesante identificar todas las diferentes representaciones que la industria del espectáculo estadounidense ha hecho respecto al “macho” mexicano.

Nací despreciando la vida y la muerte,

y si echo bravatas, también las sostengo. (p.325)

En estas escenas del cine de oro mexicano, se puede ver la escenificación del macho mexicano: hombres en cantinas rurales, bravos, mujeriegos, con pistola y atuendo de charros, ostentando poder masculino; y por el otro lado, las mujeres aparecen como serviciales, seductoras y devotas a sus familias, esposos e hijos. En adelante, estas características se presentarán como ideales imaginarios de la masculinidad mexicana, pero, también de las relaciones entre hombres y mujeres.

Por otro lado, Gutmann, en este mismo texto, en su etnografía, realizada en la década de 1990 en el barrio de Santo Domingo de la Ciudad de México, observa que aparece una “expresión producida por un sistema machista y que, a la vez, es una respuesta al machismo”: *mandilón*, que viene de la palabra mandil, que es una prenda que se usa particularmente para no mancharse la ropa al cocinar o hacer labores de limpieza en la cocina y que, en ese mismo sentido, en su relación significativa, tiene una referencia a lo femenino. Así, el uso de la palabra *mandilón* está dirigido a aquellos hombres a los que “lo[s] dominan las mujeres” (p.330).

Sin embargo, es interesante destacar que varios de los hombres con los que convivió Gutmann durante su etnografía, justamente, no se definían *ni machos ni mandilones*, siendo así críticos del ideal tradicional de macho, sin nombrarse a ellos mismos mandilones, pues ello les implicaba una pérdida de prestigio y estatus:

Era extraño oír que entre los hombres de veinte y treinta años, alguno se adjudicara el título de macho. “¡Cómo, si yo lavo trastes y cocino!”, solían protestar cuando alguien los denominaba así. Para muchos, los machos no hacen ninguna de estas cosas, ni pasan mucho tiempo con sus hijos. Aunque el comentario más común para defenderse era “no golpeo a mi esposa” (pp. 331-332).

Para la década de 1990, el termino y el ideal de macho para los hombres, no solamente se veía de manera crítica o cuasi indeseable, sino que, a su vez, comenzaba a usarse como un

*contra-estigma*, pues entre los hombres del barrio de Santo Domingo, el término se usaba, principalmente, para hacer escarnio de los que seguían comportándose según ese ideal. Sin embargo, evidentemente, también había hombres que continuaban desarrollando prácticas relacionadas con este ideal, y, en ese sentido, Gutmann cita a un hombre que, en una reunión sobre violencia doméstica, afirmó: “Engañamos a nuestras mujeres porque somos hombres [...] y porque queremos ser machos” (p.334).

Así, al igual que se ha sostenido en este trabajo, Gutmann afirma que los movimientos feministas y de las mujeres han tenido repercusiones en las imágenes y símbolos tradicionales de la masculinidad en México, particularmente en el ideal del macho, pues, tal y como él lo afirma: “Las identidades tienen sentido sólo en relación con otras identidades y nunca están firmemente establecidas para determinados grupos o individuos” (p. 338).

De esta manera

El machismo en la colonia Santo Domingo ha sido desafiado ideológicamente, sobre todo por el feminismo popular y, de modo más indirecto, por los movimientos en pro de los derechos de los gay y las lesbianas. [...] la autoridad de muchos hombres ha sido socavada (si bien de forma limitada) en lo material, y esta posición cambiante para los hombres como esposos y padres, jefes y proveedores, ha tenido a su vez verdaderas consecuencias para el machismo en Santo Domingo (p. 339).

Un hombre, miembro de la colonia Santo Domingo, reflexionaba sobre estos procesos, en los cuales se da cuenta de las relaciones interdependientes entre los hombres y las mujeres, así como de los cambios en la balanza de poder:

El impacto de la mujer que trabaja no ha sido simplemente que ahora tiene su propia feria, sino que ya no depende tanto del hombre. También hay que ver que las mujeres ahora conocen muchas gentes diferentes, de todas partes de la ciudad, de la República y hasta del mundo. Por su trabajo ellas han descubierto ideas y prácticas que las han

cambiado para siempre. Eso ha necesitado que cambie el hombre también, porque si no lo hace, ya lo va a dejar la mujer. [...] Eso es lo que está pasando (pp. 339-340).

Finalmente, y frente a estos grandes procesos culturales, que se cristalizaron en la colonia donde hizo su etnografía, Guttman afirma que “en la medida en que los hombres y las mujeres de Santo Domingo en la década de los noventa consideran que el machismo es una práctica y una cualidad negativa, podemos decir que éste ha sufrido una transformación” (p. 340).

#### **4.3. Las reacciones frente a los movimientos feministas y de las mujeres en México.**

El trabajo de Gutmann se realizó durante la primera mitad de la década de 1990. En este sentido, ocurrió al final de la segunda etapa en que presenté los procesos de grupos correspondientes a la figuración establecidos y marginados entre los hombres y las mujeres en México (1953-2001) y, como se pudo constatar, el pensamiento y los movimientos feministas y de las mujeres, ya habían generado cambios históricos, políticos y socioculturales que habían modificado la percepción de la identidad masculina en el país, en mayor o menor medida. Sin embargo, como ya se comentó, es en esta última década que, a la par de estos procesos de crítica a los ideales tradicionales de las relaciones hombres-mujeres, se desarrolló un destacado proceso de aumento de violencia hacia las mujeres, que se condensa en el fenómeno del aumento de los feminicidios, primero en Ciudad Juárez, y posteriormente en el resto del país. Esta misma situación llevó especialmente a las mujeres a un *proceso de organización, cohesión y diferenciación*, que se manifestaría en el último periodo de los procesos de grupos antes revisados (2001-actualidad), en donde también se presentaría la “cuarta ola feminista” en México, la cual, nuevamente, volvería a generar grandes críticas a las relaciones e identidades tradicionales de hombres y mujeres, y volvería a modificar la balanza de poder entre los mismos. Por esto, es necesario identificar las nuevas reacciones que han surgido a partir de estos grandes movimientos, manifestación de esta particular figuración establecidos y marginados, en el último proceso de grupos a abordar: del 2001 a la actualidad.

##### **4.3.1. La reacción como concepto figuracional.**

Pero antes de pasar a ello, y en pro de generar una mejor comprensión del análisis que en adelante se realizará, primero es necesario aclarar que propongo el término *reacción* porque



la palabra da cuenta de la dinámica relacional, interdependiente y especular de las acciones individuales y colectivas. Así, ella da cuenta de la dialéctica de la acción que se presenta en la figuración establecidos y marginados, precisamente por el doble enlace en el que los grupos y los individuos se encuentran vinculados.

Según la RAE, la *reacción* se puede definir como la “forma en que alguien o algo se comporta ante un determinado estímulo”, y a su vez, como una “acción que se opone a otra”. Esta particular palabra se usa como concepto en otras ciencias, tales como la química, la biología, la física y la mecánica, precisamente porque da cuenta de la interacción entre dos o más sustancias, células o cuerpos, que a su vez generan una modificación en ellos mismos, resultando en un tercer estado. En este sentido, desde la sociología, ella puede significar de buena manera la dialéctica de las relaciones humanas, en tanto que el movimiento u acción de grupos e individuos, necesariamente generarán una *reacción* en otros grupos e individuos vinculados con los primeros, precisamente por su carácter relacional e interdependiente. Y a su vez, también se generarán modificaciones en los primeros y en los segundos, lo cual continuará generando más *acciones por reacción*, es decir, continuarán generándose más acciones colectivas e individuales a partir de la *reacción* en respuesta al *estímulo* que generó la primera *acción de los otros*.

Dicho lo anterior, entonces, el término *reacción* se puede usar como concepto sociológico, no sólo por dar cuenta de la dialéctica de las relaciones humanas en tanto interdependientes, sino que, a su vez, da cuenta del permanente movimiento que se presenta en estas dinámicas, superando así concepciones estáticas de la acción y la estructura. En este sentido, el concepto de *reacción* se encuentra, de hecho, acorde con los planteamientos teóricos y metodológicos de la sociología figuracional<sup>78</sup>.

Así, y continuando con lo anterior, si se comprende que los movimientos sociales son manifestación de una particular figuración establecidos y marginados, entonces, se puede afirmar que ellos generan diferentes tipos de *reacciones* que, básicamente, pueden provocar

---

<sup>78</sup> En este mismo sentido, y teniendo en cuenta el concepto de *equilibrio* en Elias (como en el *equilibrio nosotros-yo*, o en el *yo-nosotros-ellos*, e incluso entre *compromiso-distanciamiento*), se podría plantear la idea de un *equilibrio reacción positiva-negativa* frente a los movimientos sociales y otras acciones o fenómenos colectivos, en tanto que existe una fluctuación entre los mismos polos, sin presentarse de manera perfecta o total hacia uno u a otro extremo.

que dicha acción colectiva, junto con sus ideales, identidades, imaginarios y símbolos, continúen expandiéndose y desarrollándose en un espacio, a partir de diferentes *grados de solidaridad o de identificación*, o, por el contrario, puedan detener su avance a partir de generar diferentes *grados de resistencias y antagonismos*<sup>79</sup>. En este sentido, sin referirse a un asunto moral sino más bien dialéctico, se puede afirmar que los movimientos sociales pueden generar *reacciones positivas*, comprendiendo en ello que sus demandas, críticas, ideales, imaginarios y símbolos se asumen por ciertos grupos e individuos, en mayor o menor medida, generando *reacciones solidarias y de identificación*; y por el otro lado, también pueden generar *reacciones negativas*, en tanto que diferentes grupos e individuos se pueden presentar como antagónicos frente a dichos ideales, generando así *reacciones de resistencia y oposición*. En toda esta dinámica (valga la redundancia) se juega la *estructura-dinámica* y balanza de poder en la que se encuentran todos vinculados, es decir, se juega toda su particular figuración establecidos y marginados.

Pensar en algunos ejemplos podría ilustrar la idea: los movimientos sociales neonazis pueden tener *reacciones positivas* en diferentes países europeos, en tanto que diferentes grupos e individuos se identifican con sus ideales, símbolos e imaginarios; pero, a su vez, ellos mismos pueden también generar *reacciones negativas*, en tanto que grupos e individuos se presentan como antagónicos de ellos. Lo mismo ocurre con movimientos sociales como el Black Lives Matter; pro derecho de los migrantes; ecologistas; indígenas; anticoloniales, provida; o, los mismos movimientos feministas. Todos se juegan dentro de las *estructuras-dinámicas* de una particular figuración establecidos y marginados y su consecuente balanza de poder.

Así, en México los movimientos feministas y de las mujeres tienen particulares *reacciones positivas y negativas*, en tanto *reacciones de solidaridad e identificación* y *reacciones de resistencia y oposición*, y ellas deben ser reconocidas y analizadas para, de esa manera,

---

<sup>79</sup> En tanto que, como ya se comentó, las *reacciones* implican un *estímulo* y una respuesta por la vinculación por interdependencia, sería muy difícil afirmar que existe una “reacción neutral”, pues, en dicho caso, ello implicaría que la primera acción, colectiva o individual, en tanto estímulo, no “tocó” al segundo grupo o individuos, por desconocimiento, y, en ese mismo sentido, significaría que no existe una relación interdependiente desarrollada y, por tanto, no se podría hablar de *reacción*. Por ejemplo: en un caso hipotético, si existiese un movimiento social en Tuvalu, un país insular de Oceanía, muy probablemente no tendría *reacciones* en México, no porque se generarán “reacciones neutrales”, sino precisamente porque no existe una interdependencia desarrollada entre ambas poblaciones, siendo así que incluso hay un pleno desconocimiento del *otro*.

identificar hacia dónde se está moviendo la balanza de poder y de qué manera lo está haciendo. En adelante se presentarán algunas evidencias de la manifestación de este tipo de *reacciones*, que se ilustrarán en dos espacios particulares: de parte de la *reacción positiva*, se realizaron entrevistas a miembros de una asociación civil llamada GENDES (acrónimo de género y desarrollo), en donde, a partir de diferentes actividades, hombres, pero también mujeres, trabajan con otros hombres con la finalidad de reflexionar, identificar y erradicar la violencia de género y hacer conscientes las posibles violencias que los participantes pueden ejercer hacia las mujeres, pero también hacia otros hombres; y por el otro lado, de parte de la *reacción negativa*, se buscará hacer una etnografía digital de un grupo de Facebook llamado el Blog del Patriarcado MACHO Opressor (sic), en donde, permanentemente, se hace escarnio y burla de los movimientos feministas y de las mujeres, sus ideales, símbolos e imaginarios, a la vez que se enaltecen características de las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres.

#### **4.3.2. La *reacción positiva*: GENDES.**

GENDES es una asociación civil mexicana que se encuentra en la alcaldía Cuauhtémoc, fundada en el año 2003, y que, a partir de talleres, conferencias, producción intelectual y terapias individuales y grupales, hombres, pero también mujeres, buscan modificar las relaciones tradicionales de dominación entre hombres y mujeres, reflexionando e identificando las violencias de género que se ejercen en la vida cotidiana.

GENDES fue fundado por tres hombres de diferentes generaciones que, particularmente, fueron influenciados e instruidos por diferentes mujeres feministas: Antonio Ramírez Hernández, de 66 años, por Marcela Lagarde; Mauro Vargas, de 56 años, por Esperanza Tuñón; y Ricardo Ayllón, de 46 años, por Patricia Bedolla Miranda<sup>80</sup>.

En este espacio se reproduce el “modelo de atención para hombres generadores de violencia”, desarrollado por Antonio Ramírez, el cual, a su vez, se ha utilizado en diferentes instituciones y estados de la República, como la UNAM, la Universidad de Guadalajara (UdG); centros de atención a hombres en Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Puebla y

---

<sup>80</sup> Esta información se sacó a partir de la entrevista realizada a Ricardo Ayllón, el 14 de junio de 2022.

Veracruz; y, de igual manera, el modelo y otras actividades se han replicado en diferentes países del mundo, como Italia, España, Colombia, Panamá y Chile.

GENDES, en un salón en donde trabajan la terapia grupal llamada “Hombres Trabajando(se)”, tiene un recuadro con el mensaje “esta es una organización ANTIMACHISTA” (sic) (Figura 2) y, actualmente, en el inicio de su página de internet, aparece el mensaje “NO + MACHISMO” (sic)<sup>81</sup>.

**Figura 2.**

GENDES, organización antimachista. Fotografía de autoría propia.



<sup>81</sup> Véase GENDES: <https://gendes.org.mx/>. Recuperado el 21 de junio de 2023.

#### **4.3.2.1. Entrevistas a la coordinadora de posicionamiento público y al coordinador del programa de metodología y cofundador de GENDES.**

A continuación, presentaré las entrevistas realizadas a dos miembros de GENDES: primero a la coordinadora de posicionamiento público y, posteriormente, a uno de los cofundadores de la asociación civil y coordinador del programa de metodología. Ambas entrevistas giraron en torno al tema del trabajo realizado en GENDES, las masculinidades, sus cambios y su relación con el pensamiento y movimientos feministas y de las mujeres.

Susana González Núñez<sup>82</sup> es la Coordinadora de Posicionamiento Público de GENDES, desde el año 2019, y posee una licenciatura en Ciencias de la Comunicación, un posgrado en Estudios de Planeación y Políticas Metropolitanas y, actualmente, está realizando otro posgrado en Género y Derecho. Ella comentó durante la entrevista que, en un principio, buscaba trabajar en el tercer sector, es decir, en las organizaciones de la sociedad civil y el medio ambiente, pero, trabajando en ello, ella se dio cuenta de que hacía falta que los proyectos fueran transversales en un eje con perspectiva de género.

Además, como siempre sucede, bueno, la mayoría de las veces, te atraviesa también el feminismo cuando eres mujer ¿no? y cuando empiezas a tomar consciencia de muchas cosas, y tú propia historia te va llevando. [...] Comencé a enfocarme más, tanto al feminismo, como a los estudios de género [...] Entonces, al final, quedé super convencida de que lo que yo quería era más sobre feminismo; sobre género, que sobre otras cosas.

Ella comentó que, precisamente por este interés, trabajó en la investigación respecto al tema, pero, también, participó en diferentes actividades colectivas y trabajo profesional, hasta que llegó a GENDES. “En realidad llegué a GENDES por el feminismo”, afirmó Susana.

Y llegué a las masculinidades, y me di cuenta de que también era necesario ¿no? O sea, tenía como más conocimiento en la parte de prevención, desde el lado de las

---

<sup>82</sup> Entrevista a Susana González Núñez, Coordinadora de Posicionamiento Público de GENDES, realizada por Ricardo Chávez Cruz, Ciudad de México, 7 de junio del 2022. En adelante, las citas son de esta entrevista.

mujeres, prevención de la violencia; tenía también como mucho interés en apoyar a las víctimas, que es cómo lo he hecho, antes de llegar a GENDES, y después dije “Bueno, okey, me queda claro que las mujeres estamos haciendo ya muchísimo [...] por mejorar las condiciones y ¿los hombres qué onda? Entonces comencé a clavarme más en las masculinidades justo con esa intención de encontrar esa raíz [...] Entonces, de ahí. O sea, convencida de que era de este lado también el trabajo, pues fue que llegué a GENDES [...], porque teóricamente GENDES se basa en feminismo.

Susana, reflexionando sobre la fundación de GENDES hace 20 años, comentó que inicio como un proyecto en el que, su actual director, Mauro Vargas, tuvo el interés

[...] por buscar la manera de que las masculinidades en México [...] fueran tomadas en serio, digamos [...] O sea, como hacerlo de manera formal. Él, al igual que las personas que colaboramos en GENDES, estaba convencido de que tenía que ser la forma ¿no? A través de una organización que juntara todos los esfuerzos, porque somos un grupo interdisciplinar, [...] que llevara investigación [...], incidencia [...], que pudiera visibilizar socialmente todos los temas, porque de nada sirve [...] que nosotros hagamos investigación o que nosotros lo sepamos si no lo estamos poniendo al alcance de las personas.

Es por esto que GENDES tienen un programa enfocado en el trabajo con los hombres y las posibles violencias que pueden ejercer, llamado “Hombres Trabajando(se)”, los cuales buscan ser grupos de “reeducación”. También tienen terapias individuales, talleres, conferencias, seminarios y transferencia metodología, que se hace a distintas instituciones de gobierno, así como a empresas y a academias. “Nosotros lo que hacemos es: el modelo que se diseñó desde GENDES, se puede adaptar a distintos contextos. Entonces, se hace todo un diagnóstico; un estudio, y se hace la transferencia; las capacitaciones, si es necesario”. Además, tienen una “Línea de emergencia para hombres”, que está disponible las 24 horas

del día, los 365 días del año, y que comenzó a usarse durante la pandemia, pero que, ahora, han hecho permanente:

Lo que intentábamos era, justo eso, prevenir violencia dentro de los hogares; que, si los hombres sentían que iban a desatar un episodio de violencia, lo pudieran detener haciendo una llamada con nosotros. La llamada es atendida por especialistas de GENDES, psicólogos que están totalmente capacitados para atender estas crisis y para dar contención. Y, entonces, al tener como esta experiencia, teníamos la oportunidad de detener esas violencias o, incluso, más adelante nos dimos cuenta que no nada más era violencia dentro de los hogares contra las mujeres, sino también contra los hijos, contra los abuelos. Porque, de pronto, como cambió toda la dinámica... O sea, al principio de la pandemia, pues todos nos fuimos a nuestras casas o a nuestras no-casas ¿no? O sea, nos fuimos a cohabitar con otras personas que no estaban acostumbrados o acostumbradas, entonces, a veces estaban con el sobrino, con los cuñados, [...] no sé. Entonces, se desataron violencias que no estaban tan identificadas.

Susana comentó que, curiosamente, cuando los contagios por la pandemia disminuyeron y se comenzó a salir al espacio público nuevamente, el número de llamadas no bajó y, al contrario, ahora eran por otros motivos: frustración, despidos laborales, estrés. Ella piensa que, por el confinamiento producto de la pandemia, los hombres tuvieron un proceso de reflexión en el que algunos de ellos se dieron cuenta de que

[...] sí estaban siendo violentos; de que sí estaban menospreciando a las personas a su alrededor; que, como hombres, a lo mejor no estaban aportando en el hogar, y me refiero no al acto de la masculinidad hegemónica de proveer [...] sino, más bien, como ser corresponsables [...] hacerse cargo de las labores del hogar, de la crianza.

En ese sentido, Susana afirma que esta situación de crisis, producto de la pandemia y el confinamiento, les dio la oportunidad de mostrar en un ejemplo bien claro “cómo la masculinidad tradicional afecta a todas las personas [...] No nada más a los hombres; no nada más a las mujeres; no nada más a las infancias, sino es todo; a todo. Es sistémico, entonces, está en todas partes”.

Al volverse permanente esta línea, cambió de nombre, de “Línea de emergencia para hombres” a “Línea GENDES”, y ahora no sólo se trabajan las posibles violencias o momentos de crisis, sino que se ha vuelto una línea que ha abierto su campo de escucha y ahora los hombres pueden hablar de otros temas que los aquejan en la vida cotidiana.

Y ha funcionado mucho porque, al final, la violencia también es contra sí mismos ¿no? O sea, los hombres también pueden hacerse daño teniendo toda esta carga de la masculinidad tradicional. [...] Y las exigencias también son fuertes ¿no? Los costos de la masculinidad los vemos en todas partes [...] O sea, cómo a los hombres se les exige tanto, que también van cargando con algo.

Susana comenta que los hombres que llegan a participar en las distintas actividades de GENDES, en un principio tienen ciertas resistencias, pero que, cuando “se va desmenuzando esto, se van dando cuenta de que sí, efectivamente, tienen muchísimos problemas, por todo lo que desde pequeños también se les ha exigido”.

En ese sentido, GENDES se ha vuelto un espacio que reflexiona la masculinidad desde diversas situaciones y dimensiones.

Por otro lado, Susana comentó que ella, personalmente, siempre ha sido activista y ha sido una persona que siempre cuestiona las cosas y que, con la teoría y movimientos feministas, comenzó a implementar los conocimientos adquiridos por la necesidad misma de hacer algo. “Incluso he acompañado distintos procesos, tanto con víctimas de feminicidio, como con movimientos diversos de estudiantes. [...] Las exigencias sobre la “Ley Ingrid”; la “Ley



Olimpia”<sup>83</sup>; la menstruación. [...] También estoy en colaboración con alianzas por las infancias.” Dice ella que ha participado en varios movimientos “desde a ras de calle hasta en incidencia o desde cualquier trinchera que puedo”. Susana comentó que, por eso mismo, ella está estudiando el posgrado en Género y Derecho, pues muchas veces, el problema es que la ayuda se queda en el acompañamiento, sin herramientas.

En este sentido, ella comentó que, precisamente por haber estado cerca de las víctimas, de los políticos y las distintas actividades que ha realizado, se ha dado cuenta de que la solidaridad entre las mujeres, la *sororidad*, es vital, y ello ha cambiado su perspectiva sobre la femineidad:

[...] hay muchas cosas que te vas encontrando cuando estás en colectividad con las mujeres, y eso creo que lo hace profundamente poderoso, o sea, cambia mi visión completamente. [...] Desafortunadamente el contexto nos pone en situaciones de riesgo como mujeres, y sé que cuento con una red bien valiosa de mujeres que están al pendiente y buscando la manera de que estén bien todas [...] ya sea emocionalmente, en un espacio, laboralmente, familiarmente. Y eso me reconforta muchísimo porque a veces he tenido momentos en la vida que sí me llegué a sentir muy sola [...], que pensaba que lo que yo estaba viviendo no era normal y mejor no digo nada ¿no? Y ahora encontrarme en espacios en donde las mujeres se atreven a hablar de sus violencias y yo me identifico ahí, digo “Claro, no estaba sola, [...] aquí estaban todas”. Entonces, se vuelve algo bien poderoso y la verdad que bien bonito, al final, o sea, porque logras sentirte acompañada y logras acompañar.

---

<sup>83</sup> Como ya se comentó en este trabajo, la Ley Ingrid prohíbe que servidores públicos difundan imágenes o información relacionadas con un proceso penal; y la Ley Olimpia prohíbe que cualquier persona difunda imágenes íntimas sin consentimiento. Ambas se volvieron realidad jurídica en el año 2021.

Esto da cuenta de los *procesos de cohesión, identificación y organización* por parte de las mujeres, que ya se han comentado en este trabajo, y que se encuentran en relación con los procesos de grupos más recientes.

Susana piensa que los movimientos feministas han logrado que haya más conciencia sobre lo que implica la mirada con perspectiva de género; lo que implica “la mirada antimachista”, aunque, al mismo tiempo, ella observa un problema de desinformación respecto a, no sólo los movimientos feministas, sino los mismos temas respecto al género. Ella dijo que es un asunto mal interpretado porque, de pronto “pareciera que si estoy en contra del machismo es porque estoy en contra de los hombres ¿no? Y, por supuesto que no va por ahí “. Por esta misma situación, ella comenta que la lucha de estos movimientos no se comprende porque, entonces, ocurre que ciertos grupos se ponen a la defensiva: “Ah, ahora ya vienes de feminazi; ahora ya vienes a quemar todo ¿Y por qué todo, si yo no hice nada?”. Esta misma situación da cuenta de las *dinámicas de la socioestigmatización* y los *canales del chisme* de esta particular figuración, los cuales se fundan en diferentes *fantasías colectivas* sobre el *grupo nosotros*, pero también sobre el *grupo otros*. En este sentido es que aparece el *estigma* que se suele lanzar a las mujeres feministas: *feminazis*<sup>84</sup>.

Sin embargo, a pesar de esto, ella está convencida de que muchos avances han sido gracias a los movimientos feministas y que otra cosa que han logrado es, justamente, incomodar, cosa que, según Susana, ocurre precisamente porque “ahí hay algo” que se debe modificar, siendo así que no se debe incomodar sólo a los potenciales agresores, sino, también, “al Estado y al poder”. Es precisamente por esto que, ella afirma, se busca desprestigiar estos movimientos. Es decir, se les calumnia y se les *estigmatiza* porque buscan modificar las relaciones y balanza de poder.

De igual manera, y por todo lo anterior, Susana comentó que estos mismos movimientos feministas también han cambiado su perspectiva de la masculinidad, siendo así que, de hecho, el enfoque en masculinidades, dice ella, también le ha ayudado a comprender mejor el

---

<sup>84</sup> El término se hizo popular en la década de 1990, por un locutor de radio y comentarista político conservador estadounidense llamado Rush Limbaugh, que usó el acrónimo de feministas y nazis, por pensar que ellas generarían una especie de nuevo genocidio con la demanda de la legalización del aborto. En adelante, el término se ha usado como *estigma* contra las mujeres feministas y sus movimientos sociales en diferentes países, entre ellos, México.

fenómeno completo: “Me ayuda a ser más empática con los que viven la violencia, pero también con los que la están ejerciendo, sin justificarlos, [...] pero ahora ya logro entender por qué lo están haciendo”. Y, por esta misma razón, ella comentó que ha sido cuestionada por diferentes amigas feministas sobre su trabajo en GENDES, a lo que ella siempre contesta que lo que busca es que las cosas cambien de raíz. “Estoy convencida de que se debe trabajar con hombres [...]; se trata de que las personas cambien [...] Mi percepción con el feminismo y mi percepción con el trabajo con masculinidades, sí me ha cambiado la vida”. Ella tiene una perspectiva relacional de la situación.

Además, y en este mismo sentido, Susana comenta la relación que ha desarrollado GENDES con otras instituciones que trabajan con las mujeres de manera internacional y nacional: “Acabamos de tener uno [un proyecto internacional] con la Embajada de Suecia, ONU Mujeres y HeForShe<sup>85</sup> [...] Son como talleres y charlas. Es un proyecto que se llama GlobalGuyTalk<sup>86</sup>”. Y, desde el nivel nacional, ella comenta que han trabajado particularmente con las LUNAS, que son unidades de atención y prevención de la violencia de género de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, las cuales dan acompañamiento psicológico y asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia<sup>87</sup>, pues, como ella lo manifiesta, estos espacios se encargan de trabajar con las víctimas, pero también es necesario trabajar con los agresores.

Susana piensa que la sociedad sí está cambiando, aunque “todavía estamos en pañales, sobre todo si estamos hablando de Latinoamérica”, y por eso el trabajo en GENDES le parece muy importante, pues, como ella comenta, son como una “islita” que trabaja este tema importante, siendo así que, incluso, según comenta, son el referente en América Latina, tanto así que, por ejemplo, el gobierno de Bogotá, Colombia, se contactó con ellos para poder implementar el modelo de la “Línea GENDES” en su país, el cual lleva el nombre de “Línea Calma”, y que ofrece “atención gratuita para todos los hombres mayores de 18 años en Bogotá”<sup>88</sup>. A su vez,

---

<sup>85</sup> HeForShe es una campaña creada por ONU Mujeres, en el 2014, para promover la equidad de género e involucrar a los hombres y los niños en esto. Véase HeForShe: <https://www.heforshe.org/en>. Recuperado el 24 de junio de 2023.

<sup>86</sup> Véase GlobalGuyTalk: <https://globalguytalk.com/>. Recuperado el 24 de junio de 2023.

<sup>87</sup> Véase Secretaría de las Mujeres. (s.f.). *Lunas*. <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/lunas>. Recuperado el 7 de octubre de 2023.

<sup>88</sup> Véase Cultura Ciudadana. (s.f.). *Línea Calma*. <https://culturaciudadana.gov.co/acciones/genero-y-diversidad/linea->

tienen contacto y organizan actividades con otras organizaciones que trabajan el tema en Europa u otras partes del mundo. Y, de igual manera, tienen relaciones con el gobierno de la Ciudad de México, así como también han transmitido su metodología a otras partes del país como Guanajuato, Veracruz, Jalisco y Puebla.

Veo que sí hay un avance [...], la sociedad se está dando cuenta. A veces hay esfuerzos que podrían ser cuestionables, pero hay esfuerzos, antes no había nada [...] Todavía faltan muchas cosas. No nada más los hombres se están involucrando, sino también se está volteando a una agenda política en donde se considere el tema de masculinidades como también algo bien importante. [...] Son cosas que el feminismo está haciendo, que está moviendo y está cimbrando. Y eso es lo que incomoda y eso es lo que genera resistencias.

Por el otro lado se encuentra Ricardo Ayllón<sup>89</sup>, uno de los cofundadores de GENDES y Coordinador del Programa de Metodología. Él se formó como psicólogo en la UNAM, a finales de la década de 1990, en donde justo tendría su primer acercamiento al pensamiento feminista, a los estudios de género y, a su vez, a las reflexiones respecto a las masculinidades, en una clase impartida por Patricia Bedolla Miranda:

Para mí fue como descubrir un mundo que no existía [...] Entonces, a partir de ahí, fue un interés, sobre todo por... pues haber visto, haber vivido, de varias amigas, mujeres cercanas, situaciones de violencia hacia ellas. [...] fue un parte aguas para mí.

Él comenta que una actividad con dicha profesora le hizo darse cuenta de los problemas que existían realmente sobre las masculinidades y la violencia que podían ejercer los hombres

---

[calma#:~:text=La%201%C3%ADnea%20recibe%20llamadas%20de.es%20necesario%20marcar%20alg%C3%BAAn%20indicativo](#). Recuperado el 7 de octubre de 2023.

<sup>89</sup> Entrevista a Ricardo Ayllón, cofundador de GENDES y Coordinador del Programa de Metodología, realizada por Ricardo Chávez Cruz, Ciudad de México, 14 de junio del 2022. En adelante, las citas son de esta entrevista.

hacia las mujeres: la actividad consistía en realizar una carta al padre y él era el único de la clase que era hombre; todas las demás eran mujeres, y cada una leyó su carta:

[...] [todas] eran de enojo, desprecio, violencia, al papá, abandono, abuso sexual [...].

La única carta que era de un padre cercano, responsable, afectuoso, era la mía, porque así ha sido, con características de un hombre distinta a la tradicional.

Ricardo comenta que a partir de ese evento él se dijo así mismo:

Bueno, a ver. Si hay un hombre distinto a lo tradicional [...] Dije “Bueno, pues debe haber otros hombres que tengan esa posibilidad y no estén dañando a las mujeres de esa manera”.

A partir de ahí, pues la idea fue siempre tener presente el tema de trabajar con hombres, y, pues la misma Paty Bedolla, quién me va acercando al tema de las masculinidades.

Ricardo Ayllón comenta que para ese momento existía el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C (CORIAC), los cuales fueron “los abuelitos” del tema de las masculinidades en México (y que actualmente ya están separados), y fue precisamente su profesora Patricia Bedolla quien lo contactó con la asociación. Posteriormente, y precisamente por las relaciones que surgieron a partir de este encuentro, él conocería a Mauro Vargas (actual director de GENDES), el cual, al igual que Ricardo en la UNAM, pero en la carrera de sociología, también se acercaría a estos temas a partir de una clase con una profesora feminista, Esperanza Tuñón: “[...] y le pasó lo mismo que a mí. Gracias a Esperanza él fue quitándose un montón de cosas”.

Posteriormente, ambos trabajarían en una organización civil llamada EDNICA (Educación con el Niño Callejero), del cual Mauro era director, alrededor del 2001-2002 “más o menos”, y, después de trabajar con los muchachos, las madres y las hermanas, ellos se dieron cuenta de que no se estaba trabajando con los padres:

Entonces, de ahí llegamos que un factor expulsor del chavo, a la calle, era el papá; la violencia del papá.

[...] [Entonces] dijimos “Bueno, si trabajamos con la violencia del papá, puede ser que el chavo, no salga a la calle, sino que se quede”.

En palabras de Ricardo, estos fueron los “pininos” para trabajar con hombres.

Y fue precisamente por el desarrollo de este trabajo que, eventualmente, conocerían a Antonio Ramírez, otro de los cofundadores de GENDES, que, a su vez, era uno de los iniciadores de CORIAC y del trabajo de la violencia con los hombres en México, y que, al igual que Ricardo y Mauro, llegaría al tema por la influencia de otra mujer feminista: Marcela Lagarde, quien lo acercó, de igual manera, a CORIAC, a principios de la década de 1990. A partir de este encuentro entre los tres, surgiría GENDES en el año 2003, y, justo por las causalidades relacionales que los llevaron a conocerse y a fundar la asociación civil, entre ellos se diría que son “hijos del feminismo”: “gracias a ellas es que vemos toda esta problemática, esta temática que, antes, no la veíamos”. Es por esto que el objetivo de GENDES es “trabajar en pro de la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres, desde el trabajo con hombres”.

Esta particular situación que llevó a los tres fundadores de GENDES al tema de las masculinidades, el feminismo y el género, justo da cuenta de lo que aquí se ha argumentado: que el pensamiento y movimientos feministas y de las mujeres no sólo han modificado las identidades, símbolos e imaginarios de las mujeres, sino que, precisamente por sus relaciones interdependientes con los hombres, también han modificado las de ellos, en mayor o menor medida. Y en este sentido, en este caso particular se da cuenta de que han generado *reacciones positivas*, en tanto que, en ellos, han provocado *reacciones solidarias y de identificación* que los han llevado a tratar el tema de la violencia masculina y las relaciones de género, con los mismos hombres.

El modelo de atención para hombres que ha guiado en buena medida el tratamiento con los mismos, por parte de GENDES, Antonio Ramírez lo desarrolló cuando trabajaba en un refugio para mujeres, en San Francisco, California, y, como psicólogo, le tocó trabajar con

los hombres agresores de las mujeres del refugio. Sin embargo, como le pedían usar un modelo estadounidense que no se adaptaba a la población particularmente latina, y mayormente mexicana, desarrolló una metodología para estos grupos, la cual buscaba generar una “deconstrucción”, es decir, “tomar consciencia de los códigos tradicionales que tenemos de ser hombres”. A partir de esto, Antonio creó el Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM), lo trajo a México y lo desarrolló en CORIAC, con los cuales eventualmente se separaría, dado que ellos modificaron la metodología de tal manera que, según Ricardo, ya no trabajaba el tema de fondo, “el tema importante, que es el privilegio de poder, de nosotros los hombres”,

Ricardo comenta que este modelo se ha usado también en las universidades, tanto con alumnos, profesores y trabajadores, ampliando el tema de las violencias que se ejercen no sólo contra las mujeres, sino también violencias entre hombres: entre alumnos, “[...] del profe al alumno, o con algún chavo gay, o contra el don de intendencia. [...] Toda interseccionalidad”.

Y, como ya se comentó, también se ha usado en diferentes centros de reclusión para hombres en diferentes estados de la República como, Guerrero, Estado de México, Puebla y Veracruz, además de ayudar en la fundación de unos centros, por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), en Jalisco y Guanajuato.

Así, en palabras de Ricardo, con el modelo y todo este trabajo, se “busca desestructurar eso, el código machirul”. Esta última palabra, *machirul*, es una variante que refiere al término *macho*, que, como ya se ha presentado, en México particularmente, es el significante que se usa para referirse al ideal tradicional del hombre. En este sentido, el modelo desarrollado por hombres se usa para superar ese ideal tradicional del hombre.

Como comenta Ricardo, existen otros esfuerzos importantes que se desarrollan en este mismo sentido<sup>90</sup>, sin embargo, como lo dijo Susana, “todavía estamos en pañales”. Por esto es que la meta de GENDES era posicionar el tema de las masculinidades en México y posteriormente en América Latina, lo cual, en los últimos años, ha tenido una mayor

---

<sup>90</sup> Él comentó particularmente a Hombres por la Equidad y el Instituto Costarricense de Masculinidad, Sexualidad y Pareja, también llamado Instituto WEM (*wem*, según Ricardo, es una palabra en un idioma indígena de Costa Rica, y significa “hombre”).

recepción en diferentes instancias, precisamente por el mismo desarrollo de los movimientos feministas, pues son ellas las que “han colocado el tema; lo han puesto, lo han penetrado en todas las instancias; han visibilizado el problema”. Y, en este mismo sentido, Ricardo afirmó que “nosotros vamos como en reacción [...] O sea, ellas van creando la ley, ponen trabajo con agresores, [...] son ellas las que están abriendo y luchando, y nosotros llegamos y [...] vamos atrás, atrás, atrás”.

Él comenta que, en una reunión en la Universidad de Guadalajara, el rector afirmó de manera contundente: “Llegamos tarde [...] Las compañeras feministas nos están diciendo esto desde hace muchísimos años, estamos muy tarde, pero tenemos que hacer algo, sí o sí”.

Por otro lado, mientras reflexionaba sobre los cambios que ha observado en la masculinidad en su vida cotidiana, comentó una situación que tuvo con un sobrino suyo:

Recuerdo mucho a un sobrino... en aquel tiempo tenía 17, 18, justo, en un 9 de marzo [...] el Día Sin Nosotras, y me decía, “Tío ¿qué hago el día 9? o sea ¿qué me toca hacer?” Y le digo, “Pues, de entrada, pues dejar de ejercer violencia con tu novia o con tu mamá” [...] Me dice, “No, eso lo tengo muy claro. Con mis compañeros, en mi salón ¿qué hago?”. Le digo, “Ah, pues léete tal, haz este círculo con ellos, acércarles tal”. Entonces, cuando este joven quiere hacer algo, en su ámbito, en su comunidad, que chido, porque va trascendiendo.

En este sentido, ambos reflexionábamos respecto a las nuevas generaciones que, ahora, estén en pro o en contra de estos ideales, conocen sobre el tema, a diferencia de la generación de Ricardo Ayllón o la mía, en donde, para cuando nos encontrábamos en secundaria, preparatoria o en la licenciatura, el tema no trascendía y de hecho era prácticamente desconocido. “Nosotros lo vemos, trabajando mucho con secundaria. [...] ya hay un discurso en los chavitos, te dicen qué es el machismo [...] Y hay muchas chavitas que evidentemente se asumen feministas”. Esto mismo da cuenta de los procesos de cambio social y cultural que han ocurrido a partir de estos movimientos que, como ya se comentó, también pueden convertirse en movimientos educativos y pedagógicos, pues los nuevos ideales, símbolos e



imaginarios también pueden presentarse en los espacios educativos, de manera directa o indirecta. Así, como decía Montesinos (2004) respecto a estos cambios socioculturales,

[...] se trata de reconocer el surgimiento de una revolución silenciosa, en la cual, en principio, los cambios son casi imperceptibles, luego se hacen visibles, para después reconocerlos como claros y contundentes. [...] [con la posibilidad de] que en algún punto del futuro puedan ser dominantes.

De esta manera, ambas entrevistas dan cuenta de diferentes tipos de *reacciones positivas* frente a los movimientos feministas y de las mujeres, en tanto *solidarias* y *de identificación*, que, incluso, han provocado el surgimiento de diferentes asociaciones civiles, ONGs e instituciones públicas y privadas. Y, por otro lado, también dan cuenta de cómo estos movimientos generan este tipo de *reacciones* en las instituciones educativas, y cómo ellas, de igual manera, generan cambios en la percepción de la realidad relacional entre hombres y mujeres, pues tanto Ricardo Ayllón como Susana, tuvieron su primer acercamiento a este tipo de reflexiones a partir de su formación en la universidad<sup>91</sup>. Sin embargo, y más aún en estos últimos años en que estos movimientos sociales han cimbrado la realidad social, estas *reacciones* también surgen desde fuera de las instituciones y universidades: en el espacio de lo público y lo cotidiano que, de igual manera, se ha visto modificado por la fuerza material, simbólica e imaginaria que estos movimientos han tenido.

#### **4.3.2.2. Otras *reacciones solidarias* y *de identificación* en la vida cotidiana.**

Como ya se comentó, la violencia hacia las mujeres lleva un par de décadas avanzando de manera exponencial en México y, en este mismo sentido, los hombres también hemos “vivido” esta situación en tanto que hemos observado y escuchado cómo amigas, familiares y/o parejas mujeres viven de manera permanente la posibilidad de ser acosadas y/o violentadas. Esta misma situación ha generado que se provoquen, en mayor o menor medida, *reacciones solidarias* y *de identificación* con las mujeres y sus movimientos sociales.

---

<sup>91</sup> Susana dijo: “Desde la universidad empiezo a notar cosas [...] Y ahí es donde comienzo a cuestionar otras [...] Y ahí fue donde empecé a acercarme al feminismo, desde lecturas.”

A continuación, presentaré un testimonio propio que busca ilustrar esta situación y que, de hecho, se enmarca dentro de los procesos antes mencionados:

Yo estudié la Licenciatura en Sociología en la UNAM, concretamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que se encuentra en Ciudad Universitaria. A la mitad de la carrera, particularmente en mi facultad, comenzaron a instalarse permanentemente grupos de narcomenudistas externos a la universidad, que se encontraban día y noche en las instalaciones de la facultad. Posteriormente, más personas externas asociadas a estos grupos comenzaron a ocupar espacios asignados para alumnos, profesores y trabajadores, llegando incluso a generar represalias violentas a aquellos que se sentaran en dichos lugares, los observarían y/o tomarían fotos de los espacios, tanto así que, incluso, a uno de mis compañeros de la carrera, llegaron a amedrentarlo y amenazarlo cuando él estaba tomando una foto, porque ellos pensaron que los estaba fotografiando a ellos.

Esta situación se siguió desarrollando tanto que, en algún momento, y justo en el periodo en el que ocurrieron los dos feminicidios dentro de Ciudad Universitaria (2017), a nuestras compañeras comenzaron a acosarlas en los baños de mujeres, tomándoles fotos y videos. Esto hizo que las autoridades de la facultad realizaran un acto que, a mi parecer, no resolvía el problema, y sólo hacía que se desarrollará una mayor paranoia por parte de las mujeres: se instalaron botones de pánico en los baños de las mujeres. Eventualmente, comenzaron a escucharse las alarmas en diferentes momentos, pero, incluso, ocurrió que nosotros ya no sabíamos si, cuando se escuchaban, era una situación de acoso que estaba ocurriendo en el momento, o, como nos decían las autoridades, sólo estaban probando las alarmas.

Esta situación generó que, primero, las mujeres continuaran demandando mayor vigilancia y castigo a los culpables, y, por el otro lado, que los hombres reflexionáramos y nos preocupáramos más por las violencias que vivían continuamente las compañeras.

En adelante, las violencias continuarían desarrollándose no sólo en la facultad sino en toda la Ciudad Universitaria, y, eventualmente, las compañeras realizarían los paros que después desembocarían en los grandes movimientos feministas y de las mujeres que actualmente continúan desarrollándose.

A partir de esta situación, muchos otros compañeros hombres reflexionábamos en *reacción* frente a lo que ocurría, lo cual, a su vez, nos ponía a reflexionar y cuestionar sobre nuestras prácticas e identidades masculinas que podían, o no, reproducir la violencia que se desarrollaba en la universidad, pues a la par ocurría que las compañeras señalaban no sólo a externos, sino también a compañeros, profesores y trabajadores, como acosadores<sup>92</sup>.

En este mismo sentido, aunque la *reacción* fuese en el espacio de la universidad, ciertamente no fue por conocer las teorías feministas, de género y de masculinidades, lo que llevó a muchos hombres a cuestionarse sobre las relaciones de género, sino, precisamente, la violencia hacia las mujeres, que observábamos y escuchábamos en la vida cotidiana de la universidad.

Y esta misma situación ha ocurrido en otros espacios.

A continuación, presentaré de manera breve algunas charlas que tuve con diferentes hombres que asistieron a la marcha por el Día Internacional de la Mujer, en el año 2023, los cuales también comentaron *reacciones* similares por las vivencias que se tienen en la vida cotidiana.

Para empezar, se debe hacer notar que, como ya se comentó en este trabajo, una importante cantidad de mujeres feministas demandaron que los hombres no debían participar en este tipo de marchas, precisamente porque era un día de lucha de las mujeres. Sin embargo, en tanto que el acto de protesta se mueve en el espacio público, muchas personas, entre ellas hombres, se dan el tiempo de observar, con cierto interés, el desarrollo de la misma, sin planear participar en la actividad colectiva; pero, por otro lado, efectivamente también hubo hombres que asistieron a la protesta, precisamente porque se sienten, en mayor o menor medida, *identificados* con los *ideales* y *demandas* que presentan estos movimientos, o, de hecho, han tenido amigas, familiares y/o parejas que han sido violentadas, asesinadas o desaparecidas. En este sentido, algunos se movían dentro de los contingentes, y otros, la gran mayoría, se movía en las periferias de los mismos, algunos incluso con alguna prenda o distintivo asociado a los símbolos y colores feministas, como el verde y el morado. Fue con algunos de estos hombres con los que charlé respecto al tema.

---

<sup>92</sup> Estas mismas reflexiones fueron las que me llevaron a este tema de investigación.

Estos hombres, en su mayoría, particularmente iban acompañados por mujeres, es decir, personas que son parte del *grupo nosotras* que protesta y, que, a su vez, pareciera que, de alguna manera, envuelve a los hombres en una especie de halo simbólico e imaginario que les permite cierta posibilidad de aceptación de encontrarse en ese espacio, sin ser marginados de manera tajante, pues, de hecho, entre las consignas que se escuchaban por parte de las manifestantes, se encontraba la de “¡Fuera hombres! ¡Fuera hombres!”.

En este sentido, una pareja avanzaba con el contingente, con una particular pancarta que tanto la mujer como el hombre sostenían, la cual decía “Vivas, libres y sin miedo y perreando”. Y, de igual manera, un hombre y una mujer, que parecían ser amigos, avanzaban con el contingente, y ambos comentaban que en diferentes espacios han notado cambios en la masculinidad, “aunque va lento”. Ambos dijeron que se habían enterado de estos temas, no por la academia, sino por los mismos movimientos feministas y de las mujeres. En otro momento, tres hombres, que acompañaban a sus parejas y que tenían prendas con símbolos y colores feministas, pero a su vez se encontraban en la periferia de los contingentes, también comentaron que ellos no se habían enterado de estos problemas por parte de la academia, sino que había sido precisamente por las protestas y demandas de los movimientos sociales. Los tres claramente apoyaban a estos movimientos, y uno afirmaba: “si las mujeres paran, se para el mundo”.

Pero, por otro lado, un hombre que estudiaba psicología social me comentó que venía con seis compañeras de una clase sobre sociedad y género, la cual compartían y era impartida por un profesor, pero, cuando ellas preguntaron si podía avanzar con el contingente, las mujeres del mismo se lo negaron, por lo cual él decidió mejor apartarse por respeto y por cierto *temor a la estigmatización*, la cual ya esperaba antes del evento.

Un hombre de alrededor de 57 años, con el cual charlé de manera más profunda, me comentó que él estaba en la marcha porque su hija porrista de 30 años había ido y, al terminar, se encontraría con ella. Él me afirmó contundentemente que ha notado cambios en las masculinidades, teniendo en cuenta sus generaciones, y que ahora él, sobre todo, se hace cargo de las actividades en casa, lo cual, como ya se comentó, da cuenta de cómo la masculinidad tradicional se pensaba ajena a estos trabajos. El señor afirmó que se metió a estos temas precisamente por su hija, al igual que por los mismos movimientos sociales, entre

los cuales incluyó los LGTBTTTIQA+, y que, a su vez, nosotros como hombres tenemos mucho que aprender de estos movimientos feministas y de las mujeres, las cuales tienen un papel fundamental en la sociedad. Además, me comentó que, mientras avanzaba en la marcha, al ver diferentes carteles sobre desaparecidas, “se puso muy sentimental y le movió emociones”. Esta particular situación, da cuenta de las *reacciones solidarias y de identificación* que se han producido en el avance de estos movimientos en la vida cotidiana.

Por otro lado, y en este mismo sentido, en la marcha había un hombre de entre 25 y 35 años, acompañado de una niña de alrededor de 5 años, que tenía una pancarta en su espalda que decía “POR MI QUERIDA HERMANA QUE ESTÁ EN EL VIAJE ETERNO” (Figura 3). Esto da cuenta de cómo los hombres también viven la violencia que se ejerce hacia las mujeres, en tanto que se tienen importantes *lazos sociales, afectivos y/o de identificación* con las familiares, amigas y/o parejas víctimas de violencia, y ello también genera importantes duelos y/o traumas individuales y/o colectivos, que, a su vez, generan la necesidad de protestar y demandar justicia; generan *reacciones de solidaridad y de identificación*.

Así, aunque evidentemente también había hombres que criticaban, se burlaban y hacían escarnio de los movimientos, sus miembros, ideales y demandas, lo cual habla de una *reacción negativa* en tanto de *resistencia y de oposición*, en la marcha se dio cuenta de que existen diferentes hombres de diferentes generaciones que, por los procesos vividos en los últimos años, se han *solidarizado e identificado*, en mayor o menor medida, con los movimientos feministas y de las mujeres. En este sentido, ello da cuenta de que estos procesos son interdependientes y no son exclusivos de un solo grupo: en la marcha había, como ya se comentó, parejas y amigos, pero también había padres con sus hijas e hijos con sus madres. Una de estas madres tenía un cartel, que aparecía de manera similar en diferentes espacios, y que decía: “Yo soy mamá de un hombre que va a respetar a tu hija”.

Este tipo de *reacciones* no han venido necesariamente de la academia, sino particularmente de los cambios socioculturales de las interacciones en la vida cotidiana, en los cuales los movimientos feministas y de las mujeres han tenido un importante papel.

**Figura 3.**

*“Por mi querida hermana que está en el viaje eterno”*. Fotografía de autoría propia.



#### **4.3.3. La reacción negativa: El “Blog del Patriarcado MACHO Opresor”.**

El “Blog del Patriarcado MACHO Opresor” es un grupo de Facebook que tiene 135 mil seguidores<sup>93</sup>, compuestos principalmente por hombres, aunque, en menor medida, también

<sup>93</sup> Blog del Patriarcado MACHO Opresor. *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100019588196199>

por mujeres, que constantemente publican videos, fotos y “memes”, mayormente editados, en donde buscan burlarse, hacer escarnio, humillar y atacar a los movimientos feministas, sus miembros, sus símbolos, sus ideales y sus discursos. Este grupo particular, además, ha creado otras cuentas que buscan ser el respaldo de la primera, por si llegasen a eliminar a ésta por su contenido: el “Blog del Patriarcado MACHO Opressor 2.0”, con 58,009 seguidores<sup>94</sup>; y el “Blog del Patriarcado MACHO Opressor 3.0”, con 5,900 seguidores<sup>95</sup>. Sus seguidores son personas de diferentes países de América Latina y España que no se identifican ni con los ideales de los movimientos feministas, ni con los de los movimientos LGBTTTIQA+, pero sí se identifican con los ideales de las relaciones tradicionales de género, que se reproducen, a manera de publicaciones, imágenes, videos, discursos y memes, en este grupo de Facebook. De ello se da cuenta desde el mismo nombre, en el cual se usan dos significantes relacionados con estas relaciones tradicionales: patriarcado y macho; esta última en letras mayúsculas. Así, la primera y tercera cuenta tienen, en su sección de “Detalles”, “Larga vida al patriarcado”; y la segunda tiene el siguiente mensaje: “SOY ANTIFEMINISTA; ANTIPROGRES; ANTIZURDOS; ANTICOMUNISTAS; ANTISOCIALISTAS ¿así o más claro?”. Además, y en consonancia con lo anterior, también publican videos de personas, “influencers”, políticos e intelectuales<sup>96</sup> que, precisamente, se burlan, hacen escarnio o atacan a los movimientos feministas y LGBTTTIQA+. En este sentido, el grupo y sus miembros, se presentan como *antagónicos* de estos movimientos sociales.

De esta manera, en tanto que la *reacción negativa* a un movimiento social implica una *reacción de resistencia y oposición*, el “Blog del Patriarcado MACHO Opressor” permite ilustrar algunas variaciones de este tipo de *reacciones*, y su vez, en tanto que es una página de Facebook donde se comparten, mensajes, imágenes, videos y “memes”, también permite ilustrar de buena manera la *sociodinámica de la estigmatización* y los *canales de chisme*, que se fundan en las *fantasías, imaginarios y símbolos colectivos*, que refirieren tanto al *grupo nosotros*, como al *grupo otros*. En este sentido, permiten el análisis de las dinámicas

---

<sup>94</sup> Blog del Patriarcado MACHO Opressor 2.0. *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.facebook.com/MDPMO2.0/>

<sup>95</sup> Blog del Patriarcado MACHO Opressor 3.0. *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.facebook.com/BPMOP3.0>

<sup>96</sup> Por parte de los políticos, recuperan a diferentes españoles de derecha, y por parte de los “influencers” o figuras públicas, destaca el argentino Agustín Laje.

interdependientes de la particular figuración establecidos y marginados entre los sexos, en relación con los movimientos feministas y de las mujeres.

#### 4.3.3.1. Los memes como *trabajo de edición material, simbólico e imaginario*. Imágenes, ideales, sociodinámica de la estigmatización y canales del chisme.

En las diferentes imágenes y videos que se editan en este grupo, se pueden observar condensaciones simbólicas e imaginarias de los ideales del mismo. Así, por ejemplo, la imagen de perfil que poseen las tres diferentes cuentas del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor” es la de un soldado con armadura griega, que abajo tiene las siglas del BPMO, (correspondientes al nombre del grupo) y, en una de las variaciones de esta imagen de perfil, además, tiene el siguiente mensaje: “NACÍ PARA SER OPRESOR, NO PARA AGUANTAR ABORTERAS PELO PINTADO CON APARIENCIA DE HOMBRES” (Figura 4<sup>97</sup>).

En esta imagen editada se puede apreciar cierto ideal imaginario del grupo, que refiere a la imagen de un hombre fuerte, envuelto en armadura, el cual, a su vez, correspondería al “macho opresor”. Y al mismo tiempo, en el mensaje se da cuenta del imaginario que tienen sobre del *grupo otras*, que serían las feministas, las cuales, a su parecer, son “aborteras pelo pintado con apariencia de hombres”. En este sentido, se aprecia el *ideal e imagen nosotros*, y a su vez la imagen que se tiene del *grupo otras*, la cual se presenta como *estigma* y como *chisme de culpa*.

**Figura 4.**

Variación de foto de perfil del BPMO



Otra imagen puede ayudar a ilustrar de mejor manera esta situación: en la Figura 5 se presenta la imagen que contiene lo que sería una referencia a los hombres de España de “antes” y los hombres de “ahora”: el de “antes” es un perro musculoso con un casco de guerra, que refiere

<sup>97</sup> En adelante, las imágenes presentadas son de las cuentas del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor”.



nuevamente a la fuerza masculina, y que dice “vamo a conquistar todos los continentes, Tio” (sic), acompañado del “emoji”<sup>98</sup> de un brazo musculoso; y el de “ahora” es un perro normal, con el símbolo feminista en su pecho, un paliacate de color verde, asociado a la despenalización del aborto, y una bandera del orgullo LGBTTTIQA+, que dice “mi nombre es Huga<sup>99</sup>, me digiste tío, me da ansiedad amigüe, nosotres somos invisivilizados” (sic), y se acompaña de un emoji de cara triste. En este sentido, en la imagen editada, por un

Figura 5.

Hombres de España de “antes” y de “ahora”



lado, se da cuenta del *ideal e imagen nosotros*, que su vez estaría envuelto en *chismes de elogio y carisma de grupo*; y por el otro lado, se encontraría el imaginario que se tiene del *grupo otros*, envuelto a su vez en *chismes de culpa, estigma y deshonra de grupo*<sup>100</sup>.

En la edición anterior se puede notar, además, que para el grupo y miembros del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor”, los *otros* frente a los que se presentan como antagonistas son tanto las feministas como los LGBTTTIQA+, pues los piensan como los creadores y desarrolladores de lo que suelen denominar “ideología de género”, la cual, a su parecer, ataca

<sup>98</sup> Según la RAE, un emoji es una “pequeña imagen o icono digital que se usa en las comunicaciones electrónicas para representar una emoción, un objeto, una idea, etc.”

<sup>99</sup> Se refiere a una persona no binaria llamada Huga Montes, que se presentó en un evento realizado por el Ministerio de Igualdad de España, por el Día internacional de las Personas No Binarias. Véase Ministerio de Igualdad. (14 de julio de 2022). *Acto Día Internacional de las Personas No Binarias*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=utqQ7aAmJAg>. Recuperado el 7 de octubre del 2023.

<sup>100</sup> Al observar este tipo de ediciones, cabe reflexionar acerca del *chiste* dentro de la figuración establecidos y marginados, pues ellas buscan también generar cierto contenido “humorístico”, a la vez que desarrollan las *fantasías colectivas*, la *estigmatización* y los *chismes de elogio, de apoyo, de culpa o de rechazo*. En este sentido, en tanto que los *chistes* se configurarían dentro de las dinámicas de las relaciones entre establecidos y marginados, él también ayudaría a cohesionar grupos e ideales, y generar y/o mantener las diferenciaciones sociales inherentes.

En este sentido, no es fortuito que las feministas señalen los “chistes machistas” como algo a eliminar y, de igual manera, no es fortuito el que ellas mismas generen *chistes* en contra de las actitudes e ideales “machistas

los valores tradicionales de la familia y la sociedad que ellos defienden. Por otro lado, a estos mismos grupos los relacionan con las personas y gobiernos de izquierda (Figura 6)

Así, entonces, se puede decir que detrás de estas imágenes y memes, ocurre, un *trabajo de edición*, que va más allá de la materialidad, entendiendo a este no sólo como un trabajo realizado en una computadora o un celular, el cual también habla de la capacidad económica y material de grupos e individuos para poder adquirir las herramientas y habilidades necesaria para poder editar las imágenes o los videos<sup>101</sup>, sino, también, como un trabajo de *edición* que moviliza *símbolos e imaginarios* tanto del *grupo nosotros* como del *grupo*

*otros*. En este sentido, los memes, imágenes y videos que se editan para elogiar al *grupo nosotros* y hacer escarnio del *grupo otros*, implican un *trabajo de edición material, simbólico e imaginario* que permite dar cuenta de las *condiciones materiales* de los grupos, sus *ideales*, sus *fantasías*, su *sociodinámica de estigmatización* y sus particulares *canales de chisme*, que corresponden a su particular figuración establecidos y marginados.

Un ejemplo puede ilustrar de buena manera las dinámicas de este *trabajo de edición material, simbólico e imaginario*: la cuenta original del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor” tiene como “portada” una imagen que contiene el símbolo feminista, pero editado de tal manera que el puño, que puede significar originalmente la lucha y el poder de las mujeres para los movimientos feministas, sostiene, en este caso, una escoba, símbolo del trabajo doméstico, tradicionalmente relacionado a las mujeres, y, a su izquierda, se encuentra una lavadora, la cual simboliza la misma actividad y relación. Así, en esta imagen se puede

**Figura 6.**

Feministas, LGBTTTIQA+ y gobiernos de izquierda

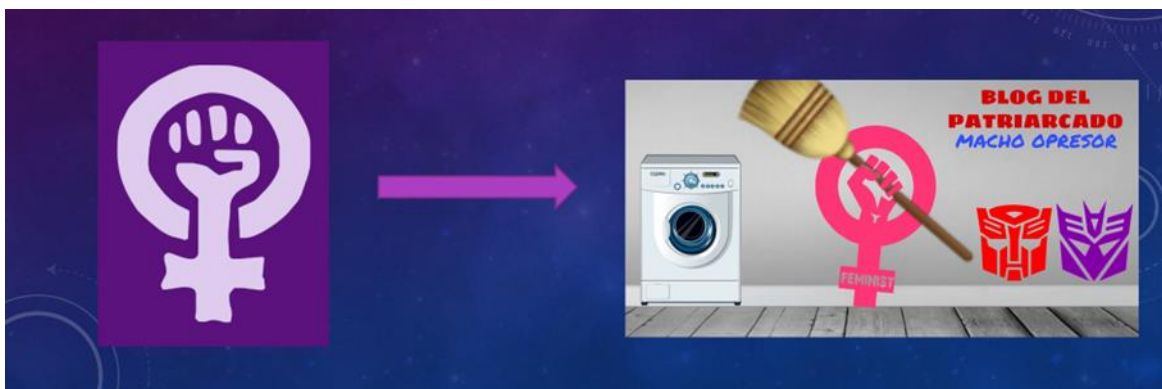


<sup>101</sup> Esto es importante tenerlo en cuenta porque, especialmente en grupos muy marginados, como lo podrían ser grupos indígenas, existiría la posibilidad de que ellos no pudiesen acceder a este tipo de herramientas tecnológicas por su situación económica o localización geográfica, que también podría complicarles el acceso a internet, a la vez que, por esto mismo, podrían carecer de los conocimientos y habilidades para poder editar imágenes. En este sentido, su *capacidad de autorepresentación* y *contra-ataque* en este espacio público virtual, se vería limitado, frente a un grupo establecido que sí podría acceder a estos espacios y hacer escarnio de ellos.

apreciar cómo el *trabajo de edición* de las fotos y videos se encuentran más allá de lo material, pues la selección de imágenes como la escoba o la lavadora no fueron fortuitas, sino que son representación de un imaginario particular, siendo así que, en el fondo, en tanto *trabajo de edición de símbolos e imaginarios*, de hecho, los significados originales se modifican para acoplarse a los *ideales, normas e imaginarios* de los individuos y los grupos que editan, a la vez que se hace escarnio de ellos: el símbolo feminista, con su significado original de lucha y revolución, se edita y se hace escarnio de él a partir de los *ideales, normas y fantasías colectivas* del grupo del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor”, que, se podría decir, son los que van acorde a la masculinidad y femineidad tradicional<sup>102</sup> (Figura 7<sup>103</sup>).

**Figura 7.**

Trabajo de edición material simbólico e imaginario. Elaboración propia.



Y esta dinámica también se observa en diferentes imágenes editadas que ilustran a las mujeres feministas como robustas, masculinas, con pelo teñido y con rostro de simios y otros animales. En este sentido, el “Blog del Patriarcado MACHO Opressor” da cuenta de algunas de las *reacciones negativas* que se presentan frente a los movimientos feministas y de las mujeres, por *reaccionar en resistencia y oposición* a los *símbolos, imaginarios e ideales* que ellas enarbolan, a la vez que ilustran los que estos grupos defienden, que se encuentran acorde a las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres

<sup>102</sup> Existe otra edición del símbolo feminista que hace uno de los miembros del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor”, pero, en lugar de la escoba en la mano, está un pene que eyacula frente a mujeres feministas que están gritando. Nuevamente, en ese trabajo de edición, se juegan *símbolos e imaginarios de dominación*.

<sup>103</sup> La imagen del símbolo feminista fue recuperada de Wikipedia (2006). Archivo: *Womanpower logo* [Imagen]. Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Womanpower\\_logo.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Womanpower_logo.jpg), y la otra es la portada de la cuenta original del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor”.

Por otro lado, es importante también señalar que estos *trabajos de edición material, simbólico e imaginarios*, no son exclusivos de este grupo, sino que ocurren también por parte del *grupo antagónico*, en este caso las mujeres feministas, que de igual manera se burlan y hacen escarnio de los ideales de la masculinidad tradicional, siendo el ejemplo más ilustrativo el uso del significante “macho” como *contra-estigma*, el cual, de hecho, aparece en una de sus consignas cuando protestan: “el que no brinque es macho”. Así, existen también las variantes de este *contra-estigma*, tales como “machito, “machirulo” u “onvre”.

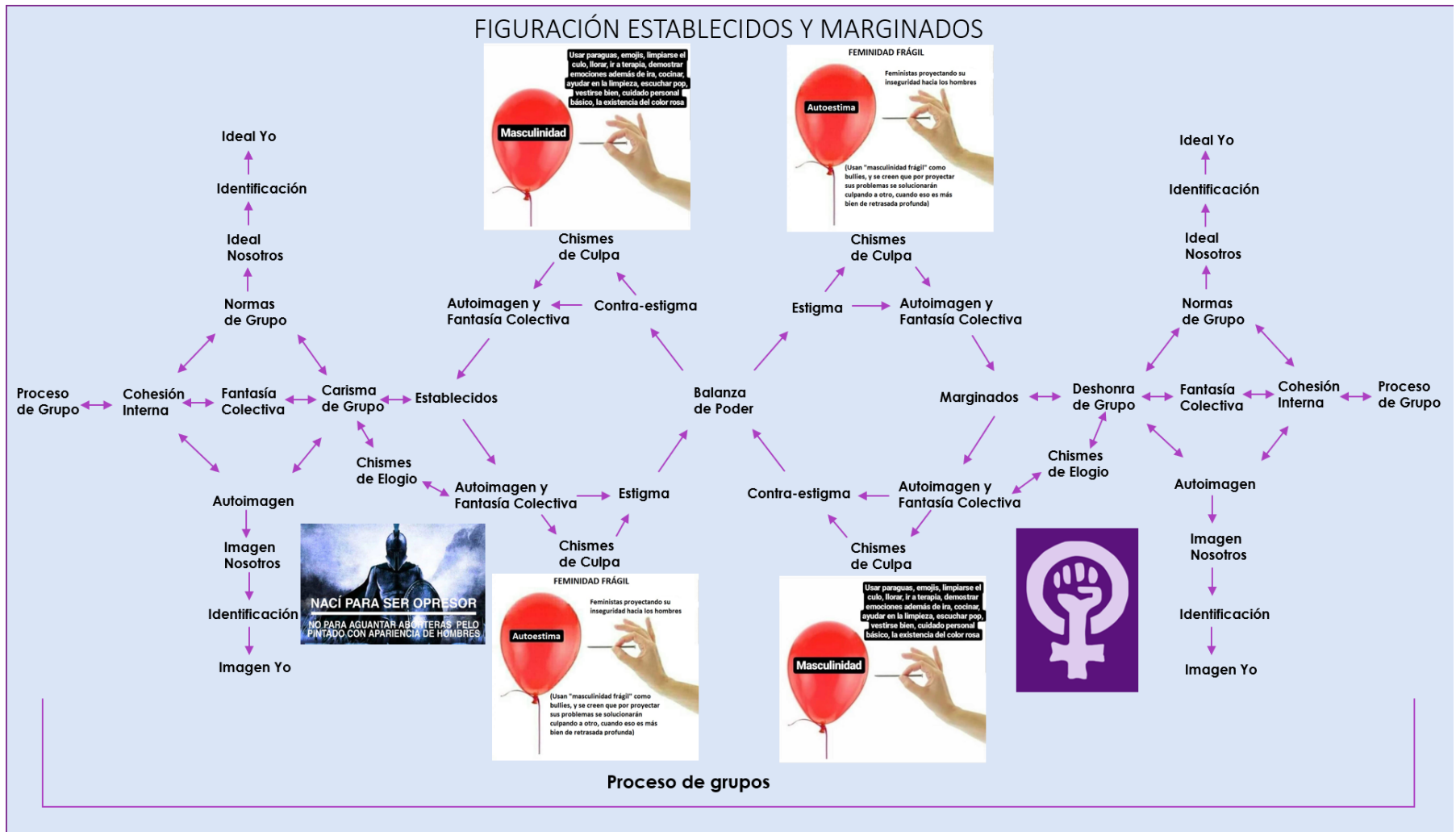
En este sentido, ello da cuenta de la *dialéctica relacional* producto del *doble enlace*, que se presenta entre grupos establecidos y marginados, y que también se puede observar en las dinámicas relacionales e interdependientes que existen en la vida cotidiana dentro de estos espacios virtuales. Esto se puede ilustrar en la Figura 8<sup>104</sup>, en la cual ambos grupos usan el mismo “meme” para burlarse de los ideales del otro: por el lado de las feministas, el globo representa la “Masculinidad” frágil, la cual se vería reventada por “Usar paraguas, emojis, limpiarse el culo, llorar, ir a terapia, demostrar emociones además de ira, cocinar, ayudar en la limpieza, escuchar pop, vestirse bien, cuidado personal básico, la existencia del color rosa”; y por el lado de los hombres, el globo representa la “Feminidad frágil” y su “Autoestima”, siendo así que, según el meme, las feministas están “proyectando su inseguridad hacia los hombres” y “Usan la ‘masculinidad frágil’ como bullies, y se creen que por proyectar sus problemas se solucionarán culpando a otro, cuando eso es más bien de retrasada profunda” (sic). En estos memes se puede observar como el segundo se da en respuesta del primero, y viceversa, dando cuenta así de las *cadena de reacción* que se dan por su particular vinculación de *doble enlace*.

---

<sup>104</sup> Las imágenes, aparte de las ya presentadas, fueron recuperadas de Memes AntiFemimarxistas. [@AntiFemiMemes]. (13 de mayo de 2020). *Cuando una feminista intenta usar "masculinidad frágil" como insulto (y en realidad están proyectando sus inseguridades en los hombres)*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/antifemimemes/status/1260617493711912965?lang=ar-x-fm&fbclid=IwAR2cByRv6QjJkJ4MyWGwp31y0dZzDMRi6exlXqtfDAHkM5Xks21Vkp6NB7g> [Recuperado el 7 de septiembre de 2023] y Jessica. [@haslaisfeed]. (14 de junio de 2019). [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/haslaisfeed/status/1139925837208313856> [Recuperado el 7 de septiembre de 2023].

**Figura 8.**

Trabajos de edición material, simbólica e imaginaria dentro de las cadenas de reacción por vinculación de doble enlace. Elaboración propia.



## 5. Conclusiones.

Como se ha argumentado a lo largo de este trabajo, el concepto de figuración establecidos y marginados permite superar obstáculos teóricos, epistemológicos e ideológicos que suelen obstruir el análisis de las relaciones entre grupos e individuos. Esos obstáculos pueden resumirse en siete puntos:

1) Su trato como resultado de diferencias raciales, étnicas, religiosas y, como se ha comprobado en el caso presentado, también su trato como resultado de las diferencias entre los sexos, pues estos términos,

[...] son síntomas de una defensa ideológica. Apartan la atención del aspecto central de estas relaciones (las diferencias de poder y la exclusión del grupo menos poderoso de posiciones relacionadas con un potencial de poder más alto) y se la dirige hacia sus efectos [la diferencia sexual] [...], por ejemplo [...]. Independientemente de si los grupos, con respecto a los que se habla de [relaciones sexistas] [...] y de [prejuicios sexistas] [...], se distingan o no por su [sexo biológico] [...], lo decisivo para su relación es que están atados el uno al otro de un modo tal que le asigna a uno de ellos medios de poder mucho mayores y lo pone en condición de excluir a los miembros del otro grupo y de negarles el trato familiar con sus propios miembros, y así los otros se ven condenados a la posición de marginados (Elias, 1998, p. 105).

Por esto, este tipo de relaciones “son en el fondo relaciones de establecidos y marginados de un determinado tipo” (Elias, 1998, p. 104-105) y, en este sentido, “la sociodinámica de la relación entre grupos entrelazados unos con otros en calidad de establecidos y marginados, se determina por el tipo de su entrelazamiento y no por unas características que presentan sus miembros de modo totalmente independiente de éste” (Elias, 1998, p. 106).

2) Su trato centralizado en las diferencias de poder económico y material, lo que no permite atender otras fuentes de poder de naturaleza simbólica y/o imaginaria.

3) La premisa equivocada, “heredera de la vieja ilustración” (Elias, 1998), de la concepción racionalista aplicada a los individuos y a los grupos, la cual no permite un análisis y comprensión profunda de las relaciones humanas-sociales, no sólo en sus dimensiones simbólicas e imaginarias, sino, también, en sus dimensiones inconscientes.

Estas primeras tres ideas son la base de lo que Elias llamó *homo clausus*, es decir, la concepción de personalidades cerradas y autocontenidas, lo cual obstruye la verdadera realidad respecto a la manera en que los grupos y los individuos se relacionan: de manera interdependiente y procesual; a partir de personalidades abiertas: *homines aperti*.

Y en relación a esto, y siguiendo la teoría más amplia de Elias, este concepto también permite superar los siguientes obstáculos:

4) La falsa dicotomía entre individuo y sociedad, que las conceptualiza como si fueran entidades separadas, lo cual resulta en otra serie de falsas dicotomías conceptualizadas de la misma manera, tales como agente y estructura, actor y sistema, voluntarismo y determinismo, racionalidad e irracionalidad e idealismo y materialismo.

5) A su vez, la falsa dicotomía, relacionada con las anteriores, respecto a los niveles micro y macro, la cual también los conceptualiza como si estuviesen separados.

6) La profunda diferenciación teórica, epistemológica y metodológica respecto a la concepción y conceptualización de los análisis y fenómenos históricos, sociológicos y psicológicos, como si fueran ajenos unos de los otros, frente a lo cual Elias propone una teoría más abarcante, con perspectiva procesual: los análisis sociogenéticos y psicogenéticos; los análisis socio-psico-históricos.

7) Por todo lo anterior, y en tanto que una *figuración* es una *estructura-dinámica*, también permite superar las perspectivas estáticas del poder, pues él se piensa de manera interdependiente y procesual, en tanto que existe un cambiante equilibrio de poder entre los grupos y los individuos.

Así, la *figuración establecidos y marginados* implica la relación interdependiente y procesual desarrollada entre dos o más grupos vinculados por un *doble enlace*, en la cual existe una *balanza de poder* diferenciada, que implica, a su vez, diferentes niveles de *cohesión de grupo*. Cada grupo posee sus propias *normas y fantasías colectivas*, que se presentan como *imagen e ideal nosotros*, y que, a su vez, se introyectan por los individuos, por medio de *procesos de identificación*, como *ideal yo e imagen yo*, los cuales, también, implican *autocoacciones* particulares de la conducta, emociones y pulsiones. A partir de estos ideales e imaginarios, asociados con los diferenciales de poder, dentro de la figuración, los grupos establecidos

tenderán a pensarse e imaginarse como con un valor humano mayor, es decir, un *carisma de grupo*; y por el otro lado, a los grupos marginados se les atribuirá un valor humano menor, es decir, una *deshonra de grupo*. Estos mismos imaginarios e ideales de los grupos serán la base de la *sociodinámica de la estigmatización*: los establecidos lanzarán el *estigma* a partir de su *imagen e ideal nosotros*, y los marginados lanzarán su *contra-estigma* a partir de su *imagen e ideal nosotros*; lo cual también ocurrirá en los *canales del chisme*: ambos grupos lanzarán *chismes de elogio y apoyo*, o de *culpa y rechazo*, que ayudarán a reforzar estos mismos imaginarios, y sus consecuentes relaciones materiales y simbólicas. Esta dinámica tendrá como finalidad mantener o modificar la balanza de poder entre los grupos y, a su vez, mantener o desarrollar una *identidad colectiva* y su propia *cohesión de grupo*, la cual también está relacionada con los *equilibrios de poder*, pues un grupo cohesionado tendrá mayor posibilidad de mover esta balanza, a diferencia de un grupo disperso material, simbólica o imaginariamente.

Dicho lo anterior, y teniendo en cuenta la interdependencia procesual de las relaciones sociales y sus inherentes relaciones de poder, entonces, se podría afirmar que toda figuración social implica una figuración establecidos y marginados y, por tanto, la propuesta conceptual podría aplicarse, tentativamente, para el análisis de cualquier fenómeno humano-social.

Por otro lado, en cuanto a los aspectos metodológicos de la sociología figuracional, en tanto que toma en cuenta los aspectos sociales, históricos y psicológicos de las relaciones humanas, se debe tener en cuenta el *enfoque orientado al proceso*, que busca comprender el surgimiento de prácticas, objetos e instituciones configuradas en las relaciones interdependientes entre los grupos y los individuos a lo largo del tiempo y el espacio, siendo así que se debe: 1) reconstruir el macronivel, en busca de comprender las reglas y estructura social de una figuración; 2) reconstruir el micronivel, para identificar y ubicar a los individuos dentro de una particular figuración, así como la percepción que ellos tienen de ella y su capacidad de modificarla; y 3) reconstruir la sociogénesis de la figuración (Nielsen, Ottesen y Thing, 2016), en donde se analiza la relación entre estos dos niveles, entre los cuales también se debe tener en cuenta un tercer nivel: el nivel meso de las relaciones humanas, que se presenta en las interacciones de los individuos y los grupos en la vida cotidiana, siendo así que este es el terreno en el que “las figuraciones se revelan, se



reproducen y se hacen visibles (Perulli, 2016, p. 121). Por esto mismo, la etnografía y las entrevistas individuales y grupales son muy útiles para la comprensión profunda de las figuraciones y sus dinámicas, pues, en tanto cadenas interdependientes y procesuales, permiten identificar y analizar la percepción, ubicación y capacidad de los individuos y los grupos para modificar o mantener la *estructura-dinámica* de las figuraciones.

Así, a lo largo de este trabajo se dio cuenta de los alcances que puede tener la figuración establecidos y marginados para la investigación de diferentes temas (como la migración, el deporte y el género), diferentes niveles (como en el caso de las relaciones entre estudiantes en un instituto de educación danés o el caso de la Comunidad en San Agustín, Ecatepec; hasta casos como las relaciones entre chinos y mongoles en Mongolia Interior o entre países occidentales y los yihadistas del Estado Islámico) y, también, para la comprensión de la importancia y significación simbólica, imaginaria y/o material de determinados objetos dentro de las relaciones grupales (como lo puede ser el vino en México), determinadas prácticas (como la del tatuaje), e, incluso, para el surgimiento de ciertas instituciones (como la del museo). De esta manera, los alcances y utilidad de la propuesta teórica, conceptual y metodológica, se revelan en sus usos prácticos. En este mismo sentido es que en este trabajo también se propone su uso para el estudio e investigación de los movimientos sociales, en el cual, actualmente, no se ha desarrollado mucha difusión y recepción.

...

Por lo anterior, en la segunda parte de este trabajo se presentó un breve estado del arte respecto a los movimientos sociales para, a partir de ello, problematizarlos desde la figuración establecidos y marginados, comprendiéndolos, así, como una manifestación de las *estructuras-dinámicas* y cambios en la balanza de poder de las mismas figuraciones en tanto cadenas de relaciones interdependientes y procesuales que convierten a los mismos movimientos sociales en movimientos culturales, políticos, históricos e, incluso, pedagógicos, pues ocurre que, efectivamente, pueden llegar a modificar los equilibrios de poder y las estructuras materiales, simbólicas e imaginarias de las relaciones entre grupos establecidos y marginados.

Entendidos de esta manera, se dio cuenta de cómo los movimientos feministas y de las mujeres han modificado las relaciones entre hombres y mujeres, así como los diferenciales

de poder existentes entre ellos, primero a nivel internacional, y posteriormente, a nivel nacional. En este mismo sentido, se realizó un enfoque orientado al proceso, en el cual se presentaron aquellos procesos que fueron importantes en estos cambios, y que, por un lado, generaron una importante identificación y cohesión entre las mujeres y, por el otro, por *reacción*, generaron cambios en las identidades masculinas (Figura 9).

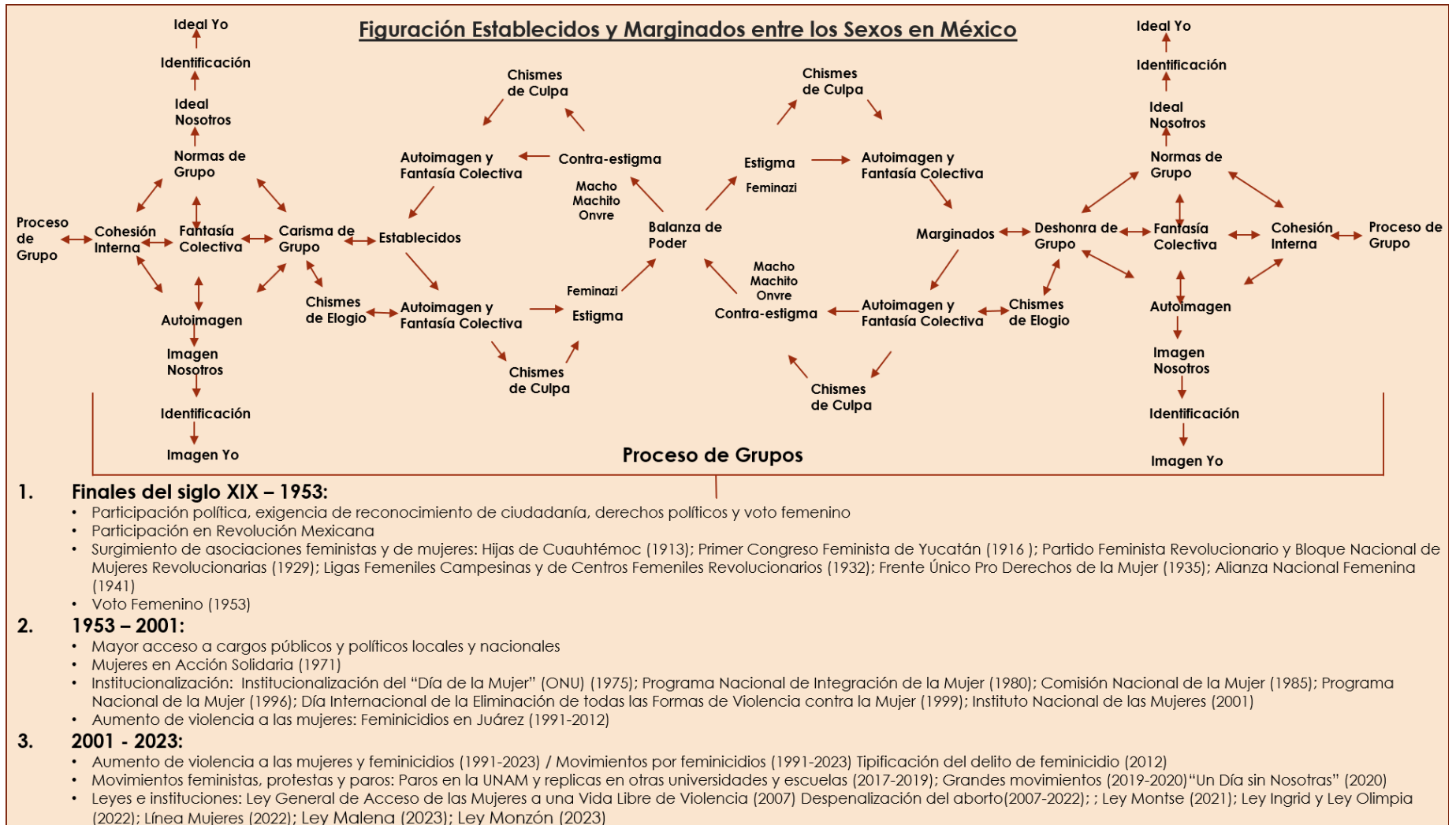
En este mismo sentido, también se buscó analizar los cambios que han ocurrido de manera interdependiente y procesual en la masculinidad en México, teniendo en cuenta el concepto de *reacción*, entendido como un estímulo más o menos externo del *yo y/o el grupo nosotros*, el cual, frente a los movimientos sociales, nos permite comprender que existen *reacciones positivas*, (no desde una perspectiva moral de *bueno y malo*), en tanto *reacciones de identificación y solidaridad*; al igual que *reacciones negativas*, en tanto *de resistencia y oposición*. Y para dar cuenta de ello en la actualidad, se presentaron dos espacios: por parte de la *reacción positiva*, GENDES, que permitió a su vez la comprensión del análisis de las masculinidades a un nivel procesual, nacional e internacional; y por parte de la *reacción negativa*, el grupo de Facebook del “Blog del Patriarcado MACHO Opressor”, que a su vez también permitió analizar las relaciones entre grupos en el espacio público virtual, así como las *sociodinámicas de estigmatización* y los *canales del chisme* que se pueden observar en los *trabajos de edición material, simbólico e imaginario*, que se realizan en las publicaciones, fotos, videos y memes por parte de los grupos en conflicto.

De esta manera, se dio cuenta de cómo los movimientos feministas y de las mujeres surgen en y por las relaciones existentes dentro la figuración establecidos y marginados entre los sexos, y cómo estos movimientos sociales generan modificaciones en el equilibrio de poder entre los mismos grupos, de manera no solamente material, sino también simbólica e imaginaria, y, por ello, modificando no solamente las estructuras económicas, sino también las identidades de los grupos e individuos pertenecientes a la figuración, y por tanto, su particular *estructura-dinámica*.

Sin embargo, es importante también tener en cuenta que, en tanto existen diferentes niveles de figuraciones (desde niveles comunitarios y locales, hasta niveles regionales, nacionales e internacionales), se debe señalar que las figuraciones establecidos y marginados como la referida a los sexos, también se interrelacionan con otros tipos de figuraciones asociadas a

**Figura 9.**

Figuración establecidos y marginados entre los sexos en México. Elaboración propia.



otros aspectos, como los económicos, políticos, lingüísticos, “étnicos”, “raciales”, “religiosos”, de orientación sexual, de identidad de género, entre muchas otras. En este sentido, se puede hablar de una “interseccionalidad” entre las figuraciones establecidos y marginados, las cuales, a su vez, se encuentran relacionadas de manera interdependiente y procesual, lo que al mismo tiempo resulta en el “carácter multidimensional” de los diferenciales de poder (Engh, Agergaard y Maguire, 2013). Así, grupos e individuos no sólo pertenecen a una particular figuración establecidos y marginados, sino a una variedad de ellas: un hombre o una mujer no necesariamente tendrán mayor o menor poder en un espacio social únicamente por la referencia a su sexo biológico, sino también por su condición socioeconómica, lingüística, de nacionalidad, “étnica”, “racial”, “religiosa”, de “discapacidad física”, “neurodivergencia”, etcétera. En este mismo sentido, se puede afirmar, entonces, que los movimientos sociales, aunque pueden estar profundamente relacionados con una particular figuración establecidos y marginados, también se interrelacionan con otra serie de figuraciones que pueden generar mayores o menores *reacciones de identificación y/o de solidaridad*, o *reacciones de resistencia y/u oposición*, es decir, mayores o menores *reacciones positivas o negativas* dentro de la *estructura-dinámica* de las figuraciones y sus consecuentes *balanzas de poder*.

Y por otro lado, otros conceptos pueden ayudar a reflexionar sobre los movimientos sociales, los cambiantes equilibrios de poder entre los grupos y sus particulares interdependencias procesuales, pues existen diferentes movimientos sociales que no siempre apuntarán a la integración de los grupos y los individuos antagónicos, sino al desarrollo de su exclusión y marginación para la concentración de fuentes y flujos de poder. En ese sentido, los diversos movimientos sociales pueden apuntar, o no, en mayor o menor medida, a una *democratización funcional*, entendida como una integración más o menos parcial de los grupos marginados en relación con las fuentes y flujos de poder. En este mismo tenor, también pueden apuntar, en mayor o menor medida, a *procesos civilizatorios*, entendidos como de *integración*, *identificación* y *autocoacción* de las conductas, emociones y pulsiones, o a *procesos descivilizatorios o de brutalización*, que justamente generan una ruptura en las relaciones entre grupos y generan *procesos de desarrollo de la violencia* entre los mismos, entendida de manera material, simbólica e imaginaria.

En este mismo orden de ideas, los movimientos sociales también pueden provocar cambios en el *equilibrio nosotros-yo*, en tanto que pueden provocar *procesos de diferenciación* entre la preeminencia entre el la *comunidad-nosotros* y la *personalidad-yo*, así como en el *equilibrio yo-nosotros-ellos*, en tanto que pueden modificar la preeminencia de cada uno de ellos, y/o modificar la integración entre los mismos por *procesos de identificación*.

A su vez, los movimientos sociales, en tanto basados en discursos y fantasías colectivas propias de su particular figuración establecidos y marginados, también pueden generar, o no, una mayor o menor *congruencia con la realidad*, o mantenerse, en mayor o menor medida, en su *coraza fantasiosa*, alejada de la realidad. En este sentido, también pueden provocar, o no, un mayor o menor *compromiso o distanciamiento*.

Dicho todo lo anterior, entonces, en términos muy generales, y teniendo en cuenta las relaciones teóricas, conceptuales y metodológicas antes descritas, se podría afirmar que los movimientos feministas y de las mujeres, a lo largo de la historia, han generado diferentes tipos de *reacciones, positivas y negativas*, en tanto *de identificación y/o solidaridad o de resistencia y/u oposición*, que, a su vez, han provocado *procesos de integración, identificación y autoacción* de las conductas, emociones y pulsiones entre los sexos, que, por ello mismo, han desarrollado *procesos civilizatorios*. Y a su vez, en tanto que han modificado los ideales, normas y fantasías que regulan la *estructura-dinámica* de la figuración entre los grupos, también han modificado el *equilibrio nosotras-yo* y el *equilibrio nosotros-yo*, al igual que el *equilibrio yo-nosotras-ellos* y el *equilibrio yo-nosotras-ellas*, en mayor o menor medida.

Sin embargo, también es importante señalar que, dentro de la naturaleza dialéctica de estas relaciones, en tanto que existen *procesos de inclusión e identificación*, también existen *procesos de diferenciación y exclusión*, que se encuentran enraizados en las *fantasías colectivas* desarrolladas dentro de la figuración, ya sean de los establecidos y/o los marginados, y que se presentan en lo que el *grupo nosotros/nosotras* elogia y lo que se rechaza del *grupo otros/otras*, situación que se presenta en la *sociodinámica de la estigmatización* y, precisamente, también en los *canales del chisme*, que lanzan *chismes de elogio y/o apoyo*, o *chismes de culpa y/o rechazo*. En este sentido, toda esta situación también implica diferentes niveles de *compromiso y distanciamiento*.

Así, y continuando con la teoría desarrollada por Elias, se puede concluir que, aunque se han desarrollado cambios en el equilibrio de poder, la figuración establecidos y marginados entre los sexos en México se mantiene fundamentalmente andrárquica, teniendo en cuenta que “los conceptos de “patriarcal” y “matriarcal” tradicionales [...] se refieren a los hombres en su capacidad como padres y a las mujeres en su capacidad como madres”, y en ese mismo sentido “ el gobierno de los hombres no es necesariamente idéntico [...] al gobierno de los padres ni al gobierno de las mujeres como gobierno de las madres (Elias, 1998, p. 204).

El caso de los cambios en la configuración de la masculinidad a partir de los movimientos feministas y de las mujeres, ilustra las interdependencias procesuales y vinculaciones de los grupos por medio de un *doble enlace*, en las que se presentan las dinámicas de poder propias de la figuración establecidos y marginados, así como sus dimensiones materiales, simbólicas e imaginarias.

...

Finalmente, y sin pretender hacer una revisión exhaustiva, creo pertinente elaborar un breve diálogo teórico de Elias con otros autores, Goffman y Bourdieu, en tanto que podría posibilitar un análisis más profundo de los movimientos sociales:

Por un lado, teniendo en cuenta la sociología dramática de Goffman y su noción de la acción dramática como *presentación de sí mismo*, estas ideas pueden ayudar a comprender la relación e interacción interdependiente entre el *yo-nosotros-ellos*, en tanto que, en el caso de los movimientos feministas, se nota una importante construcción de la *fachada personal*, pero también de la *fachada grupal* de las personas asistentes a las manifestaciones, pues todas comparten ideales, símbolos e imaginarios, los cuales dan cuenta en su vestimenta, en donde resaltan colores y símbolos significantes del *grupo nosotras*. En este sentido, los actores, en el *trasfondo escénico*, preparan la *escenificación* y el *performance* individual de su persona, pero también la del grupo, que puede asemejarse a la definición de Goffman de *equipo*: “un conjunto de individuos cuya cooperación íntima es indispensable si se quiere mantener una definición proyectada de la situación” (1997, pp. 115-116), que en este caso sería la manifestación o la protesta (Figura 10). Así, en cuanto actuación colectiva que llevará a cabo una representación, “los miembros de un equipo tendrán que contar con la buena conducta

de los diferentes participantes, con su solidaridad, mientras presentan una fachada de familiaridad ante el público” (Nizet y Rigaux, 2006, p. 36) (Figura 11).

En este sentido, en tanto que los movimientos feministas y de las mujeres han modificado códigos, normas e ideales en la interacción entre hombres y mujeres, estas dinámicas dramáticas de la acción también se dan en la vida cotidiana: hombres y mujeres tienen en cuenta, ahora, en mayor o menor medida, los nuevos códigos presentados en los rituales de la interacción, y en ese sentido, trabajan su *fachada* y *cuidado de la cara*, de uno mismo y del otro, para mantener la valoración positiva de sí mismos y de los otros.

**Figura 10.**

Fachada individual, fachada de grupo y performance 1. Fuente: Excelsior. (2019). *Acompañarán mujeres policía marcha feminista en CDMX* [Imagen]. Excelsior.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/acompanaran-mujeres-policia-marcha-feminista-en-cdmx/1338913>



**Figura 11.**

Fachada individual, fachada de grupo y performance 2. Fuente: Cambio. (2021). *Mañana habrá marcha feminista; saldrá de Casa Aguayo*. [Imagen]. Cambio.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/nacional/item/28295-manana-habra-marcha-feminista-saldra-de-casa-aguayo>



Y, por otro lado, y teniendo en cuenta estos cambios históricos, culturales y sociales que han provocado los movimientos feministas y de las mujeres, desde Bourdieu, también se podría afirmar que han logrado, en diferentes momentos, una *ruptura herética*, y por tanto crítica, del discurso ortodoxo de las relaciones entre hombres y mujeres, lo cual, a su vez, ha generado modificaciones en el *habitus* de ambos grupos, entendiendo a este como “un conjunto de relaciones históricas ‘depositadas’ en los cuerpos individuales bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.23).

Así, en tanto que el *habitus* cambia según las exigencias de los campos, y teniendo en cuenta lo antes comentado respecto a las *reacciones negativas y positivas* frente a los movimientos sociales y sus ideales, es pertinente rescatar el *conatus* y la *histéresis* del *habitus*, en donde el primero “implica un sentido de preservación [...], hace alusión a aquellas disposiciones heredadas que se transmiten inconscientemente y que contribuyen a perpetuar determinados estados” (Cedillo, Sabido, y Galindo, 2017, p. 125). De esta manera, el *conatus* del *habitus*



se refiere al esfuerzo permanente de los agentes por mantener el estado actual de las cosas, siendo así que el concepto “apunta [...] a la forma en que, bajo ciertas circunstancias, la complicidad ontológica entre disposiciones y espacio social conlleva una reproducción cuasi perpetua del estado de cosas” (Cedillo, Sabido y Galindo, 2017, p. 134). En el caso particular del *habitus* de la masculinidad tradicional, entonces, se puede afirmar que su *conatus* implicaría el mantener el estado de la doxa machista adráquica y, en ese sentido, mantener las categorías, representaciones y relaciones de dominación que existen entre hombres y mujeres. Y por eso, efectivamente, ese *conatus* se puede apreciar en el “Blog del Patriarcado MACHO Opresor”

Y por el otro lado, la *histéresis* guarda relación con el *habitus desgarrado*, pues

A diferencia de la plena complicidad entre estructuras objetivas y estructuras subjetivas observables mediante el *conatus*, la *histéresis* nos permite dar cuenta de los casos en los que el *habitus* se mantiene a pesar de que ya no existe entre él y el mundo social complicidad ontológica alguna. Está *histéresis* [...] o inercia del *habitus* apunta [...] al fracaso derivado del desacuerdo entre nuestras disposiciones y el mundo social (Cedillo, Sabido y Galindo, 2017, p. 134-135).

En ese sentido, el espacio de GENDES, puede dar cuenta de la *histéresis* de la masculinidad tradicional y hegemónica, pues, en él, diferentes hombres participan para cambiar aspectos de sus *habitus* masculinos y, curiosamente, según Susana, la Coordinadora de Asuntos Públicos, la mayoría de ellos llegan al lugar porque son llevados por familiares o amigas mujeres, pero, también, por órdenes judiciales. Es decir, la mayoría de los hombres llegan a este espacio porque hay un fracaso derivado del desacuerdo entre sus disposiciones, propias del *habitus* de la masculinidad tradicional y hegemónica, y el mundo social que los rodea, ya sea familiar, social o laboral. En ese sentido, se da cuenta del *habitus desgarrado*, que ya no coincide plenamente con las representaciones y relaciones de su vida cotidiana, y que, por tanto, se ve en la necesidad de reconfigurarse o mantenerse en disonancia, pues ese empuje por la reconfiguración del *habitus*, parece usualmente realizado por otras entidades y actores sociales que se lo exigen, ya sea por familiares o amigas mujeres, o las instituciones jurídicas

y penales, los cuales, como se ha argumentado en este trabajo, también son influidos por los movimientos feministas y de las mujeres que, justamente, crean una *ruptura herética* que influye en las disposiciones del *habitus* y el mundo social que los engendra.

De esta manera, las propuestas teóricas y conceptuales de Goffman y Bourdieu, junto con las de Elias, ayudan a reflexionar las dinámicas socio-psico-históricas de los movimientos sociales, desde una perspectiva relacional y procesual.

En cuanto al caso revisado en este trabajo, la investigación no está cerrada y continuará desarrollándose en busca de comprender aún mejor las dinámicas que las son inherentes.

Finalmente, a lo largo de este trabajo se demostraron los alcances que puede tener la propuesta teórica, procesual y relacional, de la *figuración establecidos y marginados* como herramienta analítica para el estudio de las relaciones humanas, sus prácticas, sus significaciones y sus instituciones, desde niveles micro, meso y macro, al igual que para la comprensión del carácter multidimensional del poder. Sin embargo, la propuesta también puede presentar ciertas limitaciones que, aunque no se ahondará mucho en ello porque excede los límites de este trabajo, sí podrían presentarse como futuras reflexiones:

1) Al hablar de establecidos y marginados, se puede dar la impresión de que la propuesta estaría limitada necesariamente por una especie de dicotomía entre grupos, es decir, que sólo existirían dos grupos interdependientes, pero, en este sentido, también se debe tener en cuenta que existen jerarquías internas en ambos, siendo así que entonces habría grupos dentro de los mismos grupos establecidos y marginados, sin ellos llegar a ser homogéneos, tanto así que, de igual manera, existen disputas internas dentro de los mismos. Sin embargo, existe la posibilidad de que tres o más grupos, marcadamente diferenciados, puedan enfrentarse como grupos establecidos y marginados. En esos casos, cabe reflexionar sobre si la propuesta puede analizar dichas relaciones o se vería limitada.

2) Elias trabaja ampliamente la dimensión imaginaria de las relaciones sociales, a la que muchas veces se le deja relegada frente a la material y la simbólica, pero, a su vez, en los textos consultados en este trabajo, Elias no desarrolla a profundidad los aspectos simbólicos de las figuraciones establecidos y marginados.

En este sentido, este trabajo busca ser útil para futuras investigaciones y discusiones teóricas que pretendan analizar los diferentes fenómenos sociales-humanos desde la sociología figuracional de Norbert Elias.

## **Bibliografía:**

- Alcalde, R. (2011). De los outsiders de Norbert Elias y de otros extraños en el campo de la sociología de las migraciones. *Revista Papers*, 96, p. 357-387.
- Alejandre, G. y Torres, E. (2016). El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. *Construcción y tropiezos. Estudios Políticos*, (39), 59-89.
- Arteaga, N. y Valdés, J. (2010), Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas. *Revista Mexicana de Sociología* 72(1), 5-35. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2010.001.17788>
- Blanco, J. (2011). Democracia, movimientos sociales y ciudadanía. *Revista Republicana*, (10), 95–125.
- Blog del Patriarcado MACHO Opressor. Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100019588196199>.
- Blog del Patriarcado MACHO Opressor 2.0. Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.facebook.com/MDPMO2.0/>.
- Blog del Patriarcado MACHO Opressor 3.0. Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.facebook.com/BPMOP3.0>.
- Bottaro, L. (2012) El estigma en las relaciones sociales entre ‘grupos divergentes’. Algunas reflexiones a partir de Norbert Elias y Erving Goffman. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (9), 1-5.
- Bourdieu, P. y Waquant, L. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Buquet, A. López, H. y Moreno, H. (2020). Relevancia de los estudios de género en las universidades. La creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género en la UNAM. *Perfiles Educativos*, 42(167), 178-196.

- Cedillo, P., Sabido, O. y Galindo, J. (2017). Habitus: una estrategia teórico-metodológica para la investigación del cuerpo y la afectividad. En V. A. Payá y J. J. Rivera (Coord.), *Sociología etnográfica. Sobre el uso crítico de la teoría y los métodos de investigación* (pp. 115-139). México: Universidad Nacional Autónoma de México y Juan Pablos Editor.
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género. (s.f.) *Quiénes somos*. <https://cieg.unam.mx/cieg.php>
- Chaparro, A. (2022). Las olas feministas, ¿una metáfora innecesaria?. *Korpus 21*, 2(4), 77-92. DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/korpus21202284>
- Chávez, R. (2019). Identidad y movimientos sociales. El caso del movimiento estudiantil mexicano de 1968. *Acta Sociológica*. (80), 155–169. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2019.80.76295>
- Chávez, R. (2020) *El poder del vino. El vino dentro de la figuración establecidos y marginados en México*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. [https://ri.unam.mx/contenidos/el-poder-del-vino-el-vino-dentro-de-la-figuracion-establecidos-y-marginados-en-mexico-3582125?c=dMOI2k&d=false&q=\\*.\\*\)&i=1&v=1&t=search\\_0&as=0](https://ri.unam.mx/contenidos/el-poder-del-vino-el-vino-dentro-de-la-figuracion-establecidos-y-marginados-en-mexico-3582125?c=dMOI2k&d=false&q=*.*)&i=1&v=1&t=search_0&as=0)
- Crow, G. y Laidlaw, M. (2019), Norbert Elias's extended theory of community: from established/outsider relations to the gendered we-I balance. *Sociological Review*, 67(3), pp. 568-584. <https://doi.org/10.1177/0038026119829772>
- Della Porta, D. y Diani, M. (2006). *Social movements. An introduction*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Dunning, M. (2016). 'Established and Outsiders': Brutalisation Processes and the Development of 'Jihadist Terrorists'. *Historical Social Research*, 41(3), 31-53. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.31-53>
- Elias, N. (2009) *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Elias, N. (1998) Ensayo teórico sobre relaciones entre establecidos y marginados. En N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp.81-138). Bogotá: Norma.
- Elias, N. (1998) El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano. En N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos* (199-248). Bogotá: Norma.
- Elias, N. y Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1990), *La sociedad de los individuos*. Barcelona, Península.
- Engh, M.H., Agergaard, S. y Maguire, J. (2013). “Established – outsider relations in youth football tournaments: an exploration of transnational power figurations between Scandinavian organizers and African teams”. *Soccer & Society*, 14, 781-798. <https://doi.org/10.1080/14660970.2013.843907>
- Farfán, R. (2008) La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social. *Sociológica*, 23(66), 157-173.
- Figuroa, G. (2018). *Mecanismos sociales en las relaciones entre establecidos y marginados* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco]. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/6463>
- Fyfe, G. J. (2016). Established-Outsider Relations and the Socio-Genesis of the Museum. *Historical Social Research*, 41(3), 54-80. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.54-80>
- GENDES: <https://gendes.org.mx/>. Recuperado el 21 de junio de 2023.
- Gilligan, V., Johnson, M. y MacLaren, M. (Productores ejecutivo). (2008–2013). *Breaking Bad* [Serie de Televisión]. High Bridge Entertainment; Gran Via Productions; Sony Pictures Television.
- Goffman, E. (2003). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Gómez, E. (2019). Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina. *Letras Verdes*, (26), pp. 51-68.
- Gómez, E. (2020) Max Weber y Norbert Elias: poder dominación y configuraciones. *Temas y debates*, (40), pp. 145-158. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i40.475>
- Goodwin, J., & Hughes, J. (2016). Established-Outsider Relations and 'Figurational' Analysis. *Historical Social Research*, 41(3), 7-17. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.7-17>
- Goodwin, J., Hughes, J., & O'Connor, H. (2016). Return to Winston Parva: Starting to Reconstruct The Established and the Outsiders 'From the Margins'. *Historical Social Research*, 41(3), 18-30. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.18-30>
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gutmann, M. (2000). *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.
- INEHRM. (2015). *Historia de las mujeres en México*, México: INEHRM.
- Kuukkanen, M. (2022). (Un)making the established-outsiders figuration in anti-racist and migrant rights activism. *Current Sociology*, 1-17. <https://doi.org/10.1177/00113921221082699>
- Lagarde, M. (2006). Pacto entre mujeres: Sororidad. *Revista Aportes para el debate*, (25), 123-135. <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>
- Mansfield, L. (2008). Reconsidering feminisms and the work of Norbert Elias for understanding gender, sport and sport-related activities. *European physical Education Review*, 14(1), 93–121. DOI: 10.1177/1356336X07085711
- Mathieu, L. (2015). El espacio de los movimientos sociales. *Revista sociológica de pensamiento crítico*, 9(2), 181-196.
- Melucci, A. (1995a). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

- Melucci, A. (1995b). El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos. *Sociológica*. 10(28), 1-7.
- Montesinos, R. (2004). Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. *El Cotidiano*, 20(126), 1-15.
- Monteverde, M. (2021). *Tensiones en el barrio: una etnografía sobre las dinámicas de la violencia estructural y estigmatización territorial en San Agustín, Ecatepec*. [Tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.] <https://ri.ibero.mx/handle/ibero/6069>
- Nicholls, W., Uitermark, J. y Haperen S.V. (2021) Dynamics of Distinction and Solidarity within Social Movements: Explaining Relations between Privileged and Underprivileged Groups in the U.S. Immigrant Rights Movement. *Sociological Perspectives*. 64(6), 1104-1121. DOI: 10.1177/0731121421990067
- Nielsen, S., Ottesen, L. & Thing, L. (2016). Established and Outsider Relations among Students Involved in a Health Promotion Intervention in a Danish High School. *Historical Social Research*, 41(3), 101-119. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.101-119>
- Nizet, J. y Rigaux, N. (2006). *La sociología de Erving Goffman*. España: Melusina.
- Perulli, A. (2016). Everyday Life in Figurational Approach: A Meso Level for Sociological Analysis. *Historical Social Research*, 41(3), 120-133. <https://doi.org/10.12759/hsr.41.2016.3.120-133>
- Schatz, M. (2021). Thoughts on Describing Established and Outsider Figurations in Inner Mongolia. En F. Delmotte, B. Górnicka (Eds.) *Norbert Elias in Troubled Times Figuralional Approaches to the Problems of the Twenty-First Century* (pp. 259-276). Palgrave Studies on Norbert Elias.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tarrow, S. (2005). *The new transnational activism*. Cambridge: Cambridge University.



- Tilly, C. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. *Sociológica*, 10(28), 1-18.
- Tilly, C. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. España: Editorial Crítica.
- Velija, P.y Flynn, L. (2010). Their bottoms are the wrong shape”. Female jockeys and the theory of established outsider relations. *Sociology of Sport Journal*, 27, pp. 301-315.
- Vivir Quintana. (7 de marzo de 2020) *Vivir Quintana - Canción sin miedo ft. El Palomar*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=VLLyzqkH6cs>
- Zabludovsky, G. (2015) *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, México: Fondo de Cultura Económica.